



---

---

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS

***"LA CONSOLIDACIÓN DE LA BUROCRACIA SINDICAL  
CROMISTA. (1924-1928)"***

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (C.P.)

P R E S E N T A

FRANCISCO LINARES GONZÁLEZ



ASESORA: DRA. MA. XELHUANTZI LÓPEZ



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**MÉXICO**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Coordinación de Estudios Políticos

**"LA CONSOLIDACIÓN DE LA BUROCRACIA SINDICAL  
CROMISTA. (1924-1928)"**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA (C.P.)**  
P R E S E N T A

**FRANCISCO LINARES GONZÁLEZ**

ASESORA: DRA. MA. XELHUANTZI LÓPEZ



MÉXICO, D.F.

2008

*A mi madre por todo su amor, su  
fortaleza y su espíritu inquebrantable*

*A mi padre por sus cuidados y su paciencia*

*A mi hermano Gabriel por ser mi primer maestro,  
por su disciplina y dedicación, por el cine y por la risa*

*A mi hermano Angel por su inteligencia y su valentía;  
por su plática y la música, por su apoyo incondicional*

*A Santiago mi sobrino por su cariño y sus abrazos, por  
todas las cosas buenas que ha traído a nuestra vida*

*Para Analilia (†) a quien tanto extraño y necesito*

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Doctora María Xelhuantzi López por aceptar dirigir este proyecto y enriquecerlo con sus consejos y devolverme a la tierra cuando era necesario.

A la Doctora Martha Beatriz Loyo Camacho por enseñarme el valor de la consulta en fuentes directas elemento fundamental que acerca el análisis a la realidad.

A la Licenciada Norma Mereles Torreblanca de Ogarrío Directora del Fideicomiso Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECyFT) y a la Srita. Amalia Torreblanca Sánchez coordinadora del mismo por las facilidades prestadas para la realización de la presente investigación. Al igual que a su personal que amablemente atendió mis solicitudes.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	5
I.LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DE ACCIÓN EN LA POLÍTICA POSREVOLUCIONARIA.	17
1.1. El movimiento obrero.	17
1.2. Luís N. Morones	22
II.LA FORMACIÓN DE LA BUROCRACIA SINDICAL Y EL GRUPO ACCIÓN.	37
III.LA HEGEMONÍA DE LA CROM.	61
3.1. Resistencia, rebeldía y sometimiento en sectores estratégicos.	61
3.2.La influencia de la burocracia sindical en las decisiones de gobierno.	81
3.3.La hegemonía violenta. Agresiones y debilitamiento del sindicalismo independiente.	125
IV. EL DECLIVE DE LA ELITE CROMISTA.	167
CONCLUSIONES	171
BIBLIOGRAFÍA	177

## INTRODUCCIÓN.

La historia del movimiento obrero está directamente relacionada con la lógica de administración del poder del Estado posrevolucionario. La instauración de nuevas prácticas en las relaciones sociales, -como la inclusión y reconocimiento por vía legal de obreros y campesinos o las tendencias a hacer mas eficiente la economía y la administración pública- y el seguimiento de antiguas, -como la formación de grupos políticos y capas privilegiadas diferenciadas de la población, no solo por sus recursos económicos sino políticos-; dieron perfil e identidad a un sistema político profundamente autoritario, corporativo y oligárquico. En esta construcción, con las alianzas en y desde el gobierno se configuraron los mecanismos corporativos que se prolongarán hasta bien entrado el siglo XXI; es a través de estas alianzas que se afianza el *principio de autoridad* que garantizaría que, a partir de ese momento, todo intento de transformación social estaría promovido, regulado, aprobado y censurado desde la cúpula del poder político y económico.

Justo en estas alianzas encontramos la parte del movimiento obrero que aplica *la acción múltiple*, es decir el acercamiento de los líderes sindicales con agentes del gobierno, en este caso los caudillos revolucionarios, para lograr beneficios económicos y presencia política a cambio del apoyo de la base obrera; y que a partir de 1918, tendrá su principal representante en la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).

Esta organización reprodujo una dinámica del ejercicio del poder muy parecida a la que implementaron los gobiernos posrevolucionarios, esto nos clarifica la manera en que, por un lado, se transmiten prácticas orientadas hacia la verticalidad en los subsistemas sociales, orientados hacia la construcción de vínculos por medio de la formación de grupos elite que ejercerán su tutela a los miembros de la organización; y por otro la preferencia en la elección de estrategias de juego que posterguen la construcción de prácticas mas democráticas, como la representatividad y la participación efectiva de la base.

Una de las circunstancias que mas impacto tienen en la construcción de estas prácticas fue el problema de la *sucesión presidencial*; motivo verdadero por el que se cuestionó y entraron en crisis los diferentes gobiernos obligando la incorporacion al

proyecto de desarrollo nacional de nuevos actores sociales lo que hizo evidente la tendencia hacia la institucionalización del sistema político por medio de la burocratización y corporativización de dichos actores.

La definición del Estado capitalista mexicano es resultado, de una correlación de fuerzas políticas y sociales, entre las cuales estaba el proyecto *laborista* de la CROM; los acuerdos y desacuerdos de estas fuerzas fueron quienes definieron la geografía política y se organizaron conforme a la centralización y verticalidad diseñando también un modelo de acumulación tipo *rent seeking*<sup>1</sup> muy desfavorable para los trabajadores.

La tutela del ejecutivo sobre la sociedad civil; la formación de elites políticas y económicas y su importancia en el desarrollo del sistema; la combinación del sistema patrimonialista, es decir la necesidad de existir del líder, Luís Napoleón Morones en este caso, o de un grupo líder que logre la construcción de relaciones sociales a través del ejercicio de dirección política junto con el aparato burocrático; así como la flexibilidad en el binomio *dominación-legitimidad* que permite la disminución del riesgo para la estructura dominante (elite política+ elite económica), son resultado y ejemplo de lo anterior así como elementos configurativos del mismo Estado.

Estos grupos se unieron por intereses particulares y de grupo, encontrando coincidencias en objetivos generales, que los hicieron actuar en una sola dirección. Uno de dichos objetivos compartidos, es sin duda, su afán por controlar y acotar las organizaciones sindicales y a sus dirigentes.

Pronto se hizo evidente que la revolución no alcanzó todos sus objetivos; si bien la constitución de 1917 da validez y protección jurídica a obreros y campesinos pretendiendo resolver los rezagos sociales, por otro lado afianza y sistematiza las diferencias de clase.

---

<sup>1</sup> *reent seeking* si bien un concepto acuñado en los 70, es aplicable a la forma en que a partir de la regulación gubernamental ,se manipula la situación económica o legal, así como la permisividad en la explotación de los recursos naturales, con la clara intención de obtener beneficios y una clara redistribución de la riqueza. En nuestro caso será a partir de los intercambios que tanto la burocracia sindical como agentes del gobierno hacen con ciertas empresas para ofrecerles tanto ventajas para establecerse o flexibilidad en cuestiones arancelarias o regulatorias, mediadas por el pago de sobornos y otras prácticas corruptas y que conforme se acentúan estas prácticas van desplazando al trabajador del ámbito productivo. V.Niskanen, William (1971). *Bureaucracy and Representative Government*. Aldine-Atherton, Chicago.



La inclusión de demandas sociales a través de los artículos 27 y 123 principalmente, son formalidades de la convención revolucionaria convocada por Carranza con la intención de contener e integrar los diferentes sectores sociales con el objetivo, por un lado, de legitimar a los gobiernos siguientes, pero también una manera eficaz de contener las presiones sociales que tuvieran riesgo de convertirse en rebelión.

El gobierno las utilizará a discreción y en su ventaja. La etapa conocida como de *los caudillos* se convertirá poco a poco en una prolongación del sistema patrimonialista autoritario del Porfiriato ya que el movimiento armado de 1910 no consigue reconfigurar del todo al Estado para hacer valer un verdadero federalismo o darle autonomía a organizaciones sociales como los sindicatos; la revolución maderista, que pretende reformas políticas, no logró crear las condiciones propicias para iniciar los cambios que disminuirían la tutela del ejecutivo; los elementos que hasta ese momento habían dado perfil, identidad y continuidad al sistema si bien serían cuestionados, nos mostrarían la enorme capacidad de adaptación que conservan hasta nuestros días.

Es su habilidad de construir **mecanismos de convergencia piramidal** lo que garantizará su reproducción en el tiempo.

El discurso revolucionario se convirtió en parte de la **política de simulación**, "los partidos, el sufragio, las elecciones, 'los tres poderes', el federalismo serán elementos simbólicos que recubren y sancionan una realidad distinta" <sup>2</sup> y el corporativismo su método.

La concentración del poder se hará ley y permitirá que el Estado, a través principalmente del gobierno, concentre los recursos de cambio, y sea el único facultado para proponer modificaciones en su estructura.

Fue un periodo inestable, como inestable el carisma que encumbra a los jefes y líderes políticos y militares; cada periodo de gobierno planteó soluciones y propuestas nuevas, la constante la hace el enfrentamiento, las riñas internas, las rebeliones en donde se juega la vida, aún en los pisos más altos de la pirámide lo mismo Field Jurado que Adolfo de la Huerta o Carrillo Puerto y Francisco Serrano; y no la negociación o el acuerdo.

---

<sup>2</sup> Pablo González Casanova, *La Democracia en México*, México, ERA, 1979, 11 edición, p.23

El aspirar a puestos de mayor jerarquía en la política mexicana seguirá siendo una cuestión selectiva concentrada en unos cuantos, que combinadas con la abrogación de recursos por parte de los triunfadores, irán desplazando a la sociedad hasta convertirla en un organismo con poca capacidad de acción, poca vocación de autonomía e independencia y tendiente a dejarse manipular, ya que se reconoce a la política como algo ajeno, peligroso y complicado por lo que se le dan atribuciones informales a los caudillos y líderes sociales para que sean ellos quienes arreglen, o desarreglen, al país; el sentido de su acción será usurpado y aletargado el cambio social desde la sociedad.

La combinación de la ideología revolucionaria, permeada por las formas tradicionales de organización, profundamente localistas y arraigadas a la religión y a la tierra, junto con los preceptos legales de la Constitución pretendía crear un ambiente que convocaba al orden social sancionado por la misma ley o por la coacción física legítima del Estado; pero al mismo tiempo se constituía como un filtro que pretendía hacer mas eficiente la administración pública y contener las aspiraciones de poder de todos aquellos que habían participado en la revolución y dejar la opción solo para unos cuantos.

Aún cuando se tuvo la oportunidad real de empezar un proceso de modernización a finales de la etapa armada de la Revolución, particularmente durante la época callista, este no pudo completarse; si bien hubo un rediseño de la actividad económica con la intención de ampliarla y hacerla mas eficiente, a la par de una transformación del aparato político, que impusiera las condiciones que permitieran la aparición de nuevas instituciones y una nueva categorización de los roles sociales garantizando su movilidad en base a medios culturales, ideológicos e instrumentales; regulado lo anterior en el marco de un ordenamiento legal que garantizara relaciones sociales de tipo recíproco, mas o menos estables y duraderas; estas estrategias no lograron del todo su cometido, por lo que la oportunidad poco a poco se fue desdibujando, sustituyéndose por prácticas políticas que frecuentemente chocaban con la eficiencia y el desarrollo.

Así que el resultado fue una mezcla de pasado, presente y porvenir en un solo tiempo. La modernización del Estado mexicano exigió la aparición de nuevos mecanismos instrumentales mucho más disciplinados y profesionales capaces de afianzar vínculos y oponer resistencia a cualquier desequilibrio que intentará atacar directamente al sistema.

Para esto el ejecutivo hará uso de sus atribuciones constitucionales y metaconstitucionales. La modernización mexicana crece con un marcado carácter oligárquico y burgués que combinado con el reconocimiento de las masas, obliga la construcción de un sistema corporativo que garantiza el intercambio de relaciones, compromisos y códigos culturales y que pretende conciliar a los actores colectivos con una autoridad fuerte y centralizada. Esto por supuesto implica numerosas contradicciones, ya que estos pactos alianzas y compromisos están condicionados por una disminución efectiva de la representatividad, un monopolio del poder político, un aumento de la vocación controladora del gobierno hacia los posibles movimientos disidentes y de sus líderes, y una contracción de las oportunidades de cambio por parte de estos últimos; orientado todo esto a mantener el perfil capitalista del Estado mexicano.

Si tomamos en cuenta lo anterior nos daremos cuenta que el corporativismo obliga a que la mayoría de los conflictos entre los diferentes actores sociales sean ocasionados por la intención de ampliar su poder político.

Es entonces que, si tenemos por un lado una autoridad que concentra para sí los recursos de cambio, de influencia y de capacidad política y por otro sujetos colectivos de muy distinto perfil e intereses (económicos, laborales, educativos, etc.) que tiene que sustituirlos, para intentar tener mayor presencia o influencia en ese poder político, desplazando sus prioridades; es entonces que el corporativismo mas allá de impulsar el desarrollo económico y político lo contiene.

En lo que respecta a nuestro tema es fácil entender como el sindicalismo se ve desplazado de su ámbito natural de acción, que es el de las relaciones de producción y la negociación colectiva, al de un intercambio de *intereses significativos* de la burocracia sindical (lo cual permite un reconocimiento, un consenso y una buena probabilidad de legitimación) a cambio de capital político (para la organización en su conjunto pero especialmente para los líderes); encontrando un posible equilibrio pero no un desarrollo ni independencia.

La CROM por ejemplo tenía un espectro muy amplio de participación y actuaba según el contexto lo requería pues lo mismo podía ser un factor de mediación entre empresa y base, que entre empresa y gobierno; o de represión y control hacía los posibles brotes disidentes dentro de la organización o contra las organizaciones de carácter más radical que pusieran en riesgo dichas negociaciones, participación que si bien le redituaba beneficios también le impidió la obtención de su autonomía.

La verticalidad con que se organiza permite la aparición de un grupo élite que empieza a funcionar de manera independiente, separado de la base, con intereses y objetivos propios, que diseña la organización de una manera burocrática, en función de sus expectativas, pero que pretende legitimarse con discursos de reivindicación de los derechos de los trabajadores y con mejoras salariales o prestaciones que solo se quedan en el papel y que no intentan crear un grupo con identidad de clase, ni involucrado en cuestiones de producción. El grupo elite tiene la capacidad de decidir lo mismo en cuestiones políticas que administrativas ya que están reconocidos por las estructuras de organización de la propia agrupación y que combina una cierta representatividad al hacer efectivos algunos de los intereses de la organización con la satisfacción de sus propios intereses materiales o políticos.

Pero aún dentro de este grupo privilegiado podemos llevar el análisis a niveles más específicos. Este grupo está dirigido por un líder, el cual, gracias a su carisma y capacidad de negociación, así como para obtener resultados benéficos para el grupo, garantiza su funcionamiento y tiende a ampliar sus expectativas; teniendo como exigencia el dar coherencia a los medios (recursos con los que se cuenta más un planteamiento estratégico para su utilización) con los fines (concreción de objetivos).

El líder tendrá vigencia en la medida que llene expectativas del grupo; es decir que sea un instrumento útil en función de lo que el grupo espera de él y que motive y fortalezca un compromiso solidario entre ellos.

Ahora bien la aparición del líder y por supuesto la relación con el grupo que lo reconoce como tal, está definida no solo en las necesidades de cada uno de los miembros de ese grupo sino también en el perfil de la organización misma, en su estrategia de juego objetivos-fines; pero también en su cultura organizacional (*ambiente* interno de la organización; líneas de autoridad; modalidad de conducción; integración o identificación entre miembros y grupos de la organización;

jerarquización de funciones, delimitación de cargos y responsabilidades; así como de los reglamentos y estatutos de dicha organización etc.)

Un líder puede ejercer un liderazgo *positivo* o *negativo*<sup>3</sup>. El primero tiene que ver con un tipo de motivación generadora de rendimiento y eficiencia por parte de los subalternos, a través de mejor capacitación y mayor autonomía.

El segundo, puede generar rendimiento, pero es en función de un ejercicio generalmente autocrático de liderazgo. Los "líderes negativos actúan dominando a las personas a fin de lograr que se realice el trabajo amenazan a su personal con castigos como la pérdida del trabajo, reprimendas en presencia de otros y unos cuantos días de suspensión sin goce de sueldo"<sup>4</sup>.

El líder en el marco del sindicalismo mexicano, durante la etapa que nos compete; específicamente Luís N. Morones es de tipo *autocrático*, es decir centraliza el poder y la toma de decisiones. "Estructura toda la situación del trabajo para los empleados de quienes esperan que hagan lo que se les dice y que no piensen por su propia cuenta"<sup>5</sup>.

Un líder autócrata asume toda la responsabilidad de la toma de decisiones, inicia las acciones, dirige, motiva y controla al subalterno. La decisión se centraliza en el líder. Puede considerar que solamente él es competente y capaz de tomar decisiones importantes, puede sentir que sus subalternos son incapaces de guiarse a sí mismos o puede tener otras razones para asumir una sólida posición de fuerza y control. La respuesta pedida a los subalternos es la obediencia y adhesión a sus decisiones. El autócrata observa los niveles de desempeño de sus subalternos con la esperanza de evitar desviaciones que puedan presentarse con respecto a sus directrices.

El líder asume toda la autoridad y toda la responsabilidad. El liderazgo autocrático suele ser negativo pues se basa en amenazas y castigos; las ventajas que pudiera tener, son a favor principalmente del líder, pues tal concentración le "permite la toma de decisiones rápidas, posibilita el uso de subordinados menos competentes y brinda seguridad y estructura a sus empleados, Por el contrario genera miedo y frustración, así como poco compromiso"<sup>6</sup> dentro de la organización.

---

<sup>3</sup> Davis Kith; John W. Newstrom, *Comportamiento humano en el Trabajo*, México, McGraw-Hill, 2002, p.198ss

<sup>4</sup> *ibid.* p.198.

<sup>5</sup> *loc.cit.*

<sup>6</sup> *ibid.* p.39.

Consideremos también, que además de estas características del modelo autocrático, incluye rasgos específicos del *modelo de custodia*; este tiene por característica principal hacer de la *seguridad* del trabajador una fuerza motivadora; el trabajador depende del líder pero también del sindicato para su existencia, en cuanto a sus ventajas y oportunidades materiales y/o sociales lo que garantiza una mayor posibilidad de permanencia<sup>7</sup>.

Es decir partamos de que todo líder debe tener autoridad, esta puede ser dada por estatutos internos de la propia organización; pero fundamentalmente su autoridad proviene de la relación que construyan con sus subalternos es decir la probabilidad de reconocimiento que haga que, sus decisiones, sean las mas convenientes para el grupo y por lo tanto legítimas respecto a ellos; lo mismo sucederá dentro de una organización, en la medida en que el trabajador se vincule por medio de garantías y expectativas reales, las cuales pueden estar condicionadas por cuestiones externas o internas de la organización, la probabilidad de reconocimiento será mayor.

Un líder es producto de su entorno, de situaciones específicas; la premisa del liderazgo se ve fuertemente influido por la situación en que el líder emerge y opera.

Los individuos tienden a seguir a aquellos en quienes perciben (acertada o desacertadamente) el mayor y posiblemente efectivo, ofrecimiento de medios para el cumplimiento de sus deseos personales.

Luís N. Morones pieza estratégica de la burocracia sindical, fue el líder adecuado por funcional, -en ese tiempo y espacio determinado-, para el Sistema político, la CROM y sus trabajadores.

Con base en lo anterior, esta Tesis se propone explorar los orígenes y fundamentos del liderazgo de Luís Napoleón Morones en un contexto caracterizado por un movimiento sindical plural y muy activo y por un conjunto de grupos político-económico-militares, que buscan apropiarse del poder y requieren del apoyo de las organizaciones sindicales y de aliados afines a sus intereses; y es por esta necesidad de apoyo que la CROM logra convertirse en una central hegemónica, es decir, se dice que un grupo o una organización es hegemónica, en la medida que logra consolidar su dominación por la vía del consenso y de la coerción legítima.

---

<sup>7</sup> ibid. pp.39-42.

La CROM funcionaba de esta manera, no era solo un mediador o un negociador, legitimado por el poder de los trabajadores. Era también frecuente el uso de la violencia y la coerción para mantener dicha dominación. La CROM era parte intrínseca del sistema, que permitía hacer funcional el modelo caudillista; su injerencia, como veremos mas adelante, era decisiva en la toma de decisiones políticas y en la planeación de proyectos económicos y políticos.

La CROM contribuiría activamente en la estabilidad del sistema político, era junto con el Partido Laborista las dos organizaciones mejor construidas, -hasta donde las circunstancias lo permitían- tenían un objetivo específico (lograr liderar el principal movimiento obrero del país, para hacerse del suficiente poder como para hacer indispensable en el nuevo modelo caudillista), y una estrategia viable para lograrlo (la acción múltiple).

Mucho se ha escrito ya acerca de los métodos empleados por la CROM asociada al gobierno de Obregón o Calles para consolidarse dentro del proyecto político de la revolución; esta unión no solo es significativa por los hechos sino también porque sus formas y métodos sienta un precedente en la manera de hacer política en México. No es la intención del trabajo repasar de nuevo cada una de las huelgas o reclamos obreros durante los años veinte, existe ya bibliografía especializada en el tema<sup>8</sup>. Es por eso que para complementar y afianzar la idea de la hegemonía de la CROM, y de la participación que directamente ejercía Luís Napoleón Morones en la definición de proyectos y decisiones del mas alto nivel, se utilizarán aquí, referentes históricos que nos permitan hacer mas gráfica esta participación.

La primera parte de la presente investigación estará dedicada al análisis de los recursos de acción que el movimiento obrero cromista consiguió durante la etapa posrevolucionaria cuando la constante amenaza de vacío de poder, al no existir aún reglas claras en la sucesión presidencial, les permitió ofertar su apoyo y pactar con

---

<sup>8</sup> Vale la pena consultar: M. R. Clark, *La organización obrera en México*, México, ERA, 1979; Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México (1910-1929)*, México, ERA, 1981; Jorge Basurto, *El Proletariado Industrial en México*, México, IIS-UNAM; Historia del movimiento Obrero, S.XXI, UNAM-IIS, t.5-9; Antonio Bar, *La CNT en los años rojos : Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910-1926*, Madrid : Akal, 1981; Juan Felipe Leal, *Agrupaciones y burocracias sindicales en México, 1906-1934*, México, Terranova, Pinem, 1985; Rosendo Salazar, *Las pugnas de la gleba*, México, Comisión Nacional Editorial, PRI, 1992; Rosendo Salazar, *Historia de la luchas proletarias en México, (1923-1936)*, México, Avante, 1938; Guillermina Baena, *La confederación Nacional de Trabajadores, 1921-1931*, México, CHESMO, 1982.

el cuadrillo que mejor cubriera de forma real sus expectativas de desarrollo, teniendo como figura principal en la promoción y apoyo de estos pactos a su líder Luis Napoleón Morones.

La segunda parte está dedicada a la formación de la burocracia sindical, es decir la manera en que se estructura de forma coherente y organizada la elite cromista y que "emparenta" su proyecto con los ideales de la revolución y con las aspiraciones muy particulares de los cuadrillos, el propio Morones y su *Grupo Acción*.

La tercera parte estará dividida en tres puntos relevantes: en primer lugar se mostrará la manera cómo la burocracia sindical mas la élite política interferían en movimientos de organizaciones que buscaban mejores condiciones de trabajo ajenos a ellos, y como utilizando sus atribuciones formales e informales intentan hacer mella en dichas organizaciones, las cuales con objetivos y estrategias particulares se negaban a ser cooptadas y subordinadas por la CROM. Nos ubicaremos en tiempo y espacio en los periodos de Obregón y de Calles principalmente, hacienda refrencia la resistencia y rebeldía de agrupaciones que representaban sectores estratégicos.

En segundo lugar se profundizará en el colaboracionismo de la burocracia sindical con el ejecutivo durante el periodo del General Calles, como factor decisivo para la culminación de proyectos de desarrollo nacional (debilitamiento de movimientos políticos disidentes), de definición de políticas públicas (leyes relacionadas con la cuestión petrolera o el patrimonio nacional) y de seguridad nacional (la crisis en las relaciones con los Estados Unidos; el proyecto de ampliar la influencia mexicana en Latinoamérica y la coordinación del espionaje mexicano).

Lo cual nos demuestra la hegemonía de la CROM, por la definición lógica y acertada de su estrategia de juego, en función de su contexto histórico, de sus recursos de acción; así como el manejo de la incertidumbre que lo hacen ser eficiente como unidad colectiva.

En tercer lugar se analizará, el debilitamiento del sindicalismo independiente en la figura de la Confederación General de Trabajadores (CGT) y de la Confederación Nacional Católica del trabajo (CNCT), este último fungirá como un apartado independiente para facilitar su consulta.



Esta parte se fundamenta en investigación de archivo, en la consulta de fuentes directas en el acervo del Fideicomiso Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECyFT), el cual consta de documentos que dan cuenta de los movimientos de Luís Napoleón Morones en la administración del Presidente Calles, de la manera en que amenazaba y manipulaba movimientos obreros contrarios a la CROM como el de los trabajadores del Compañía de Petróleo *El Águila*, donde gracias a estos documentos podemos seguir el día a día en los momentos mas críticos de esta huelga en el año de 1924; tendremos una idea clara de su colaboracionismo y de lo amenazadora que resultaba su presencia para otros grupos políticos; así como la relación complicada y difícil con los Estados Unidos. Tuve oportunidad de consultar los expedientes que los espías de Morones sustrajeron de la embajada norteamericana en México durante la crisis de 1926-1927 y que son testigo de la labor de espionaje que coordinaba el Secretario de Industria Comercio y Trabajo, muchos de ellos con información inédita que nos obliga a redimensionar la figura de Morones y su influencia en las decisiones de gobierno y en el mismo *jefe máximo*; así como sus ambiciones por expandir su *laborismo* hacia Sudamérica; la manera en como financiaba y proveía de armas a grupos insurgentes en Centroamérica y la forma en que condujo las negociaciones en el conflicto petrolero, sus aspiraciones por llegar a la presidencia; actividades todas que consolidan su tipología dentro de los liderazgos sindicales en México.

Mención aparte merece los archivos acerca del movimiento cristero donde se hace explícita su fortaleza y el compromiso de su militancia y su beligerancia contra el gobierno del General Calles.

La cuarta parte estará dedicada al declive de la elite cromista en el momento en que se hace evidente que por mas leyes la ambición de poder puede llegar a costar la vida.

Es Morones uno de los actores políticos mas importantes dentro de la historia sindical de nuestro país; pues él le da forma y sentido a una manera específica de hacer *trabajo político* y no solo eso, sino que hereda su estrategia de reconocimiento de fortaleza, de capacidad de negociación, de inserción y por último de convertirse en pieza fundamental del sistema a la mayoría de los líderes sindicales que lo sucedieron.



## I. LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DE ACCIÓN EN LA POLÍTICA POSREVOLUCIONARIA.

### 1.1. El movimiento obrero.

Es el año de 1917 el año del reconocimiento de la lucha y las movilizaciones obreras; año en el que se piensa que con la constitución, la revolución llegaba a su término y que la manera de llegar al poder podría ser por vías pacíficas e institucionales. El artículo 123 fue la culminación de las luchas obreras, construido desde el porfiriato, desde las organizaciones mutualistas, desde Río Blanco y Cananea, desde el Partido Liberal; el movimiento obrero había pagado ya suficiente su derecho de piso, por su permanencia e inclusión.

Su participación en la revolución es indiscutible, en el norte principalmente, muchos de ellos provenientes de los sectores mas avanzados como la minería y organizados alrededor del Partido Liberal Mexicano<sup>9</sup>. Pero al ser un movimiento tan heterogéneo en su constitución como en su concepción de lo que implica ser un *trabajador* pronto tuvieron frecuentes desacuerdos.

Nada fácil fue su aventura, por el contrario la carencia de una fuerza nacional y los constantes conflictos políticos lo confundían y cuestionaban sobre la postura a adoptar. Era un periodo de identificar y diferenciar entre las prioridades, urgentes o

---

<sup>9</sup> El programa del Partido Liberal Mexicano (1906), fue una de las propuestas mas importantes que se convirtió en buena medida, en base y plataforma de la revolución mexicana, criticando el orden porfirista; proporcionando un conjunto coherente de valores que justificaban el derrocamiento de dicho orden, aún por medio de la violencia. Afirmaba en todo el Plan, la soberanía popular, expresada en acción política y apoyada en instituciones democráticas. Liderado por lo hermanos Flores Magón, contribuyeron de una manera decisiva con la lucha armada, pues el movimiento liberal era mucho mas consistente ideológicamente y también en la práctica, que el movimiento que guiaba Madero; “El problema mas importante que las organizaciones obreras tuvieron que enfrentar fue el de si apoyar o no a Madero. El movimiento Antirreeleccionista fue recibido con entusiasmo variable, pero no es fácil determinar la magnitud de la contribución de las organizaciones obreras a la victoria maderista. No hay duda , por otra parte de que en noviembre de 1910 y febrero de 1911, periodo difícilísimo para la rebelión, los liberales magonistas le dieron un apoyo esencial, porque la decisión de Madero de recurrir a la insurrección armada sorprendió mucho a sus colegas, que ni se habían preparado suficientemente, ni habían acumulado el armamento necesario para sostener una campaña militar prolongada, mientras que el Partido Liberal Mexicano, poseía un armamento abundante y la experiencia de la lucha de guerrillas. Por ello la actuación de los miembros de PLM en el campo de batalla fue esencial para mantener el ímpetu de la rebelión. Los hombres que militaban bajo la bandera liberal obtuvieron importantes victorias en baja California, el norte de Chihuahua y oras regiones norteñas. Es evidente que en muchas regiones la colaboración entre antirreeleccionistas y los miembros del PLM fue tan estrecha que los miembros de muchos clubes revolucionarios y antirreeleccionistas eran magonistas; [...] seguramente muchos magonistas se imaginaban que sus actividades a favor de Madero eran el primer paso necesario para llevar a efecto su programa de revolución social, que era mucho mas amplio y radical” Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*. Traducción de Roberto Gómez Ciriza, México, Era, 1982, 2da edición, p.53.

importantes, entre la construcción de un movimiento fuerte y nacional, con conciencia de clase y conciencia moral e independiente del poder político; o uno que ganara pequeñas batallas, que poco a poco se fuera insertando en las estructuras de poder hasta volverse un organismo cercano a la administración pública, al gobierno, susceptible de ser utilizado cuando mas conviniera a este último, a cambio de un lugar privilegiado sobre otros sectores y construirse como un elemento insustituible de los proyectos políticos y por lo tanto aumentar sus recursos de poder y capacidad de negociación y por lo tanto su seguridad.

Muchos de los trabajadores eligieron a la CROM como su mejor opción de organización y representatividad, no podemos saber a ciencia cierta cuantos fueron, ya que las estadísticas reportadas por la propia central son poco confiables, pero la verdad es que no fueron pocos.

Una vez comenzado el proceso de corporativización, como una manera ordenada de integrar y disciplinar a los actores que la revolución había “descubierto”, al nuevo proyecto modernizador, se definirá el perfil de economía dependiente.

Dicho proceso será impulsado no por la sociedad y sus relaciones, quienes inducen el cambio o la creación de instituciones, a través de las naturales contradicciones y rectificaciones necesarias para la creación de *nuevas imágenes del mundo*; sino por el gobierno; era difícil que fuera de otra manera, al carecer el país de una burguesía cohesionada, no había quien disputara el lugar de los caudillos.

He aquí la necesidad de intervenir y ordenar sectores estratégicos de cambio económico, social y político, para poder contener y encauzar estos procesos bajo una sola idea.

El corporativismo comenzará su marcha como elemento ineludible de las relaciones sociales, a través de él, se articulan los sistemas y subsistemas del Estado. El corporativismo será el filtro que impida o permita el libre juego de los diferentes actores, pues en la medida en que estos pretendan ampliar su poder político tendrán forzosamente que reconocerlo y por tanto legitimarlo.

los esquemas corporativos constituyen potenciales sociopolíticos de regulación que en ningún caso están previstos en el Estado democrático constitucional: se trata de formas que mantienen una existencia no oficial, meramente fáctica, entre la asociación y la agrupación de intereses por un lado, y el gobierno, la

administración, las instituciones públicas de obligada participación, las instituciones de la competencia entre partidos y del parlamentarismo por el otro lado, en la medida en que no coinciden con su estructura con ninguna de estas figuras, aunque por su función, compitan desde luego, de cierta manera con estos conocidos elementos estructurales del orden político social.<sup>10</sup>

Debemos considerar que el corporativismo no nace de la nada es un *constructo social* y como tal necesita elementos, necesita una base, la cual no necesariamente participa de manera forzosa de dicha estructura por el contrario la pertenencia a un grupo implica ya la definición de una postura por parte del individuo la cual se manifiesta de muchas maneras, como veremos mas adelante.

En México, corporativismo, también ha significado capacidad de las corporaciones -en este caso de los sindicatos- para demandar, negociar, tener presencia política real. No se ha tratado de una presencia política autónoma, pero si de una posibilidad auténtica para que intereses de los trabajadores (representados, si se quiere mal representados por los líderes sindicales) tengan presencia y ganen interlocución en el poder políticos. Visto así el corporativismo mexicano, no solo ha sido una fuente de imposiciones sino también de estabilidad política.<sup>11</sup>

Incuestionable es que en un primer momento, aún antes de ser un movimiento corporativo y burocrático (pero no solamente eso, sino a lo largo de todo el proceso) los individuos constantemente cuestionan su posición, sus ventajas y desventajas; a menudo deciden, cambiarla, rechazarla o asumirla.

El movimiento obrero se forja desde la práctica, lo que aprendió de derechos y reclamos lo hizo desde la explotación, desde la discriminación, recordemos el roce de los trabajadores mexicanos con los trabajadores extranjeros con los que compartían el área de trabajo en las minas y en las fábricas, y que gracias a estar

---

<sup>10</sup> Clauss Offe, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema, 1988, p134.

<sup>11</sup> Raúl Trejo Delarbre, "Viejo... ¿y nuevo? corporativismo (reivindicar al corporativismo para desmitificarlo)" en Matilde Luna y Ricardo Pozas, *Relaciones corporativas en un periodo de transición*, México, UNAM-IIS, 1992, p.192.

mejor organizados -la mayoría alrededor de la IWW- y también ser de la misma nacionalidad que los dueños de las empresas tenían mejores beneficios. Esto nos demuestra la significación cultural y práctica de la estrategia de organización; aprendieron que si querían modificar algo tenían que construir alternativas que plantearan soluciones a sus necesidades; el **Trabajo**, como *el lenguaje*, dice Habermas:

transforma el caos de las múltiples impresiones en cosas identificables y de alguna de manera detiene el proceso de la satisfacción instintiva; el trabajo ubica en tiempo y forma, dimensiona los problemas y exige la construcción de soluciones, Trabajo e interacción constituyen por lo tanto dos aspectos fundamentales del proceso autoformativo de los seres humanos en la sociedad, o del desarrollo de la cultura humana<sup>12</sup>.

El movimiento obrero mexicano no la tenía nada fácil. El primer obstáculo lo constituían sus problemas de organización de acuerdo a sus dos visiones de acción colectiva que diferían en los métodos de integración a la estructura política de Estado; el segundo y quizá todavía mas importante era la composición interna de dichas organizaciones que definía su campo de acción, su nivel de integración y capacidad de **cooperación**, que será lo que les permita la construcción de nuevas estrategias y objetivos.

Acción colectiva y organización son complementarias; son las dos fases indisolubles de un mismo problema: el de la estructuración de los campos donde se desarrolla la acción. No se puede concebir una determinada acción colectiva únicamente por las propiedades 'intrínsecas' de los problemas por resolver. [...] Únicamente la redefinición de los problemas mediante una reestructuración humana de los campos, será posible salir de atolladeros lógicos. [...] Pero en la medida en que sea un medio para controlar y regular a estos, la organización producirá otras que de alguna manera son los 'efectos perniciosos' que ella misma fábrica<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Anthony Giddens, *Política. sociología y teoría social*, pp.265-266.

<sup>13</sup> Crozier, Michel; Erhard Friedberg, *El actor y el sistema: las restricciones de la acción colectiva*, México,

El movimiento revolucionario ya había dejado bien claro que la efectividad de la acción colectiva no está determinada por finalidades u objetivos sino por la capacidad de resolver problemas de organización y de métodos:

no es únicamente, ni es todo, una cuestión de finalidades de la acción o demostración de los actores. Ni nuestras intenciones, ni nuestras motivaciones, ni nuestros objetivos, ni nuestras relaciones trascendentales, en el sentido de la historia, son una garantía o una prueba de éxito de nuestras empresas [...] El caso es que el dilema se sitúa en otro nivel que es el de los medios que utilizamos o mas bien de la mediación inevitable entre los fines que perseguimos por un lado, y los medios humanos que estamos obligados a emplear para alcanzarlos por otro. Esta mediación son precisamente los *constructos* de la acción colectiva y la estructuración de los campos que estos instituyen.<sup>14</sup>

El fin será trascendente, será posible conseguirlo, siempre y cuando se encuentre circunscrito en métodos y reglas, si bien elegidos de manera *arbitraria*, de la manera mas lógica y congruente posible respecto al problema, que impongan alcances y límites a los intereses de los que participan de esa organización, aún cuando sean distintos, así como a las estrategias particulares, para crear vínculos e interdependencias (cooperación) que no los confinen pero que tampoco sea un *obstáculo* al objetivo del conjunto.

En México el movimiento obrero se dividía en dos grandes posturas respecto al problema y al fin. La de la acción directa y la de la acción múltiple<sup>15</sup>. El primero consistía en un constante cuestionamiento con las empresas, utilizaba los medios aun los mas violentos para lograr sus objetivos, no veía otra manera, que ser ellos (el trabajador), quien modificara la estructura de la relación obrero patronal sino mediante el choque; a esta tendencia pertenecían principalmente los sindicatos de carácter anarquista.

---

Alianza, 1990, p.17

<sup>14</sup> *ibid.* p.15

<sup>15</sup> Un antecedente nos lo da, la división que sufre el Partido Liberal Mexicano, entre los que rechazaron a Madero (Enrique Flores Magón) y los que lo siguieron (Antonio Villareal y Jesús Flores Magón).

La acción múltiple consistía en utilizar los medios sociales o de negociación política para lograr mejores condiciones de vida y de trabajo por medio del acercamiento con las cúpulas y élites del gobierno por parte de las cúpulas y élites del movimiento obrero.

## 1.2. Luís N. Morones

A partir de esta corriente la CROM construirá su estrategia de acción. y la hará manifiesta a través del grupo que lideraba Luís Napoleón Morones y que poco a poco ira cobrando presencia en los diferentes congresos obreros.

En la pugna por el control del movimiento obrero se destacaron dos hombres, Luís Napoleón Morones, representante de la Federación de Sindicatos del Distrito Federal y Heron Proal, presidente del congreso. Cada uno de ellos jugó un importante papel en el desarrollo posterior de las organizaciones de la clase obrera, aunque ambos en direcciones enteramente diferentes. Morones, ya en 1916, estaba firmemente convencido de la que la dirección romántica y anarquista que había emprendido la organización laboral era un error y el sindicalismo que más tarde se desarrollo le debe bastante a él. Proal, por el contrario, era un anarquista de pura cepa.<sup>16</sup>

Antes de este momento Luís Napoleón Morones ya había tenido participación significativa en el movimiento obrero, como elemento importante de la Casa del Obrero del Mundial (COM), en la cual obtiene mayor presencia al no formar parte de los *batallones rojos* y permanecer en la capital logrando posicionarse él y el Sindicato Mexicano de electricistas al que representaba<sup>17</sup>. Se destacó por sus habilidades de orador así como su pericia en las relaciones públicas, las cuales le ayudarían en su ascenso político, criticando el pacto hecho con Carranza pero no subestimando las alianzas futuras que pudieran llevarse a cabo con otros caudillos.

---

<sup>16</sup> Marjorie R. Clark, *La organización Obrera en México*, traducción Isabel Vericat, México, ERA, 1979, p.53.

<sup>17</sup> Véase la entrevista realizada a Rosendo Salazar en Píndaro Uriostegui Miranda, *Testimonios del proceso revolucionario en México*, México, INEHRM, 1987.



En 1915 Obregón le entregó la gerencia de la compañía de Electricidad de la cual Morones era dirigente sindical después de un fallo a favor de los trabajadores y que la compañía no respetó; esto por supuesto redituaba un beneficio para ambos. Morones poco a poco iba construyendo su capital político, a la vez que reconocía que el movimiento obrero tenía un potencial real que interesaba a los fines de los caudillos que buscaban legitimarse en él y utilizarlo como apoyo en el progreso de sus aspiraciones particulares.

En algunos líderes surgió además una idea práctica en el terreno de las ideologías. Idearon la forma de respetar los postulados radicales revolucionarios desvinculados de programas prácticos mientras vinculaban los programas prácticos a las reformas parciales e incluso a los meros beneficios personales. [...] Los sindicalistas perfeccionaron sus juicios prácticos, su sentido de lo posible y empezaron a moverse entre la masa humilde y los cuadillos. Con estos buscaron el mayor acercamiento. Los observaron para imitarlos en su modo de hablar de pensar, de vivir y aunque ellos mismos crearon y recrearon una nueva cultura del sindicalismo autoritario cada vez se parecieron más a los caudillos en el ejercicio de la autoridad y del autoritarismo "representativos". [...] Luís N. Morones, líder principal del nuevo movimiento obrero, ya había registrado las diferencias entre líderes y masas para criticar a las masas y garantizar su propio liderazgo. "No deben quejarse los obreros -dijo tres meses antes de la fundación de la CROM en la Asamblea de la Federación de Sindicatos del DF- de que sus representantes políticos no cumplan las promesas que les hicieron, porque los mismos obreros que se convirtieron en una fuerza para elevarlos, apenas satisfecha esa función se desintegran desapareciendo la personalidad que pudiera exigir en el cumplimiento de los compromisos contraídos; por lo cual los elevados al poder carentes de fuerza que los sostenga o de quien los exija responsabilidades se adaptan al medio y a lo que más conviene a sus intereses personales". (excelsior, 11 de febrero de 1918).

El propio Morones en lugar de luchar para que el problema disminuyera, a lo largo de su vida hizo todo lo necesario para que aumentara. Él mismo se planteó la lucha en el sindicalismo como una doble tarea consistente en la organización de los líderes, por un lado y la organización y control de las masas por otro. Toda su política quedó inserta en una realidad que su moral jamás pretendió superar.<sup>18</sup>

Para 1918, Carranza tenía la idea de lograr un movimiento obrero nacional que dependiera directamente de su gobierno y que sirviera de contrapeso a la Casa del Obrero Mundial que si bien seguía teniendo partidarios, en el Distrito Federal principalmente, era hostilizada por el gobierno de Carranza y su efectividad era cada vez menor; lo que obligó al movimiento obrero a:

meditar sobre la futura estrategia [...] a algunos de sus miembros, sobre todo a líderes de importancia secundaria, de los cuales el ejemplo principal era Luís N. Morones. Según relatos posteriores, las reuniones celebradas [...] fueron resultado de la insistencia de Morones, sobre la necesidad de estudiar algunos problemas sociológicos y el desarrollo comparativo del movimiento obrero como condición para poder definir una nueva estrategia de los trabajadores mexicanos. Esta revaloración de la estrategia imponía el abandono del mal definido concepto sindicalista de la acción industrial directa, el cual había caracterizado a la Casa, mas que cualquier otra cosa. Su lugar fue ocupado por una política de *oportunismo creativo* que reconocía francamente la debilidad numérica de los obreros y la necesidad de actuar para conseguir patrocinadores oficiales que les permitiera tener una cierta representación política.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Pablo González Casanova, "el primer gobierno constitucional (1917-1920)", *La clase obrera en la historia de México*, México, SIGLO XXI, UNAM-IIS, 1983, t.5. p.70.

<sup>19</sup>B. Carry. *op. cit.* p.87.

Es entonces que el Presidente Carranza, con una clara vocación corporativista <sup>20</sup>, y haciendo uso de la concentración de poderes constitucionales y de las atribuciones meta constitucionales que le permitían abrogarse de los recursos de cambio, promovió una convención del trabajo que convocara a las principales fuerzas obreras para discutir el problema del trabajo a través del Gobernador de Coahuila, Espinosa Mireles, en la ciudad de Saltillo, financiando el gobierno "incluso los gastos de los delegados durante su asistencia a las sesiones del congreso" <sup>21</sup> esperando (el gobierno) crear una "organización central, que pudieran usar como arma contra el desarrollo de los sindicatos" <sup>22</sup> y así poder controlarlos.

Lo que no consideró, es que uno de los principales organizadores del congreso era Juan Lozano, antiguo secretario de la Casa del Obrero Mundial y amigo de Morones, ahora a cargo del Departamento del Trabajo; siendo él (Lozano), quien eligió a Morones para encabezar, el congreso sabiendo de su capacidad como orador, de su beligerancia y de su interés de acercarse a los caudillos; así como de su convencimiento en la idea de negociación con agentes del gobierno para tener parte, aún cuando sea pequeña, en las decisiones, por lo pronto, de la cuestión obrera. No estaba solo en esta idea, tenía el respaldo de un grupo específico, de líderes obreros, algunos salidos de la COM, los cuales daban mayor importancia a las *posibilidades múltiples* <sup>23</sup> que a la acción directa y que había quedado clara un año antes cuando formaron el Partido Socialista Obrero, antecedente del Partido Laborista (PLM), pero que al no conseguir patrocinio político fracasó.

---

<sup>20</sup> Carranza tenía verdadero temor al poder que el sindicalismo independiente pudiera adquirir; él ya había promovido dos intentos de organización, Veracruz en 1916 y Tampico en 1917; no le gustaba para nada la beligerancia del anarcosindicalismo, que chocaba con su carácter conservador que había demostrado que poco se interesaba en los problemas de los trabajadores, y sociales en general. Había tenido ya la experiencia al promover una alianza, la cual pudo llevarse a cabo mas por la intermediación y contactos de Obregón que por los esfuerzos personales que hubiera hecho Carranza, con la Casa de Obrero Mundial para la formación de los *batallones rojos* en 1915 que lucharán junto con ellos contra Villa y Zapata; (esto nos da muestra de como el sindicalismo mexicano tiene una tendencia al colaboracionismo con el poder político, no sabe leer su contexto, pues hubiera sido mas natural, de tener un perfil y orientación específicos, así como una identificación como clase, que lucharán contra Carranza y no que se unieran a él). Dicha alianza tenía por supuesto la intención de engrosar los ejércitos constitucionalistas, pero en el fondo su objetivo principal era cooptar y eliminar de la dirigencia de la COM a los anarquistas. Una vez cumplida la misión de derrotar a Villa, La COM se siente confiada y empieza a organizarse con miras a tener una presencia importante en las partes del país donde habían estado los batallones rojos, cosa que a Carranza no le pareció y decide unilateralmente romper la alianza, en lo que la COM interpretó como una traición al movimiento obrero. Carranza reconocer que necesitaba una fuerza sólida de apoyo para su gobierno que equilibrará la inestabilidad política del momento y le otorgará mayor poder de decisión y por lo tanto posibilidad de permanecer en el poder pero jamás permitiría su autonomía. V. M. R. Clark, *op. cit.* pp.27ss.

<sup>21</sup> *ibid.*, p.55.

<sup>22</sup> *loc.cit.*

<sup>23</sup> Luis N. Morones, "Orientaciones" Revista *Luz*. N.8. 28 de Julio de 1917.

A primera vista esta idea de *la búsqueda de padrinazgo* no es nueva y permea no solo al sector obrero, sino que es una particularidad de la cultura de organización mexicana; parecería el resultado de no tener idea clara en cuanto a métodos o estrategias donde la solución inmediata es unirse a quien tenga mas poder y *colarse* en la estructura que tome decisiones.

Si los obreros querían un lugar para reunirse, acudían al gobierno. Si necesitaban dinero, se lo pedían a un funcionario del gobierno y muy frecuentemente lo obtenían. Si encontraban en un conflicto con los patronos, elegían a un funcionario del gobierno para que actuara como árbitro. Junto con esta idea de apoyo oficial, se daba entre los líderes obreros un individualismo que hacía imposible la cooperación entre los diversos grupos. La tendencia de las masas a seguir a personas y no a convicciones era evidente en las primeras organizaciones y esto impidió en gran medida el desarrollo de cualquier conciencia de clase verdadera entre las clases obreras mexicanas.<sup>24</sup>

Sin embargo a segunda vista, esto bien podría ser resultado de buscar "reducir la intensidad de las relaciones competenciales" <sup>25</sup> dentro de las mismas organizaciones obreras y del propio gobierno; es decir desplazar a los posibles contrincantes ofertando una postura mas pragmática y flexible.

El grupo de Morones, contrario a las expectativas de Don Venustiano, logra el control del Congreso, en lo que es un revés a las aspiraciones de Carranza, que ahora, no solo no tenía un elemento de apoyo y promoción a su gobierno, sino que había creado un monstruo llamado CROM.

Ésta resumía su acción sindical en los siguientes puntos: 1) la lucha por el reconocimiento de las organizaciones sindicales; 2) formulación de contratos colectivos de trabajo; 3) lograr que estos contratos fueran administrados por el sindicato mayoritario; 4) El paso de la acción directa a la acción regulada por el Estado, a través de las juntas de conciliación y arbitraje; 5) reforzamiento las alianzas entre los dirigentes obreros y el gobierno; 6) la construcción de un sindicalismo conciliador; 7) Rompimiento de vínculos contrarios al nuevo proyecto y la recuperación en algunos casos de los sindicatos por los trabajadores.

---

<sup>24</sup> M. R. Clark, *op. cit.* p.26.

<sup>25</sup> Claus Offe, *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Madrid, Alianza, 1992, p.58.

El grupo que afianzaba la idea de la Acción Múltiple, liderada por la corriente reformista, personalizada en Morones y Treviño, poco a poco fue definiendo su perfil de apoyo y reconocimiento a los gobiernos caudillistas, a cambio ventajas económicas y participación de la administración pública de los líderes obreros; así como ciertos beneficios en las condiciones de trabajo y salariales para la base obrera.

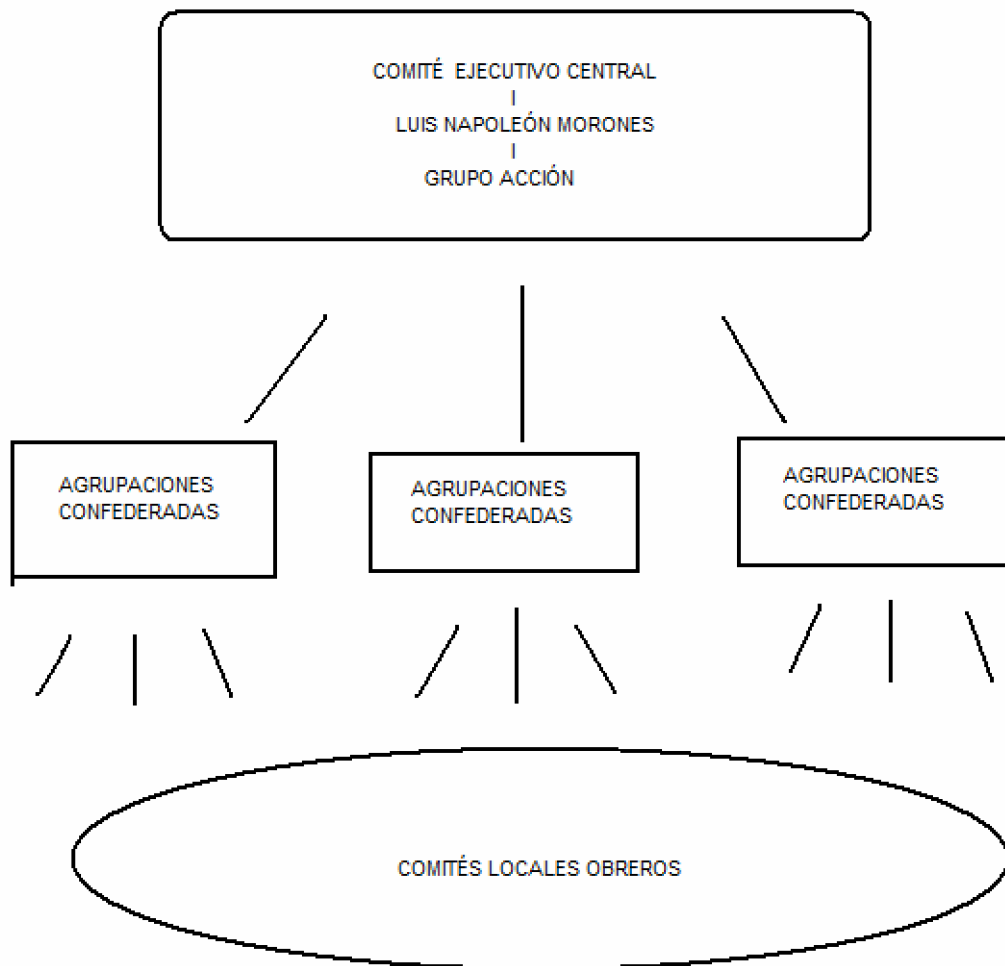
Fue un proceso <sup>26</sup> que va de una agrupación pensada e integrada por muchas organizaciones con la intención de fortalecerse nacionalmente, como fin principal y que por lo tanto, tenía que tener características lo suficientemente flexibles como para conciliar intereses, hasta que una vez logrados esos objetivos primarios, después de la caída de Carranza, se enfatiza la burocratización en la organización y por lo tanto la diferenciación de intereses y la jerarquización de roles.

Esto dota a la cúpula de una posición privilegiada que amplía su capacidad de negociación y pone a prueba su efectividad; en este primer momento se sacrifican las aspiraciones ideológicas por las exigencias inmediatas y se hace una depuración de líderes y organizaciones combativas. Esto dejaba implícita la idea de que cada quien podía agruparse como mejor le conviniera pues la inclusión y la exclusión eran más formales que funcionales.

El organigrama cromista lo constituían: las agrupaciones confederadas, el comité ejecutivo central y los comités locales obreros. A partir de ellos se consolidaban las redes regionales que hacían más extensiva su influencia pero siempre vigilado por el comité central.

---

<sup>26</sup>Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México: La CROM (1918-1928)*, México, ERA, 1981, 239pp.



Durante el periodo en que la Confederación obrera se origina y consolida, las circunstancias internas del país y los problemas que continuamente acarrearán los gobiernos en turno, definieron su postura, no podemos comprender la estrategia de la CROM "si no se le sitúa en el conjunto de los juegos de poder en que participa simultáneamente" <sup>27</sup>; a los conflictos políticos y la inestabilidad económica, debemos sumarle uno de los elementos mas importantes de la política mexicana: **el problema de la sucesión presidencial.**

<sup>27</sup> M. Crozier; E, Friedberg, *op. cit* p.109

Como es sabido, la lógica de las relaciones en la transmisión del poder durante la época de los caudillos era de total incertidumbre, el riesgo de un levantamiento o una rebelión era constante. Y será precisamente la incertidumbre lo que pronto el grupo líder de la nueva central reconocerá como su mejor arma, sabían que contaban con una envidiable organización, por lo menos mas estructurada en su estrategia e intención, que representaba una gran fuerza social que orientada estratégicamente podría convertirse en una fuerza envidiable: clientelar y corporativa que ningún caudillo podía despreciar.

la incertidumbre en general o las incertidumbres específicas, [...] son el recurso fundamental en toda negociación. Si hay incertidumbre, los actores capaces de controlarla la utilizaran en sus transacciones con los actores que dependen de ellos, pues lo que es incertidumbre desde el punto de vista de los problemas, es poder desde el de los actores: las relaciones de los actores –individuales o colectivos- entre ellos y con el problema que los atañe, se circunscribe pues, en un campo desigual, estructurado por relaciones de poder y dependencia. En efecto, los actores son desiguales ante las incertidumbres pertinentes al problema. Aquellos que por su situación, sus recursos o capacidades (que por supuesto siempre son personales y sociales puesto que no podemos concebir un campo no estructurado), son capaces de controlarlas, harán uso de su poder para imponerse ante los otros.<sup>28</sup>

En este caso, estas *incertidumbres objetivas* que pueden ser de tipo económico o técnicas, serían de tipo político y representaron la ventaja de la CROM sobre otras federaciones o confederaciones obreras; pues al tener una postura flexible en lo que respecta a la colaboración con el gobierno se convertiría en una mejor oferta ante la incertidumbre de los acontecimientos, funcionando como un capital político constante y redituable, leal en la medida en que viera cumplido sus objetivos de ampliar su influencia política en la administración pública y constituirse como principal interlocutor del movimiento obrero: "solidaridad hacia adentro y discriminación (si fuera necesario, hasta en forma violenta) representan, pues, estrategias racionales del lado de la oferta para la obtención de ventajas" <sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> *ibid.* p.20

<sup>29</sup> C. Offe. *op. cit.* p.58.

Con esta postura, también renunciaba a la *ventaja táctica de la unidad*, es decir "a la idea que el movimiento sindical puede alcanzar de la manera mas efectiva sus objetivos, en tanto, cuanto se encuentre organizado de tal forma que ni desde afuera ni desde adentro resulte posible escindirlo en líneas de distinta orientación político-ideológica" <sup>30</sup>.

La actitud que deben adoptar las organizaciones obreras respecto a la acción política, y lo que esta significa, han sido desde el principio, cuestiones azarosas en el movimiento obrero mexicano. [...] Los primeros sindicatos creían que la actividad política estaba completamente fuera de su marco de acción como organizaciones laborales. Pero aún así, como individuos, los obreros mostraron con frecuencia mucho más interés en los círculos políticos que en los sindicatos. [...] Los líderes sindicales se han abocado a la política en sus intentos por obtener tanto el progreso individual como el de la clase. [...] En México la relación entre los diversos grupos políticos del país y los sindicatos ha tenido una cercanía y una importancia sin precedentes.<sup>31</sup>

Queda claro que la nueva relación que prevalecerá entre las elites del gobierno, específicamente Obregón y Calles, con las del sindicalismo cromista, no es de subordinación sino de **interdependencia**, esto es porque en este momento, los limites y alcances de la relación están dados por el uso que los dos organismos hacen de su poder y que permiten extender los límites del sistema de acción pertinente <sup>32</sup> y del cual los dos obtienen beneficios al estabilizarlos y personalizarlos de la mejor manera, -de la mejor manera para sus intereses por supuesto-.

Si habláramos de una subordinación, esta deberíamos ubicarla en su estrategia de juego inicial; la cual se supedita respecto de las posibilidades de triunfo del *caudillo*, y desde esa perspectiva aceptan que la política, es definida por el *hombre fuerte*; pero conforme la relación avanza, especialmente la de Morones y Calles, el primero es capaz de poner una considerable presión para que prevalezcan sus decisiones, aún frente al *Jefe máximo*, como veremos mas adelante, llegando a tener a su cargo el diseño, planeación y ejecución de políticas de apoyo y sostenimiento del gobierno callista.

---

<sup>30</sup> *ibid.* p.134.

<sup>31</sup> M. R. Clark, *op. cit.* pp.62-63.

<sup>32</sup> M. Crozier, E. Friedberg, *op. cit.* p.133.



Esta influencia de Morones y la aceptación por parte de Calles, son parte de un circuito constante que se circunscribe dentro de los *grupos políticos*, que muy bien describe Rogelio Hernández <sup>33</sup>.

Lo mismo Calles que Morones tenían cada uno su grupo, Morones era el líder del Grupo Acción; pero a la vez pertenecía al Grupo político que lideraba Calles.

Las atribuciones que Morones tenía, y que rechazan la idea de la subordinación y refuerzan la de interdependencia, se explican porque para que exista un *grupo político* se necesita que existan vínculos personales que tiene que ver con la lealtad y la confianza personal además de intereses comunes manifiestos donde en el ascenso del líder se consigue el ascenso del grupo, en una mezcla importante de empatía y satisfacción material:

Más que subordinación, los vínculos son de colaboración y de reparto de beneficios, es decir, hay igualdad entre los participantes.

[...] Las relaciones son estrechas porque comparten diversas identidades, que pueden ser personales, sectoriales, etc. Esta comunión de valores hace posible que los miembros tengan libertad para establecer contactos e incluso pertenecer a otros grupos, lo que no impide, por otro lado, la formación de un círculo íntimo, mas cercano al líder, al que también llama equipo y que esta integrado por individuos preparados y leales.<sup>34</sup>

Sin duda que Morones y Calles tenían una relación cercana, quizá no eran afines, pero eran amigos <sup>35</sup>. Pero este no sería el único elemento, debemos considerar también la funcionalidad de Morones en el gabinete callista, quien había mostrado habilidad y un alto grado de eficiencia en su ramo, perfil que necesitaba Calles para su proyecto político:

---

<sup>33</sup> Rogelio Hernández, "Los grupos políticos en México" en *revista de estudios sociológicos del Colegio de México*, vol. XV, número, 45, septiembre-diciembre de 1997. pp.691-739

<sup>34</sup> *ibid.* p.724.

<sup>35</sup> Trabajaron juntos desde que Calles era secretario de Gobernación y Morones estaba a cargo del Establecimiento de fabriles (1920); había tenido comunicación estrecha durante la rebelión de Adolfo de la Huerta al Gobierno de Obregón: "Enterado con verdadera satisfacción su mensaje participándome comisionados salen a diversos Estados cercanos [para atraer elementos que ayudarán al supremo gobierno a combatir la reacción. Súplícole decirme donde puedo encontrar a Treviño, urge que venga a hablar conmigo para encomendarle comisión urgente en mineral de rosita; [...] recomiende los compañeros se pongan en contacto conmigo para saber cuando contingente este reunido, pues úrgeme colaboración con usted". Lo que les ayudó para de una manera mas formal empezar a forzar alianzas en miras de acrecentar su capital político, extendiendo estas relaciones al grupo acción que trabajo afanosamente en la campaña pro Calles, para la presidencia. APEC, expediente 101: Luís N. Morones, Inventario 3883, foja 137, Legajo 3/9.

La noción de grupo admite la formación de vínculos puramente instrumentales, [...] los grupos establecen relaciones con otros, alianzas estratégicas para conseguir no tanto un puesto administrativo alto, sino el poder político. Este comportamiento implica, [...] que hay un conjunto de individuos cuya tarea es precisamente establecer los contactos y hacer las negociaciones entre los grupos. [...] En suma los grupos políticos condensan tanto relaciones de amistad (en su más conciencia ética) como del más nítido interés.<sup>36</sup>

Por otro lado también es cierto, que como sujetos colectivos, tanto la CROM como el PLM, actúan con disciplina, respecto a las decisiones económicas y políticas de gobierno, pero esta actitud en buena medida esta dada, por la estructura interna de dichas organizaciones y la preeminencia de sus órganos de decisión, ubicados en la cúspide, que giraban en torno del líder Luís Napoleón Morones y el Grupo Acción. En el caso de la CROM la estratificación del movimiento obrero es la reproducción de características específicas aprendidas del medio, desde la concepción que la orientación vertical de la organización es la mejor opción -con la misma lógica y dinámica que la del gobierno-, y la única manera de obtener reconocimiento y representatividad; nos encontramos entonces, de nuevo, con una organización orientada al *elitismo*, al doble discurso y también porque no al caudillaje (que representaba el *grupo acción*) que los identificaba directamente con el grupo en el gobierno con quien deberían negociar:

La aparición de una conciencia obrera, de 'orgullo'; contestataria, es una idea clásica en el estudio del sindicalismo. Pero dada la heterogeneidad que caracteriza a los países como México, ello puede tener como consecuencia [...] la aparición de una aristocracia obrera. Un grupo tal no estaría definido solamente por su situación de privilegio (calificación profesional, condiciones de empleo y de salarios) frente a un grupo menos favorecido, sino mas bien por su capacidad de expresión sindical, a través de una acción que cuenta con mayor coherencia y que tiene mayores repercusiones económicas frente a otros grupos con menor capacidad de manifestación sindical.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> Rogelio Hernández, op.cit. p.725.

<sup>37</sup> Ilán Bizberg, *Estado y sindicalismo en México*, México, COLMEX, 1990,p.203.

Sin embargo la oligarquía emergente optaría por un modelo de subordinación diluyendo la interdependencia.

Aún cuando parece que la CROM se supedita al poder ejecutivo, no está sino orientando su capacidad de acción (poder), de presión, de cooptación, de construir vínculos más permanentes para cumplir objetivos. Si bien hablamos de dimensiones distintas de poder, ya que esta relación, de dominación, implica *una distribución asimétrica de los recursos sociales* (como fuerza creadora y fuerza impositiva, donde en este caso el poder de coacción física lo tiene el Estado dentro de un territorio determinado: *asociación política*), ninguno de los dos carece de él.

El poder por su capacidad de definir y realizar fines es resultado de la relación social y no una propiedad de individuos aislados<sup>38</sup>. Los dos (poder ejecutivo y CROM) actúan de manera *racional con arreglos a fines*, los dos encuentran provechosa su relación y la posibilidad de reconocimiento está presente.

no existen sistemas sociales completamente regulados o controlados. [...] Los actores, en su totalidad, son quienes dentro de las restricciones, a veces muy pesada que les impone el 'sistema', disponen de un margen de libertad que emplean de manera estratégica en sus interacciones con los otros. La persistencia de esta libertad deshace las reglas más sabias y hace del poder, en tanto mediación común de estrategias divergentes, el mecanismo central e ineluctable de regulación del conjunto.<sup>39</sup>

Esta idea, no necesariamente se contrapone con la teoría de dominación de Max Weber; él nos dice que, "debemos entender por dominación, la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido, entre personas dadas"<sup>40</sup>. La idea de probabilidad nos indica ya, la toma de posición, una postura específica y por lo tanto, el atributo de recursos de decisión, por parte del dominado, respecto al dominador; existe entonces una orientación de sentido del primero con el segundo que actúa en función de distintas variables, entre las cuales pueden ser por constelación de intereses (acción con arreglo a fines) o por autoridad (acción con arreglo a valores). La dominación según Weber no es una acción total de uno respecto al otro, sino implica asumir una postura dentro de un sistema específico.

---

<sup>38</sup> Max Weber, *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, FCE, 1997, pp.695ss.

<sup>39</sup> M. Crozier, E. Friedberg, op. cit. p.25.

<sup>40</sup> M. Weber, op.cit.p.43.

La postura de Weber [...] negaba la identificación del libre albedrío con lo irracional. Las acciones humanas que resultaban de este tipo de fuerzas se encontraban dominados por lo contrario, precisamente a la libertad de elegir; esta última aparecía en la medida en que la conducta se aproximaba a la 'racionalidad' que aquí significaba la correspondencia de los medios con los fines en la acción motivada. De ahí su identificación de dos tipos puros de acción racional, cada uno de los cuales resulta 'inteligible' al científico social en términos de relaciones medios-fines.<sup>41</sup>

Ahora bien, para que dominador y dominado se relacionen, se necesita de un código y de un organismo que de coherencia a esa relación. En el caso mexicano al no existir una clase hegemónica sino grupos dominantes, la burocracia es un mecanismo que permite la unificación y contención de esos grupos que la necesitan forzosamente para subsistir; en la debilidad de estos grupos para constituirse como fuerza hegemónica está la potencialidad de la burocracia; no en su especialización o profesionalización sino en su capacidad para hacer duraderas las alianzas. Es entonces que el *fin*, que el objetivo de una circunstancia no nos garantiza el éxito.

Este modo finalista, que ha sido abandonado por la reciente teoría de la organización, no puede explicar porque las organizaciones no logran solucionar problemas de mantenimiento solo (o primariamente solo) a través del comportamiento racional con arreglo afines de sus miembros. Tampoco para la empresa capitalista y para la administración moderna podemos suponer una relación de dependencia lineal entre la racionalidad de la organización y la racionalidad de la acción de sus miembros.<sup>42</sup>

Y esta movilidad es la que nos deja implícita que la posibilidad de obediencia y la posibilidad de mandar, de ser dominado o dominador, no implica no tener poder sino que esta definida por la diferenciación en los recursos de acción en su planeación y en los métodos para llevarla a cabo.

---

<sup>41</sup> A. Giddens, op.cit. p49.

<sup>42</sup> J. Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Santillana, 1999 t2., p.434.

Si bien el poder se da en condiciones de desequilibrio de recursos, no se da en ausencia de ellos, es necesaria una "mínima voluntad de obediencia, o sea de interés (externo o interno) en obedecer" <sup>43</sup>.

Una **acción colectiva** no puede comprenderse del todo en función de los fines que persigue mientras no se tome en cuenta los problemas de organización.

Incluso dentro de los ámbitos de la acción organizados, formalmente, las interacciones, se siguen entretejiendo a través del mecanismo del entendimiento. Si todos los procesos genuinos de entendimiento quedaran desterrados del interés de la organización, no podrían mantener las relaciones sociales formalmente reguladas ni cumpliría los fines de la organización.<sup>44</sup>

Siguiendo a Crozier, nos encontraremos en un proceso *acumulativo y recíproco de refuerzo del poder* que tendrá por consecuencia un "sistema de acción dotado de características propias que obedecen a sus propios mecanismos de regulación y que impone sus propias reglas del juego destinadas a preservar las posibilidades de negociación y de acción de cada una de las partes"<sup>45</sup>. Lo que les permitirá mayor autonomía en cuanto más estables consigan ser.

---

<sup>43</sup> M. Weber. op. cit. p170.

<sup>44</sup> J. Habermas, op.cit. p.440

<sup>45</sup> M. Crozier, E, Friedberg, op. cit. pp.144.



## II. LA FORMACIÓN DE LA BUROCRACIA SINDICAL Y EL GRUPO ACCIÓN.

La CROM aprovechara la incertidumbre de la política y ofertará su proyecto; tan conscientes estaban los dirigentes de esta ventaja, del hecho de que "los actores capaces de afirmar e imponer su dominio en las incertidumbres más cruciales tendrán una mayor posibilidad de dominación y así constituirse como sistema de poder"<sup>46</sup>; especialmente Morones, que poco a poco empiezan a organizarse. Primero alrededor del *Grupo Acción*<sup>47</sup>, el cual se integra a partir de una "identidad de valores y principios comunes que se desarrollan por una relación cotidiana"<sup>48</sup>. El Grupo Acción es un fragmento de la élite política que buscara influir de manera decisiva en el relevo de los caudillos y disputará junto con el grupo de Pani, su permanencia a su vez, dentro del grupo callista. Hay que hacer notar, que el Grupo Acción no es una construcción clientelar sino de redes ( relaciones personales); la diferencia, ya nos la señala Rogelio Hernández; la construcción clientelar esta basada en el uso exclusivo de poder y la coerción, mientras que las redes están cohesionadas por motivaciones subjetivas, además de los intereses materiales de un sujeto central con varios individuos más<sup>49</sup>.

El *Grupo Acción* es uno de los organismos mas notables que se haya creado nunca en un movimiento laboral. Es similar a la junta del movimiento sindical británico a finales del siglo XIX, pero su influencia ha sido más absoluta y de mayor alcance; [...] formado en 1918 por Morones y Ezequiel Salcedo. Al principio contaba con dieciocho miembros, todos los cuales habían tomado parte activa en el movimiento obrero.<sup>50</sup>

---

<sup>46</sup> M. Crozier, E, Friedberg, op. cit. pp.21-22.

<sup>47</sup> Los miembros originales: Luis N. Morones, Ezequiel Salcedo, Celestino Gasca, Juan Rico, Ricardo Treviño, J. Marcos Tristán, Eduardo Moneda, Juan B. Fonseca, Fernando Rodarte, Juan Lozano, José López Cortes, Reynaldo Cervantes Torres, Adalberto Polo, Pedro Suárez, Pedro Rivera Flores, Salvador Álvarez, Samuel O. Yúdico y José F. Gutiérrez. Posteriormente se integraron: Cayetano Pérez Ruiz, Salustio Hernández, Carlos Gracidas y Robert Haberman.

<sup>48</sup> Rogelio Hernández, op.cit.p.692.

<sup>49</sup> ibid. p.700-703.

<sup>50</sup> M. R. Clark, op. cit. p.57.

Es importante destacar que la principal fortaleza de este grupo es su constitución interna, la capacidad de regular *la cooperación y el conflicto*, de plantear estrategias adecuadas para conseguir fines y por supuesto de su *reciprocidad: beneficia a los que te benefician*, que construye fuertes lazos de solidaridad y lealtad entre el grupo; así como de la manera de distribuir sus diferentes roles y de identificar sus particularidades. De construir una regulación propia basada en el reconocimiento de las relaciones de poder en tres niveles: a) del grupo con el grupo mismo; b) del grupo con el gobierno en turno y c) del grupo con los obreros afiliados a la CROM.

El grupo, entonces, es un reducido número de personas cuya cooperación y comunicación es estrecha personal y directa, es decir, donde la individualidad es reconocida por todos los miembros. Si llegan a reunirse es porque existen objetivos comunes por conseguir y su búsqueda concertada es lo que fortalece la unidad y cohesión de los participantes. Lo único formal en el grupo es la meta común, pues su funcionamiento, regulación y estructura interna son del todo informales. Es precisamente esa informalidad, [...] lo que les permite actuar en instituciones y organismos formales, pero también el factor que determina las características del líder, pues como en los grupos no existe una jerarquía formal de mando, las cualidades personales del líder son fundamentales para el funcionamiento del grupo y la conquista de sus objetivos. En estricto sentido, el liderazgo es una función del grupo que busca hacer realidad sus metas, por eso no existe en cualquier red personal. El grupo político es el mejor ejemplo de la relación entre intereses, amistad y liderazgos<sup>51</sup>.

Esto nos confirma la importancia de la organización más que los fines, y es esta característica la que le da su poder frente a los agremiados que no contaban con esta estructura.

En cada uno de estos apartados el mismo grupo desarrolla estrategias distintas en función de las expectativas y objetivos.

---

<sup>51</sup> Rogelio Hernández, op.cit, pp.713-714



Dado su organigrama y sus reglamentos internos, restringe la libertad de acción de los individuos y de los grupos que reúne, con lo cual condiciona profundamente la orientación y el contenido de sus estrategias. Por ese resquicio, introduce de dos maneras, un mínimo de previsión en el comportamiento de cada uno. Por un lado, la organización afecta la capacidad de jugar de sus miembros pues determina los triunfos que puede utilizar cada uno de ellos en las relaciones de poder. Por otro condiciona su *voluntad* de hacer realmente uso de esos triunfos para conseguir sus estrategias pues fija los *envites* es decir lo que cada uno tiene esperanza de ganar o se arriesga a perder, si compromete sus recursos de poder.<sup>52</sup>

El grupo actúa de manera discreta, casi secreta, haciendo uso de la ventaja del pequeño número<sup>53</sup>; a pesar de que las diferencias de opinión "dentro del grupo han sido muy fuertes a veces, pero el grupo siempre ha logrado llegar a un compromiso y presentar un frente unido ante los sindicatos miembros de la base"<sup>54</sup>. Es Morones la figura principal, ejerce sin duda un liderazgo de tipo carismático, existen lazos afectivos de amistad, "la cual es mucho mas que un vínculo ético entre dos o mas personas, es un principio que muestra y genera lazos sociales conforme el valor ético deriva del contacto de personas con similares condiciones sociales y culturales, es resultado de que individuos, compartan formas de vida, educación, trabajo y quizás aspiraciones" <sup>55</sup>; aunque sin lugar a dudas el beneficio mutuo *vincula y anima al grupo*. Son miembros del *Grupo Acción* quienes ocupan los lugares directivos de la CROM y serán también algunos de ellos quienes se incorporen en puestos estratégicos dentro de la administración pública. Es un organismo centralizado capaz de hacer que las políticas de la CROM y su partido político sean totalmente decididas por ellos.

---

<sup>52</sup> M. Crozier, E, Friedberg, *op. cit.* pp.66-67.

<sup>53</sup> "Hermético, disciplinado, económicamente práctico, reducido a cifras exactas, único dentro de la confederación, compuesto por hombres comprometidos a guardar severamente los secretos, que escriben en clave, que usan lenguaje figurado para transmitir sus órdenes, misterioso ágil, atrevido, con algún personal ignaro, y en general instintivamente inteligente, aunque no perfectamente abierto de mentalidad" Rosendo Salazar, *Las pugnas de la Gleba. México*, t1., p.399.

<sup>54</sup> M. R. Clark, *op. cit.* p. 58.

<sup>55</sup> Rogelio Hernández, *op.cit.* p.711.

El organismo interno, que en la práctica tomaba las decisiones importantes era el conjunto de personas conocido como el Grupo Acción. Lo encabezaba Morones y lo integraban los socios de confianza del líder. No todos los dirigentes de la CROM formaban parte del grupo, que solo en raras ocasiones estuvo integrado por más de veinte miembros [...] lo cual dio origen a muchos rencores y resentimientos contra Morones.<sup>56</sup>

Morones construía entonces alrededor del movimiento obrero un grupo selecto de élite, donde se concentrarían las principales decisiones; muy al estilo del gobernante paternalista, se hacía rodear de sus amigos, de elementos de confianza, conocidos en antiguas lides:

Líder y político Morones tenía a la vez el sentido de la amistad obrera y la capacidad del caudillo. Sabía como ser líder entre varios líderes y formar los mas distintos tipos de alianzas. En la COM, inició la formación de un tipo de líderes mas tarde conocido como grupo acción. Este grupo llegó a contar con - según dice un testigo de la época- con veinte miembros que actúan siempre al “unísono con perfecta disciplina y con el mas alto espíritu de sacrificio”. Los miembros del grupo cultivaron la lógica de la lealtad personal de la eficacia y de la disciplina obrera. 'Primero que todo -diría uno de ellos refiriéndose a Morones- nos impuso la obligación de estudiar diariamente (después de terminadas nuestras tareas en los talleres) obras y tratados de sociología siempre en la disciplina mas rigurosa contribuyendo todos con sus modestos recursos al engrandecimiento de la organización Mas tarde con el beneficio de la experiencia y de los estudios que habíamos hecho formulamos un plan de trabajo con la idea de organizar y orientar bajo un mismo sistema las uniones y sindicatos que ahora constituyen la CROM.<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> B. Carry, *op. cit.* p.162

<sup>57</sup> Pablo González Casanova, *op.cit.* p.70.

Es bastante claro que *ninguno de los recursos a disposición de "un actor es igualmente pertinente ni igualmente movilizable dentro de una determinada organización"*<sup>58</sup>. En un principio la legitimidad de los líderes sindicales cromistas se fundamentaba en dos elementos: el primero, la posición privilegiada de ellos respecto al poder político que les dotaba de atribuciones de negociación de mayor efectividad y por lo tanto una mayor posibilidad de cumplir los objetivos particulares y colectivos, esto explicaba el porque, de la afiliación a la CROM: porque había que *apostar a ganador*; se hacía mas atractiva en cuanto mas fuerte y resistente se mostraba ante la incertidumbre.

Por otro lado, la afiliación a la CROM, se hacia doblemente atractiva, por lo menos en principio <sup>59</sup>, "porque los sindicatos y las federaciones locales y estatales son autónomos en lo que respecta a sus propios asuntos, a menos que estos asuntos tengan la suficiente importancia como para afectar al movimiento en un sentido mas amplio" <sup>60</sup>; esto permitía a su vez a los lideres menores de federaciones locales, reproducir las conductas de la cúpula; se conseguirían algunas mejoras a la base, -siempre y cuando no amenazaran al proyecto general-, pero lo suficientemente importantes, por lo urgentes, como para que no hubiera ninguna clase de reclamos y le dieran la posibilidad de ejercer la libertad de ver por sus propios intereses.

A esto tenemos que agregar, -como una manera de ejemplificar la estrategia que los actores toman dentro de su marco de libertad para obtener mejores resultados respecto a sus fines individuales y colectivos-, la flexibilidad para adherirse a la central, así como la no obligatoriedad de pagar cuotas, y no menos importante "el lenguaje radical de los estatutos de la Confederación y especialmente el de su declaración de principios que fueron reflejo de una preocupación por colocar a la CROM dentro de la tradición dominante del movimiento obrero mexicano" <sup>61</sup> .

---

<sup>58</sup> M. Crozier, E, Friedberg, *op. cit.* p.67.

<sup>59</sup> Y digo en principio porque,"el poder del Grupo Acción no se limitaba, sin embargo, al ámbito interno de la CROM, sino que se extendía hasta ser quien imponía las directrices a las organizaciones obreras del país. Intervenia en las elecciones de los comités sindicales, encauzaba los debates de las asambleas haciendo prevalecer su criterio; organizaba manifestaciones publicas contra la institución o persona que no eran de su agrado o a favor de quien le convenía; manejaba a su entender las huelgas de las organizaciones a su control, oponiendo activa o pasiva resistencia a las que no podía controlar" Jorge Basurto, *El proletariado industrial en México, 1850-1930*, México, UNAM-IIS, 1975, p.206.

<sup>60</sup> M. R. Clark, *op. cit.* pp.56-57

<sup>61</sup> B. Carry, *op. cit.* p.91

Es importante destacar, y nos da muestra de la manera de matizar acciones y discursos por parte de los líderes, que si bien reconocían la existencia de dos categorías en la sociedad, la de los explotadores y la de los explotados, que obligaba a una lucha, esta no era consecuencia del desarrollo capitalista sino de un derecho moral de los explotados<sup>62</sup>; matizaban así el instinto combativo del obrero.

Estos líderes se presentaban como expertos, se abrogaban características y atribuciones que enaltecían un falso heroísmo revolucionario; se presentaban como miembros elegidos por su capacidad y conocimiento, y trataban cuestiones colectivas como propias, su estrategia en el discurso es *ofensiva* pero en la realidad es profundamente proteccionista.

Sin embargo, al tomar las decisiones en secreto y utilizar la información que solo ellos disponían en su provecho particular, la organización comienza a corromperse, frente a obreros que si bien no desprovistos de poder, "no saben aplicar la defensa efectiva de su propio margen de libertad y de maniobra" <sup>63</sup>; o al ver cumplidas expectativas menores deciden optar por ser menos combativos.

la división del trabajo inherente a cualquier actividad organizada hace que, según su lugar en el organigrama y según la función que le corresponde, cada miembro de la organización tenga una visión en particular, "deformada" de los objetivos de esta, y no mostrará ninguna tendencia a corregirla, pues generalmente le conviene considerar el objeto limitado e intermedio que se le asigna como el objetivo principal. En resumen, cada uno le dará una jerarquía diferente a los objetivos de organización y actuará en consecuencia.<sup>64</sup>

Es oportuno mencionar que la composición social de la CROM es cada vez menos de federaciones industriales y mas de artesanos y campesinos; es por eso el choque constante y la intromisión en conflictos laborales, por ejemplo con los ferrocarrileros, petroleros y textiles dentro de los cuales, si bien tenía representación la CROM, no era mayoritaria; por lo que buscaba de todas las formas posibles integrarlos a la central. Muchas de las agrupaciones de industria, rechazan la acción múltiple y buscan otras opciones. Vuelve a ser importante la capacidad de negociación de la élite sindical.

---

<sup>62</sup> CONFEDERACIÓN REGIONAL OBRERA MEXICANA. Constitución de la CROM, 1920-1921. México, 1925, p.3., cap. 1: "Declaracion de Principios".

<sup>63</sup> M. Crozier, E, Friedberg, op. *cit.* p.76

<sup>64</sup> *ibid.* p.79.

Es claro que las primeras soluciones a la cuestión de la organización, se asemejan a los mismos métodos empleados por el Estado. Si en lo político es el gobierno el principal actor para la resolución del conflicto, en el movimiento obrero mexicano, es la CROM el interlocutor natural gracias a su disposición de negociación con los caudillos; lo que a su vez permite construir alrededor del trabajo una burocracia próspera.

Morones y su grupo decidieron ofertar su proyecto a Álvaro Obregón al acercarse el término constitucional del gobierno de Carranza, por propia iniciativa y sin consultar a la base envían un documento<sup>65</sup> donde exponen los puntos que necesitarían cumplirse para recibir el apoyo de la CROM y del Partido Político (PLM) que se crearía siempre y cuando se llegara a un arreglo con el cuadillo.

Entre esos puntos se encuentra la creación de un Ministerio del Trabajo, "a cargo de una persona identificada con las necesidades morales y materiales de los mismos"<sup>66</sup>, se sugería que fuera Morones por supuesto; se planteaba además considerar la opinión de la CROM y del Partido para tratar con el Poder ejecutivo los temas relacionados con los mismos así como *reformas o procedimientos de interés general*; y por último que se otorguen las facilidades para *la propaganda de unificación* obrera en el país.

Aparentemente pues, la adhesión de la CROM a uno de los aspirantes a la presidencia no era incondicional, sino que estaba determinada por las facilidades que cada uno de ellos ofreciera para satisfacer las necesidades proletarias, pero en esos momentos era ya un hecho que Obregón resultaría vencedor en esta primera fase de la sucesión presidencial y si se enviaron representantes a los otros dos aspirantes fue mera formalidad; [...] de tiempo atrás existía ya un entendimiento entre Obregón y Morones ya que éste, antes de estar formalmente constituida la CROM había entrado en tratos con el caudillo para asegurarle el apoyo de la central a cambio de algunos puestos políticos; [...] el acuerdo fue firmado por Obregón y miembros del Grupo Acción el 9 de agosto de 1919.<sup>67</sup>

---

<sup>65</sup> Rosendo Salazar; Escobedo, *Líderes y sindicatos*, p.11.

<sup>66</sup> J. Basurto, *op. cit.*, 210

<sup>67</sup> *loc. cit.*

En 1919 el Grupo Acción forma el Partido Laborista Mexicano (PLM), brazo político de la CROM, con la clara intención de negociar espacios de poder en el aparato estatal y sindical, defendiendo al gobierno en turno; reafirmando la idea que los individuos no cuentan, sino las formas organizadas que pueden supeditarse a instituciones políticas; en este punto con la intención de apoyar la candidatura a la presidencia de Álvaro Obregón.

El Partido Laborista funcionaba de una manera muy parecida a la CROM, *con menos ideales y más organización*<sup>68</sup>.

En el programa político-social que adoptó el Partido laborista Mexicano no había ningún indicio de radicalismo. El fin último del partido, lo mismo que el de la CROM, era la socialización de los medios de producción. Pero mientras que la CROM, había proclamado su intención de utilizar métodos sindicalistas directos, el Partido Laborista Mexicano confiaba en la acción política. No obstante ninguna de las dos organizaciones planeaba ningún intento inmediato de cambio social de largo alcance. Ambas eran de carácter pacíficamente evolucionista. El programa del Partido Laborista repetía las resoluciones de las convenciones de la CROM en Saltillo y Zacatecas respecto a la agricultura y a la industria, tales como la repartición de la tierra entre los peones, el cultivo de tierras ociosas; y abolición de las grandes propiedades; ayuda del gobierno para que los campesinos adquiriesen la maquinaria y preparaciones necesarias para un cultivo más productivo del suelo; regulación del uso de las aguas; establecimiento de escuelas de adiestramiento o talleres experimentales; estímulo a las pequeñas industrias; impedir el cierre de fábricas; ayuda gubernamental a través de préstamos, tarifas reducidas, etcétera, para los obreros. En política su objetivo consistía por supuesto, en obtener puestos en el gobierno.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> La frase es se refiere a que postulados como la emancipación obrera, la lucha frontal contra el capital, o la construcción de una identidad obrera, sería sustituida por formas más prácticas de lucha, para Morones la principal era la organización.

<sup>69</sup> M. R. Clark, *op. cit.* p.66.

Esto presentaba dos ventajas para Morones y el grupo Acción. Primero, el mensaje quedaba claro, el movimiento obrero solo podría progresar si tomaba partido por algún caudillo; al restringir su acción encontraba posibilidades reales en una sola causa, en ella concentrarían sus esfuerzos y sus intenciones, encontraría la inclusión que tanto añoraban y se reconocerían de manera subjetiva en un elemento indispensable para el progreso de la nación, esta era la identidad que asumían, la personalidad social que les convenía en ese momento; pero también, y en segundo lugar, objetivamente se reconocerían como un elemento de presión contra otras centrales, empresarios y si era necesario contra otros gobiernos locales.

Este autoreconocimiento no era poca cosa pensemos que muchos de estos obreros hacía unos años estaban en el campo o en la guerra, y no es que su posición ahora fuera radicalmente mejor, pero era mas que nada, por lo menos ahora tenían una identificación, podemos hablar de una autodeterminación, que otorgaba un sentido de pertenencia e inclusión hasta ahora desconocido para muchos de ellos.

Eran parte de algo trascendente, algo de veras importante, que no era el movimiento obrero como tal sino el desarrollo del país. La mentalidad obrera, por la manera como se fueron dando las cosas y la postura que voluntariamente asumen sus integrantes, nunca pudo sustituir la idea de dependencia por la de la lucha de clases; –siempre en función de sus propios intereses, pues aunque sea mínimas tuvieron victorias; por ejemplo, en el periodo de Álvaro Obregón, si bien la huelgas toman un ritmo decreciente, lo que es interesante es que las demandas no son repetitivas<sup>70</sup>.

No eran soldados del socialismo, sino del nacionalismo y la revolución mexicana, pues era esta, y la relación con sus caudillos la que les daba dividendos:

---

<sup>70</sup> “En 1921 primero del gobierno del General Obregón, el entusiasmo de la CROM por su virtual llegada al poder y el poco control que todavía ejercía sobre muchas de sus organizaciones hizo que el número se elevara a 310 que afectaron a mas de cien mil huelguistas; la principal causa de suspensión de labores fue, tanto ese año como el anterior, la negativa patronal de conceder aumento salariales. En 1922 la causa principal del estallido de huelgas fue la renuncia patronal a reconocer personalidad a los sindicatos para la negociación colectiva y es significativo que en este terreno solo 12 de los 197 casos fueron resueltos favorablemente al empleador; 90 fueron a la parte contraria y en 95 se llevo a un compromiso. Desde esta perspectiva, 1922 fue el año mas favorable a los intereses de los obreros. En 1924, último año de la administración de Obregón, la causa principal del estallido de huelgas fue la lucha por el establecimiento de la jornada de labor de ocho horas” J. Basurto, op. cit. p.226.

Las opiniones de los círculos diplomáticos y empresariales extranjeros ilustran como la condición semioficial de la CROM favorecía la posición de los trabajadores en las negociaciones con los patrones. En San Luís Potosí, por ejemplo el gobierno de Aurelio Manrique, miembro del PNA, que en ese momento estaba aliado a la CROM, resolvía los conflictos industriales siempre a favor de los trabajadores. El cónsul de los Estados Unidos llegó a la conclusión de que no se daría protección policiaca ni militar a las industrias que se negaran a aceptar las exigencias de los sindicatos huelguistas y que las organizaciones laborales extenderían su control sobre todo el personal de la industria local. Otro observador extranjero en este caso un industrial textil británico, expreso la opinión de que "los elementos obreros sindicalizados han llevado su radicalismo hasta el punto de negarse a celebrar entrevistas con los empresarios en terreno neutral". Los propietarios de talleres o industrias en pequeña escala fueron obligados a aceptar la sindicalización de sus empleados, mediante la amenaza de fuertes multas por infracciones imaginarias que les serían impuestas por los inspectores del Departamento del Trabajo a menudo miembros de la CROM.<sup>71</sup>

Estamos frente a la formalización de la burocracia sindical, pero, ¿a que podemos llamar burocracia sindical mexicana? Pues me refiero a una organización jerarquizada, con cargos y puestos formales definidos, con estatutos y reglas internas específicas; pero que a pesar de esto su funcionamiento esta condicionado por mecanismos informales, ejecutados por los órganos de dirección o por el líder que no han logrado separar al funcionario del político, -contrario a lo que decía Weber- y que el sentido de su acción esta orientada hacia la negociación política y no a la productividad en el trabajo, ni a la innovación tecnológica o a consolidar mecanismos mucho mas democráticos hacia adentro de la organización y que colabora muy de cerca con las cúpulas del poder político y económico; con el objetivo principal de obtener ventajas económicas y políticas que amplíen su capacidad e influencia particular, hacia afuera y hacia adentro de la organización. Y que encuentran su principal punto de apoyo en una base de trabajadores los cuales

---

<sup>71</sup> B. Carry, *op. cit.* p136



han sido organizados por métodos autoritarios y restrictivos, pero que sin embargo permanecen en la organización por elección, a partir de un código diferenciado de lo que es y lo que no es un trabajador, en este caso cromista, que impida una crisis hacia adentro de la organización o postergue el cambio. Es decir el equilibrio lo dan las particulares irracionalidades del sistema y no sus racionalidades.

Ya Max Weber hace cincuenta años, había hecho una magnífica descripción del 'tipo ideal' de la burocracia y un sugestivo análisis de su desarrollo histórico que parecía haber preparado perfectamente el campo para una sociología de la burocracia, despojada de todo juicio valores. Y sin embargo aún en nuestros días, el problema de la burocracia sigue siendo una zona incierta y rebelde al análisis científico y una de las tierras prometidas de las profesiones de fe y los mitos ideológicos de nuestro tiempo.

En realidad, la paradoja está ya en germen en la obra de Max Weber mismo. Por cierto que en su sociología del derecho y en su análisis de la burocracia prusiana, Weber nos presenta una visión bastante rica y matizada del desarrollo de la 'burocratización'. Pero cuando afirma la superioridad de las organizaciones racionales modernas correspondientes a su 'tipo ideal' puede uno preguntarse si en su ánimo esas organizaciones no se logran justamente a causa de sus aspectos malos, es decir, en la medida que reduzcan sus componentes a una situación de molde preestablecido.<sup>72</sup>

Debemos entender que "lo que se demanda racionalmente al individuo no basta para obtener resultados constantes y previsibles, y que la eficacia de una organización no puede resumirse en la combinación de capacitación, impersonalidad y jerarquía del 'tipo ideal'<sup>73</sup>; ya que para el análisis es necesario considerar el factor humano que constantemente está invadido de alternativas y por lo tanto exigido de estrategias definidas de juego y una postura definida respecto al cambio. Este elemento -el cambio- exige una organización jerarquizada de la organización, pues por lo general las decisiones que tienen que ver con él, se toman en los pisos mas altos de la

---

<sup>72</sup> Michel Crozier, *El fenómeno burocrático: Ensayo sobre las tendencias burocráticas de los sistemas de organización modernos y sus relaciones con el sistema social y cultural*, Buenos Aires, Amorrortu, 1967 t.2. p.55.

<sup>73</sup> *ibid*, p.60.

estructura, la cual nos indica el nivel de resistencia o adaptabilidad de la organización, aún cuando esto perpetúe la diferenciación entre la élite y la base.

La pregunta obvia es ¿Porque el trabajador acepta esto?; ¿porque elegimos tal o cual postura que nos hace permanecer en cierta circunstancia? será acaso que, *un actor no puede ejercer poder sobre los otros y ‘manipularlos’ para su provecho mas que dejándose ‘manipular’ a cambio y dejándoles que ejerzan poder sobre él.* No debemos olvidar que no solo entre medio y organización existe un constante intercambio, sino también entre el individuo, la organización y el medio, estos tres elementos se afectan constantemente modificando su estrategia y adecuando sus objetivos cuando esto sea necesario, siempre con la intención de encontrar un sistema que sea mas estable, en el sentido de funcionamiento, no normativamente.

El juego es el instrumento que elaboraron los hombres para regular su cooperación; es el instrumento esencial de la acción organizada. El juego concilia libertad con restricción. El jugador es libre pero si quiere ganar, debe adoptara una estrategia racional en función de la naturaleza del juego y respetar las reglas de éste. Esto quiere decir que para el progreso de sus intereses, debe aceptar las restricciones que se le imponen. Si se trata de un juego de cooperación, que siempre es el caso tratándose de una organización, el producto del juego será el resultado común que busca la organización. Este resultado no se obtendrá por la solicitud directa de los participantes, sino por la orientación que se les haya dado, debido a la naturaleza y a las reglas de los juegos que juega cada uno de ellos y en las que buscan su propio interés. Definido de esta manera, el juego es un *constructo* humano. Esta ligado a los modelos culturales de una sociedad y a las capacidades de los jugadores, pero sigue siendo contingente como cualquier *constructo*. La estructura, de hecho, no es mas que un conjunto de juegos, la estrategia o las estrategias de cada uno de los participantes no es mas que el o los partidos que adopten en el juego, y la naturaleza del juego es la que les da su racionalidad.<sup>74</sup>

---

<sup>74</sup> M. Crozier, E, Friedberg, *op. cit.* p.94

La burocracia sindical encontraba en esta alianza la materialización del desarrollo personal, de tipo económico especialmente; además se acrecentaba la posibilidad de ser reconocido su dominio y consecuente legitimación por parte de la base; estos últimos percibían esta unión no como parte de una promesa ni de un discurso, sino como algo real; los líderes sindicales tenían la capacidad de “codearse” con los míticos caudillos revolucionarios, departían con ellos, se fotografían con ellos, todo indicaba que este camino era el correcto, que esto va en serio ... ; su acción estaba orientada a encontrar un sistema de cooperación que les permitiera cierta autonomía en función de su estrategia de juego buscado otorgarle equilibrio a este sistema pero a la vez es innegable los vínculos significativos que se construye entre líderes funcionarios intermedios y base:

"la respectiva actitud de los tres grupos, plana prefectual, funcionarios intermedios y funcionarios inferiores, hay una interdependencia después de todo estrecha. La libertad y el margen de iniciativa de reservados solo a la gran figura innovadora del prefecto, presuponen la existencia de funcionarios inferiores imbuidos del mas estrecho y minucioso ritualismo y funcionarios dóciles y tímidos En efecto a los primeros les toca el ingrato papel de hacer cumplir las reglas sin acomodarlas jamás a las circunstancias; no pueden tener el menor criterio propio por miedo de caer en la arbitrariedad. [...] Las disfunciones resultantes hacen inevitable apelar al prefecto innovador y legislador único apto para efectuar las adaptaciones necesarias y cuyo prestigio nace de ser el único en disponer de poder discrecional dentro de la organización. Los funcionarios intermedios sirven de poleas transmisoras; están demasiado inmersos en la discusión de las excepciones a la regla para seguir con la actitud ritualista y rebelde de sus inferiores, pero son aún demasiado impotentes para asumir la responsabilidad de una participación en el poder. [...] El poder discrecional indispensable para el funcionamiento del conjunto, adquiere en ese equilibrio una excepcionalísima importancia. No puede manifestarse en la relación cara a cara. Debe estar rodeado de una atmósfera de respeto y sumisión. [...] Junto al funcionario resignado y pasivo podemos admirar al innovador satisfecho y consiente de su importancia,

percibir al dócil ayudante, penetrado de respeto, contemplar al subalterno ritualista y rebelde. Este nuevo conjunto de roles corresponde al equilibrio jerárquico exigido por una organización activa y poderosa.<sup>75</sup>

Cada miembro de la organización asumirá el papel que permita una mayor permanencia en el tiempo y en el grado de influencia y capacidad de negociación de dicha organización.

En este punto nadie piensa en una organización obrera fuerte, ni en el socialismo, ni en los medios de producción, no hay educación para eso, ni hay conciencia ni identidad. Muchos de estos obreros, apenas unos años antes habían sido campesinos o artesanos, los únicos vínculos que conocían eran los tradicionales, en el campo y en la guerra, a los que no les interesaba más que percibir un salario justo, poder comprar comida donde ellos quisieran, cosas inmediatas.

El desencanto de las imágenes del mundo se había echo rutina para ellos, con eso habían crecido y con eso morirían, quien tendría tiempo para pensar en socialismo o en los medios de producción, es mas quien tendría modo de pensar por sí mismo si solos no podrían resolver nada. Los arreglos las negociaciones, según la ideología dominante y asumida como una realidad por la mayoría de ellos, las tenían que hacer personas estudiadas, se sentían ajenos excluidos de una forma de vida y desarrollo. Los cambios de la revolución habían sido solo de estrategia y no como idealmente nos propone Crozier, *de la misma naturaleza del juego*, es decir de la concepción intrínseca de las imágenes del mundo como ellos habían pretendido y en donde habían puesto sus esperanzas.

Es entonces que la postura de la base, de este aparato burocrático sindical, respecto a los líderes y sobre todo a la orientación de la organización; estaba definida no por la *rutinización*, por que había la posibilidad de conseguir mejoras en las condiciones de trabajo; por el mismo argumento no habría tampoco *retirada*; y *la rebeldía* sería un factor que utilizarían particularmente líderes regionales con la capacidad de negociar y de alguna manera la base lo utilizaría como una manera de resistirse al cambio; sería la *sumisión*, es decir *la identificación del individuo con el poder de otro grupo*<sup>76</sup> la postura mas presente, potencializada quizá por que la misma CROM estaba fincada en base a una lógica de tipo paternalista y carismática.

---

<sup>75</sup> Michel Crozier, *El fenómeno...* t.2. pp.93-94.

<sup>76</sup> *ibid*, p.88.

El hecho de que los principales líderes sindicales, especialmente Morones, hubieran amasado grandes fortunas no hizo disminuir gran cosa la admiración que reinaba entre las filas de la CROM por los dirigentes de la organización. La ostentación de Morones en su manera de vivir, sus pistoles y anillos de brillantes y la ropa costosa que usaba fueron el tema de innumerables caricaturas y panfletos políticos. Pero estas grandes riquezas quizá fortalecieron los lazos que lo unían a las masas ciudadinas por el prestigio y autoridad que le conferían. Probablemente los cromistas consideraban esta vida exótica y vulgar como símbolo de triunfo sobre los ricos y poderosos.<sup>77</sup>

En los términos del proyecto laborista, no se trataba de adaptar a los ideales de la Democracia liberal a los privilegios de uno de los sectores de la sociedad. El objetivo era reconocer los derechos de los obreros, plasmarlos en las leyes y respetar su organización en sindicatos; siempre y cuando estos derechos y estas leyes y estos sindicatos no atentaran contra la libertad del mercado y la posibilidad del desarrollo político del país.

Conforme Morones y su grupo buscaban su provecho, se hacían más dependientes de la actitud que pudiera tomar otras federaciones o la formación de otros grupos obreros "que conservan, no solo en el momento de su compromiso inicial sino en todas sus actividades, su capacidad de cálculo y de elección, es decir su capacidad de elaborar estrategias, racionales desde su punto de vista"<sup>78</sup>, pues el comportamiento incongruente del *Grupo Acción* solo evidenciaba la constante separación entre los líderes y los trabajadores, es decir la falta de representatividad y democracia sindical y la estratificación de la burocracia sindical cromista.

Uno de los elementos mediante el cual matizaba el riesgo, era lo confuso de su discurso, no contaban con un "cuerpo ideológico o doctrina capaz de guiar su política. Tanto sus estatutos como las declaraciones públicas de principios a menudo se contradecían; su terminología se tomaba indiscriminadamente de los movimientos, marxista, socialista, cooperativista y otros"<sup>79</sup>; la idea de la acción

---

<sup>77</sup> Barry Carr, *op.cit.* p.163.

<sup>78</sup> M. Crozier, E. Friedberg, *op. cit.* p.80

<sup>79</sup> B. Carry, *op. cit.* p.164.

múltiple que sustituía el choque frontal por la negociación, le permitía tener un carácter casi conciliador, que en un contexto de confusión política y económica, debía ser importante. Además no debemos olvidar que apenas uno o dos años atrás el movimiento obrero había conseguido la que consideraba su mayor victoria y no es alejado de la realidad pensar que después del reconocimiento legal la negociación fuera la mejor opción.

El trabajo se equiparaba a la 'acción racional intencionada' la cual se refiere, decía Habermas 'bien a la acción instrumental o a la elección racional o a su conjunción'. La acción instrumental era la acción orientada por reglas técnicas y basadas en el conocimiento empírico. Las reglas técnicas que implicaba la acción racional intencionada se formulaba en base a la capacidad de predicción que poseía. 'La elección racional' consistía en decidir entre diferentes estrategias de acción de acuerdo con la forma mas eficiente de alcanzar determinadas finalidades u objetivos. La interacción que por otra parte Habermas equiparaba con 'la acción comunicativa' esta regido por normas consensuales vinculantes que definían las expectativas recíprocas sobre el comportamiento y que deben ser comprendidas y reconocidas por dos sujetos actuantes como mínimo"<sup>80</sup>

El uso del argumento confuso, impedía crear vínculos lo suficientemente fuertes que construyeran valores propios de la organización obrera, el sentido de cooperación entre los trabajadores, en este tipo de sindicalismo representado por la CROM, es sustituido por el de cooperación con los caudillos políticos primero y con proyectos de desarrollo nacional después.

Tanto los líderes del movimiento obrero como la masa de obreros han tenido una concepción asombrosamente limitada de lo que constituye la acción política de los sindicatos. [...] De hecho, a pesar de proclamar continuamente lo contrario, en México los sindicatos obreros y las organizaciones de trabajadores agrícolas siempre han estado inexplicablemente vinculados a la

---

<sup>80</sup> A. Giddens, op. cit. p.269.

situación política y, lo que es aún mas nocivo para los intereses laborales, al ascenso o caída de políticos individuales; [...] los líderes sindicales se han abocado a la política en sus intentos tanto para obtener su beneficio personal como el de clase.<sup>81</sup>

Además de esto, la organización de la CROM, nunca estuvo enfocada a crear una organización nacional fuerte y congruente con el desempeño de las federaciones agremiadas, sus intereses y necesidades, sino que estaba dividida en base a  *criterios geográficos* <sup>82</sup>, lo que lo hacía en extremo disperso y dificultaba la acción unitaria.

A esto debemos añadirle el uso que de la ley hacían el  *grupo acción*  y sobre todo el Secretario de Industria Comercio y Trabajo Luís N. Morones.

No olvidemos que la Constitución de 1917 legalizaba la concentración del poder político, en los órganos de gobierno; en lo que al movimiento obrero se refiere, fueron las Juntas de Conciliación y Arbitraje la garantía.

Este organismo, de manera formal, pretendía ser el regulador de las relaciones obrero-patronales e intentar llegar a acuerdos que beneficiaran a las dos partes. La verdad es que era un instrumento para la presión y la amenaza, aún contra los empresarios, para la cooptación y el corporativismo, que permitía que el gobierno mantuviera "la estabilidad del sistema político al [...] mantener reducido el número de demandas para transformarlas en problemas burocrático-administrativos"<sup>83</sup>.

La escasa o nula independencia de las Juntas de Conciliación y Arbitraje y con ello, la politización de los conflictos, la corrupción, la discrecionalidad en el manejo e interpretación de la ley. Vale la pena recordar que el establecimiento de las Juntas de Conciliación y Arbitraje tuvo una motivación eminentemente política a finales de los años veinte: formó parte del acuerdo existente entre los sonorenses y los laboristas (la CROM). A cambio de su incondicionalidad, el gobierno se comprometió a favorecer a la CROM en las disputas y en los conflictos que enfrentaba con otras organizaciones sindicales.<sup>84</sup>

---

<sup>81</sup> M. R. Clark, *op. cit.* p.62.

<sup>82</sup> I. Bizberg, *op. cit.* p.119

<sup>83</sup> Jose Luis Reyna en I. Bizberg, *op. cit.* p.118

<sup>84</sup> María Xelhuantzi, López, *La democracia pendiente, la libertad de asociación sindical y los contratos de protección en México*, México, STRM,2000 en [www.frecuencialaboral.com/quesoncontratosdeproteccion.html](http://www.frecuencialaboral.com/quesoncontratosdeproteccion.html)

Por ejemplo el derecho a huelga que debía ser otorgado por la Secretaria de Industria Comercio y trabajo o el ejercicio de la cláusula de exclusión. La intención es desplazar al sindicato de su ámbito natural, el de las relaciones de producción ubicándolo dentro de un contexto de resistencia irracional y estéril. "La autonomía del obrero se ubica entre la centralización del poder de negociación, en la dirección del sindicato y el principio de autoridad de la empresa"<sup>85</sup> y el gobierno.

Ahora bien las juntas de conciliación y arbitraje eran la materialización de las practicas que para bien o para mal habían guiado al movimiento obrero desde sus inicios, resumidas en la solicitud de apoyo externo en la solución de sus problemas, principalmente por mediación de los caudillos políticos; "los argumentos formales que regulaban la nueva constitución, imponían una autoridad general entre patrones y obreros y con ella una conciliación de intereses a partir de una situación de fuerza en que la parte mas débil serian los obreros"<sup>86</sup>.

En el terreno práctico, los obreros empezaron a imponer así, el nuevo sistema -vago y aun no reglamentado- de las juntas de conciliación, a que se oponían mas abierta y soberbiamente los patrones. Lo impusieron apoyándose en un poder constituido y en proceso de constitución que exigía su apoyo frente a la oposición reaccionaria y primitiva. Los obreros tenían la idea de que en el fondo los políticos mediadores e intermediarios, acabarían poniéndose del lado de los ricos; pero halagados y curiosos al ver que los políticos se interesaban por llevarlos a una mesa de negociaciones y al advertir la cólera patronal se fueron inclinando por sentarse a la mesa e incluso se divirtieron y a veces hasta llegaron a ignorar que el nuevo sistema se impondría global y terminantemente.. Poco a poco aprenderán entre recelo y sagacidades a cambiar la interpretación conservadora de las leyes: los tejes manejes de los burócratas que los llevaban de aquí para allá, los movimientos de tal o cual columna militar que anunciaba coaliciones o los culatazos de la policía cuya sola aparición en las fábricas era intimidante.<sup>87</sup>

---

<sup>85</sup> Ilán Bizberg, op.cit. p.136.

<sup>86</sup> P. González Casanova, "*en el primer gobierno...*" p.31.

<sup>87</sup> *ibid.* 36.



Para explicar la dinámica de desarrollo del movimiento obrero mexicano, debemos ponderar la idea que expone que sindicalismo y Estado se benefician, como organismos que sin sacrificar su espectro de libertad buscan satisfacer sus necesidades particulares. Sin embargo debemos matizar que esta alianza esta encausada no al desarrollo de proyectos de desarrollo nacional orientados a la modernización<sup>88</sup> o a la racionalización de las relaciones sociales, es una alianza que se acuerda desde las élites para consolidar el sistema paternalista autoritario, y oligárquico, legitimado en buena medida en procesos ideológicos e instrumentales, efectivos solo formalmente orientados a definir el perfil capitalista del Estado mexicano.

Es entonces que para poder entenderla debemos diseccionar y explicar el papel que juegan cada uno de los involucrados. Primero la vocación de control del Estado en relación con la organización sindical, dividida en, por un lado, la reproducción de administración de poder y autoridad a través de la élite que racionaliza su acción construyendo una burocracia sindical y por otro los agremiados que en función de sus intereses por constelación o por valores adoptan la mejor estrategia para conseguir sus fines.

En México el movimiento obrero construye su organización para resolver problemas que no son los propios de las relaciones de producción, que no tiene que ver con la intención de construir contrapesos al capital, con la intención de tener participación activa e las relaciones de producción o de hacer efectivos procedimientos mas democráticos y representativos para construir mejores estrategias de juego en base a ideas y proyectos mejor estructurados; sino mas bien es resultado del fortalecimiento de la idea de reconocer a un enemigo natural frente al cual se fija una postura inmediata de choque, como inmediatos son los problemas que se pretenden solucionar. Aún en el sindicalismo oficialista bien valía la pena hacer causa con los líderes políticos, sin garantía de éxito, antes que con los empresarios. De aquí se desprende que no se busque conciliar intereses con los empresarios o que no se pretenda integrar una acción orientada al mejoramiento productivo de la empresa; se buscan la victoria en las pequeñas batallas, pero que hieren donde más duele al dueño de la empresa o de la fábrica: las del dinero, las del empleo, las de

---

<sup>88</sup> Las modificaciones que pueda haber a esta actitud y que modifique o adecue las relaciones económicas, principalmente, están definidas circunstancialmente desde el exterior.

las horas de trabajo, las de las garantías del contrato colectivo. Se fija una postura. Es por eso que todo gira en torno a aumentos de salarios, primas, etc. ¿Porque ayudar a que mejore la fabrica?, ¿porque hacer mas rico al patrón?; la identidad de estos trabajadores esta basada no en función de su condición obrera sino en elementos que arraigan a los orígenes, a la historia pasada de generaciones llena de pobreza y carencias mas que a un sentido aspiracional a futuro con miras a un desarrollo personal o de grupo.

El movimiento obrero, no niega su capacidad de acción para cuestionar las relaciones de dominación, por el contrario se fija una postura, que no solo **pone en evidencia** el sistema de explotación sino que lo acentúa, se forma un grupo de presión que es solidario y cooperativo en función de este fin. Es de alguna manera una forma de reivindicarse desde el origen, desde la imposibilidad de cambio; efectiva en la medida que lo que se busque conseguir es proporcional al involucramiento con el desempeño en el trabajo.

Los sindicatos locales de la CROM fueron siempre un apoyo activo y poderoso frente a las demás organizaciones obreras y con frecuencia, aunque no siempre, frente a los patronos. Se hizo especial Hincapié en obtener contratos de trabajo colectivos de larga duración, en general claramente ventajosos para los obreros en los que se refería a salarios y condiciones de trabajo; entre los ejemplos se encuentran los acuerdos logrados en las fábricas textiles, imprentas y tranvías de la ciudad de México. En una serie de industrias y fábricas se establecieron comisiones conjuntas que dieron a los obreros alguna participación en la dirección de la industria. De estos comités los principales fueron los del ramo de impresores en el distrito federal. Mediante ellos los obreros obtuvieron una verdadera voz en la dirección de sus empresas.<sup>89</sup>

Por su parte, el grupo acción, también obtenía ventajas; Morones entendía bien que "un líder, debe permitir que los miembros del grupo y sus colaboradores de confianza crezcan, debe reconocer para que son útiles y estimular su desarrollo"<sup>90</sup>. Una vez Obregón en el poder, Morones fue nombrado jefe de los Establecimientos

---

<sup>89</sup> M. R. Clark, *op. cit.* p.91.

<sup>90</sup> Rogelio Hernández, *op.cit.* p.733.

Fabriles, si bien el esperaba la Secretaria de Industria comercio y Trabajo esta le fue negada. Morones no fue el único miembro de la CROM al que se le abrieron espacios en la administración pública; como diputados Gonzalo González; José F. Gutiérrez; Ricardo Treviño y Lombardo Toledano. Como Senador Juan Sarabia. Para la XXX legislatura se inauguran como diputados Luis N. Morones, Fernando Rodarte, Ezequiel Salcedo, Salvador López Olivares, Eugenio López Guerra, Luis Méndez, Armando Salcedo y Benigno Palencia; y a la de senadores Luis G. Monzón.<sup>91</sup> Celestino Gasca, miembro del Grupo Acción, fue nombrado gobernador del Distrito Federal y a través de él se pudieron conceder muchos cargos a miembros del sector obrero, la imprenta del gobierno estaba también en manos de ellos<sup>92</sup>. Ezequiel Salcedo como director de Talleres Gráficos del Gobierno; Samuel Yúdico Jefe del garaje Central del Gobierno; Eduardo Moneda, Jefe de la oficina Impresora de Estampillas<sup>93</sup>.

Se trata de que cada una de las dos partes acapare una función social determinada en un conjunto muy poco estructurado (en el sentido de estar conscientemente organizado) y por lo tanto, pesado y difícil de conocer y con mas razón, de transformar, esta función, en el caso del relevo, es representar una demanda social, es decir constituirla, ordenarla y hacerla operativa y en el caso de las organizaciones es satisfacer una demanda social que existe y que eventualmente ayudo a crear, [...] Si el relevo es independiente y dispone de interlocutores suplentes, si puede jugar con varias organizaciones, y si la organización tiene que acudir a él para conseguir a sus clientes, éste, está en posición de superioridad. Si por el contrario la organización ha logrado constituirse en interlocutor obligatorio pues es la única que puede responder a la demanda que expresa el relevo, este se encontrará en de hecho integrado por la organización y por tanto dependiente y en situación de inferioridad<sup>94</sup>

---

<sup>91</sup> J. Basurto, *op. cit.* p. 224 y 248.

<sup>92</sup> M. R. Clark, *op. cit.*p. 84.

<sup>93</sup> B. Carry, *op. cit.*p. 133.

<sup>94</sup> M. Crozier, E, Friedberg, *op. cit.*p.141.

La astucia de estos líderes pero también las facilidades del entorno permitieron esta integración, *no hay organización que pueda existir en lo abstracto*<sup>95</sup>, *lleva consigo ciertos valores a que están ligados de manera particular*. La etapa de la Burocracia Sindical comenzaba...

El medio no es un conjunto de variables independientes; esta constituido por una serie de sistemas o de subsistemas estructurados de muy diversas maneras, por lo que presenta una serie de problemas específicos, que algunos actores organizativos, igualmente específicos deben resolver. Esto no podrán hacerlo mas que entrando en relación con otros actores dentro y fuera de la organización propiamente dicha y comprometiéndose con estos en relaciones de poder y de intercambio, que vienen, por tanto a extender los límites del sistema de acción pertinente, subyacente a la organización, pero que dadas sus propias reglas definen a su vez las "exigencias" del medio y el tipo de respuesta que podrán aportar estos actores.<sup>96</sup>

A partir de ese momento la CROM contribuiría activamente en la estabilidad del sistema político era junto con el Partido Laborista "las únicas organizaciones nacionales permanentes, centralizadas y sumadamente disciplinadas, [...], solo estas eran capaces de movilizar en toda la nación sectores importantes de la población"<sup>97</sup>; muchos intentos hubo de crear nuevas centrales y la mayoría sofocados apoyados en el argumento que iban en contra del régimen, que ponían en peligro el proyecto de la revolución.

Nosotros podríamos acercarnos a un análisis descriptivo de la burocracia sindical cromista, a partir de estas ideas. Nuestra burocracia, es tal, en cuanto recibe un salario y se constituye como un aparato administrativo con límites y alcances dispuestos por la ley; existe una distribución de funciones, con la atribución de los poderes necesarios para su realización con fijación estricta de los medios coactivos; Las irracionalidades comienzan cuando estos límites y alcances, no son respetados,

---

<sup>95</sup> *ibid.*p.109.

<sup>96</sup> *Ibid.* p.134.

<sup>97</sup> B. Carry, *op. cit.*p138

*no obedecen al orden impersonal que orienta sus disposiciones*, la separación que debería existir entre el patrimonio público del cargo y el privado no es clara; los pactos o acuerdos muchas veces son secretos alejados del *principio administrativo de atenerse al expediente*; pesa más en el dirigente de la asociación sus facultades de mando carismáticas que legales las cuales utilizan no como una manera de proponer cambios o innovación sino con la intención de influenciar y orientar la acción de todo aquel que les ayude a aumentar su espectro de poder político; los funcionarios no son profesionales del cargo, ocupan los puestos en función de relaciones más patrimonialistas que estatuidas por su capacidad o eficiencia; el cargo que ocupan, especialmente en la cúspide de la organización, no es lo único a lo que se dedican, la mayoría son empresarios entrando en un conflicto de intereses. En nuestro caso la automatización también es el deslinde del entorno, pero no por la eficiencia sino por la corrupción.

Poco a poco la burocracia sindical mexicana encontraría su estabilidad y equilibrio dentro de sus disfunciones, controlaría las propuestas innovadoras, centralizando el poder:

Las organizaciones burocráticas, no dejan tales iniciativas en manos de personal jerárquico menor y se las arreglan para que los centros de decisión estén bien lejos de todo contacto con los problemas concretos. Las decisiones relativas al mínimo cambio se toman por lo general en la cúspide. Esa concentración y aislamiento correlativo de las diversas categorías, hacen absolutamente imposible concebir una política basada en el cambio gradual y permanente. [...] Un sistema burocrático por lo tanto no admite cambio si no se han producido disfunciones tan graves que no pueda hacerles frente.<sup>98</sup>

Durante el periodo de Álvaro Obregón y casi todo el de Plutarco Elías Calles, la CROM lograra contener los cambios que la misma estructura organizativa le exigía manteniéndose como la principal central obrera del país.

---

<sup>98</sup> Michel Crozier, *El fenómeno...* t.2.p.83.



### III. LA HEGEMONÍA DE LA CROM.

#### 3.1 Resistencia, rebeldía y sometimiento en sectores estratégicos.

Muchos intentos hubieron de crear nuevas centrales, la mayoría eran sofocados apoyados en el argumento que iban en contra del régimen, que ponían en peligro el proyecto de la revolución.

La dinámica era muy particular, tomemos de ejemplo el movimiento de los trabajadores ferrocarrileros<sup>99</sup> que buscaban el reconocimiento como agrupación sindical (1921) por parte de la empresa, el cual les era negado por los dueños y representantes que solo les daban largas con el argumento de ser una amenaza política al régimen. En 1920, con apoyo de Obregón, habían formado La confederación de sociedades Ferrocarrileras de la República mexicana, **no** afiliada a la CROM. Al no ver cumplido el reconocimiento, amenazaron con ir a la huelga, entonces la fábrica resguardo las fabricas y talleres. La huelga comenzó en febrero de 1921 y hubo una manifestación en la ciudad de México a la cual en un principio Obregón se oponía pero por mediación de la CROM (Celestino Gasca era gobernador del DF) esta pudo realizarse. Los cromistas demuestran simpatía por el movimiento, se reúnen con miembros de la Confederación General de Trabajadores -que abanderaban un movimiento de solidaridad con los ferrocarrileros-; la CROM manifestó su apoyo a algunos de los puntos de la confederación de ferrocarrileros, entre ellos: el reconocimiento de la organización y el reingreso de los huelguistas a la compañía. Entretanto las exigencias de la CFS habían aumentado. La CROM vio en esta radicalización una oportunidad para hacerse imprescindible, pues entre mas radicales las propuestas, mas difícil sería cumplirlas y por lo tanto la desesperación de los ferrocarrileros aumentaría; además la central pondría sus recursos en prolongar en tiempo y forma el movimiento para desgastarlo e intentar integrarlo a sus filas.

Es oportuno hacer notar que este movimiento provenía de un sector estratégico, los cuales siempre estuvieron en miras de la CROM y de Morones.

---

<sup>99</sup> Marcelo Rodea, *Historia del movimiento obrero Ferrocarrilero en México. (1890-1943)*, México, 1944. p.305ss.

El líder de la CROM, se designa a sí mismo como mediador y acuerda en secreto con Obregón el término de la huelga, haciendo efectivas lo menos posible las exigencias de los huelguistas.

El presidente aceptó los términos, su posición no queda del todo mal; por un lado no aceptaba todos los puntos pero si los originales porque esos eran los que a él Morones le había presentado, lo cual, respecto a la opinión pública le daba cierto reconocimiento, además de aumentar su poder y espectro de negociación en cuestiones laborales; y si bien la CROM no logró del todo su objetivo –que era obligar a la confederación a adherirse a ella, con el propósito de controlar no solo a los trabajadores, sino tener injerencia en las actividades del ramo,(en los dineros y en su utilización entre otras), lo cual hubiera sucedido si no es por la intervención de la CGT <sup>100</sup>- si demostró su funcionalidad para el gobierno de Obregón al darle solución a un conflicto de la manera mas conservadora.

Este ejemplo es muy ilustrativo, primero nos indica la forma como la CROM jugaba en dos flancos, por un lado tenía el suficiente espectro de libertad como para manipular la información que le haría llegar al propio ejecutivo, pactaba con él a su conveniencia; y por otro ofertaba su cercanía con el poder político como principal atractivo ante otras confederaciones. Hacia uso de su carácter de *relevo privilegiado* producto de la *constitución de un cierto número de redes más permanentes, estructuradas entorno algunos interlocutores*, en este caso, desde el gobierno.

Los relevos, se supone que *representan el segmento de medio* que abarca toda o parte de la organización. Se seleccionan para *informar* a ésta sobre la situación que caracteriza sus respectivos segmentos y las consecuencias que le acarrearán. Así es como contribuyen a su funcionamiento, ya sea facilitando la movilización de los recursos necesarios, o mejorando las posibilidades de difusión de los productos para su mejor adecuación a las exigencias de los segmentos del medio que representan. Para representar esta parte de su papel tendrán que establecer ciertas reglas, mas o menos explícitas y formalizadas, según sea el caso, con los representantes de la organización, que dejen asentadas las condiciones generales de obtención de los recursos o de

---

<sup>100</sup> J. Basurto, *op. cit.* p.227ss



difusión de los productos y que, por ello regirán y regularan los intercambios de la organización con su medio pertinente. Sin embargo, a través de este proceso su "función" de representante de un segmento de medio de la organización adquiere una segunda dimensión que de alguna manera es la imagen invertida de la primera: *la de representante de la organización y de sus intereses en sus segmentos de medio* en el seno de los cuales deben imponer respeto a las reglas establecidas con la organización. Los relevos son una prolongación del medio frente a la organización y también los agentes de esta en el medio. Estos dos aspectos de su función son inseparables porque son complementarios; no puede existir el uno sin el otro; estructuralmente los relevos tienen dos facetas y deben vivir con las contradicciones que esto trae por consecuencia.<sup>101</sup>

Como nos podemos dar cuenta, no existía una subordinación de la CROM al ejecutivo, jugaba con la incertidumbre y su poder, nunca confiaron totalmente uno en el otro (Obregón le niega la Secretaria de Industria Comercio y Trabajo a Morones, y no debemos olvidar los intentos del Presidente al apoyar organizaciones que fueran un contrapeso al poder de los laboristas como el Partido Nacional Agrario, el Partido Cooperativista), en este momento existe la posibilidad real que alguien abandone la relación, porque

la posibilidad de sustitución de cada uno de los socios/adversarios será uno de los envites, sino es que el envite central. [...] Tras la diversidad de las configuraciones particulares, se presenta una misma lógica que estructura las estrategias de los diferentes actores, que por consiguiente condiciona los juegos a los que estos se dedican.<sup>102</sup>

La influencia que la CROM tiene y poco a poco adquiere, por supuesto que esta relacionada con su alianza con el apoyo del gobierno, de hecho es proporcional a ella; pero no menos importante fue la astucia, principalmente del *grupo acción*, para insertarse en puestos claves del gobierno y ellos mismos extender sus redes de control y alianzas políticas, lo mismo que con caudillos locales que con otros líderes

---

<sup>101</sup> M. Crozier, E. Friedberg, *op. cit.* p.137.

<sup>102</sup> *ibid.* p.139.

sindicales. La organización cromista, construye y fortalece su propio poder, no por una dádiva, por que no era así como se comportaban los caudillos; era un circuito constante de intercambio de “favores”.

"El hecho de otorgar, por lo menos parcialmente, satisfacción al otro constituye, para cada una de las pospartes un medio cómodo para aumentar su propia capacidad de acción"<sup>103</sup>; por ejemplo la CROM, junto con su brazo político, el Partido Laborista apoya al gobierno para obstruir la iniciativa de la abolición del sistema presidencial por un régimen parlamentario, que había promovido el Partido Constitucionalista. O la participación activa de Morones y su grupo contra la rebelión De la Huertista, en apoyo a Calles; donde quedó de manifiesto que la organización del movimiento obrero no era madura ni autosuficiente; pues aún entre algunos de quienes representaban la acción directa se reafirmaba la percepción de que solo mediante el poder político se podía lograr mejoras en las organizaciones en lo individual, y que la distribución y el protagonismo de las organizaciones obreras estaba dado en función de la mejor estrategia de juego;—aún movimientos de tendencia anarquista como la CGT, se dividen en si se unen o no a De la Huerta<sup>104</sup> .

Fueron mas que evidentes, las divisiones internas del Partido Agrario y el Cooperativista muchos quienes dudaban de si unirse o no a de la Huerta; pero si analizamos su propuesta pocas eran sociales, el alzamiento era totalmente político para evitar que Calles llegara a la presidencia, el movimiento obrero lo sabía y se aliaba a él, por estar en contra de Obregón mas que por causas de clase; siguiendo el mismo camino de alianzas con los caudillos que había hecho la CROM.

La participación que De la Huerta había tenido en los mas importantes conflictos, siempre contra la central oficialista, le había ganado un cierto prestigio entre el movimiento obrero que lo hizo pensar en apoyarse en él para ganar la presidencia de la República. De hecho consiguió arrastrar a una parte considerable de los trabajadores. La unión Nacional de Ferrocarrileros, por

---

<sup>103</sup> *ibid.* p. 143

<sup>104</sup> “Aunque la CGT y la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras no se declararon abiertamente como organizaciones del lado de la Huerta, estaban tomando parte en la revuelta. Muchos de sus miembros se unieron a las fuerzas rebeldes. El éxito de De la Huerta en aquel momento hubiera significado lo mismo para ellos que lo que había significado el éxito de Obregón para la CROM en 1920, o sea, estar favorecidos y apoyados por el gobierno. Pero la CROM había hecho mejor sus cálculos y con la derrota de De la Huerta, se encontró en una posición mas fuerte que antes” M. R. Clark, *op. cit.* p. 86.

ejemplo, había decidido unirse a su candidatura y, en una conferencia con ellos el 4 de noviembre de 1923, De la Huerta aceptó su apoyo diciendo que su programa era el de ellos puesto que ambos sustentaban ideas avanzadas. En octubre de 1923, una gran cantidad de trabajadores pertenecientes a la CGT formaron el Partido Mayoritario Rojo para destruir al PLM y apoyar a De la Huerta. Aún dentro de las filas de la CROM había un sentimiento popular a favor de él y muchas de las organizaciones amenazaban con abandonarla para unirse a las filas de De la Huerta.<sup>105</sup>

La CROM encontraría en esta circunstancia su verdadera victoria, apoyaban incondicionalmente a Calles, que era quien tenía mayor expectativas de ser Presidente y la transición para abandonar a Obregón no sería por las armas sería por vía legal, lo que les daría un perfil civilizado y conciliador; su hegemonía estaba en puerta.

Imponerse frente al otro como único interlocutor posible y forzarlo así a pasar por él constituye para cada parte, uno de los medios privilegiados para asegurar esta estabilidad. [...] A menos que los unos y los otros estén dispuestos a 'jugar el juego', nos encontraremos, pues, casi siempre, en presencia de un proceso acumulativo y recíproco de refuerzo del poder respectivo de los actores, de manera que entorno a esta relación binaria entre un segmento organizativo y "su" o "sus" relevos pronto cristalizará un embrión de sistema de acción dotado de características propias, que obedecerá a sus propios mecanismos de regulación y que producirá por lo tanto sus propias 'reglas de juego' destinadas precisamente a preservar las posibilidades de negociación y de acción de cada una de las partes. En resumen, estaremos en un sistema de acción relativamente autónomo, cuya lógica propia será irreducible a la finalidad primera y a la racionalidad instrumental que lo vieron nacer.<sup>106</sup>

---

<sup>105</sup> J. Basurto, *op. cit.* p. 243.

<sup>106</sup> M. Crozier, E. Friedberg, *op. cit.* p.144.

Su capacidad de funcionar de manera lógica y eficiente como ente colectivo colocó a la CROM en un lugar privilegiado, para incidir en los nuevos acontecimientos.

Al igual que con Obregón, Morones, se reúne con Calles para llegar a un pacto de colaboración. Ya habían trabajado juntos, durante el levantamiento de Adolfo de la Huerta casi al final del periodo de gobierno de Obregón, cuando Calles era Secretario de Gobernación, pero en su calidad de general se une al ejército para combatir la insurrección; mientras que Morones era jefe del departamento de Fabriles encargado de dotar de armas, uniformes y otros aparejos de guerra a los soldados (como director del departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovechamientos Militares durante el gobierno de Obregón, Morones estuvo al frente de ocho fábricas y cuatro almacenes, que organizaba la administración de las empresas además de tres divisiones más: almacenes, costos y contabilidad); y estuvo en constante comunicación con Calles; de hecho algunos miembros del grupo Acción colaboraron durante la estancia de Calles en la misma secretaría de gobernación, así como en la organización de batallones obreros <sup>107</sup> que lucharían contra la rebelión De la Huertista; y habían participado activamente en su campaña<sup>108</sup>. El 31 de diciembre de 1923, Morones escribe un telegrama a Plutarco Elías Calles:

Participo a usted, haber enviado compañeros Lozano y Treviño a Nuevo León y Coahuila, y Cayetano Pérez Ruiz y Manuel Hernández a Durango; objeto, reunir entre nuestros compañeros de trabajo, todo el contingente, necesite usted para formación de regimientos y batallones sean necesarios para combatir reacción. Habiéndoles indicado ponerse en contacto con Usted para todo lo relativo.<sup>109</sup>

---

<sup>107</sup> Obreros y también campesinos; en telegrama enviado por el diputado Matías Rodríguez a Morones (19 de Enero de 1924) le dice: "Como no he recibido fondos para organizar fuerzas, me he concretado a agrupar campesinos, [...] recibiendo una insignificante gratificación cuando han salido de sus pueblos. No obstante, semana entrante llevaré contingente para los que solicito fondos del compañero Morones" APEC, expediente 101:Luís N. Morones, Legajo 4/9, Inventario 3883.

<sup>108</sup> "La amistad entre Calles y la CROM nunca se expuso manifiestamente ante los ojos del público como en ocasión de la campaña previa a las elecciones presidenciales de 1924. Nunca había habido un candidato, ni lo hubo después que dedicara tantas energías a cultivar el apoyo del movimiento obrero organizado. De la misma manera, ningún candidato, ha recibido nunca la adulación histórica de que la CROM, y sus dirigentes hicieron objeto a Calles" B. Carr, *op. cit.* p.155.

<sup>109</sup> APEC, Expediente 101. Luís N. Morones, Legajo 3/9, foja 34, Inventario 3883.

Los acuerdos con Calles, quien en sus discursos de campaña se declaraba así mismo pro-obrero y Laborista, se comprometían a designar a Luis N. Morones como ministro de la Secretaría de Industria Comercio y Trabajo <sup>110</sup>; permitir el desempeño de la CROM, respetar sus decisiones y servir de mediador en los posibles conflictos obreros; "el gobierno se comprometía a dar todas las facilidades para el desarrollo de la organización, incluyendo el aportar el costo de su operación"<sup>111</sup>; también dejaba claro, que actuaría a favor de la CROM cuando alguna otra central amenazara el pacto.

En otro orden de cosas, el General Calles prometía disolver gradualmente el ejército regular en un plazo de un año a partir de su ascensión al poder y reemplazarlo con batallones formados por miembros de sindicatos adheridos a la CROM; la organización de la armada proletaria correría a cargo de personas designadas por la propia confederación.<sup>112</sup>

Es evidente que de parte de los dos existía un interés por proseguir con la alianza del cuatrienio pasado entre gobierno y central; Calles pretendía modernizar a la sociedad mexicana, su proyecto nacional <sup>113</sup>, fundamentalmente económico, podría verse amenazado por la inestabilidad de los grupos políticos, especialmente los ligados al ejército, al que pensaba profesionalizar, Calles necesitaba un ejército cercano e incondicional que estuviera dispuesto a apoyarlo aún en las circunstancias mas extremas, así fuera con las arma. De su disciplina y depuración se encargará uno de sus hombres de Confianza, el General Joaquín Amaro<sup>114</sup>.

---

<sup>110</sup> Celestino Gasca sustituye a Morones como director de Establecimientos Fabriles; Eduardo Moneda a los Talleres Gráficos de la Nación; Luis L. León Secretario de Agricultura. Al hacer un informe sobre el gabinete del Gobierno callista, se reportaba en la embajada estadounidense que Morones era "a radical leader [...] ordinary agitator a professional at his line. He speaks to crowds of the lowest, underfed, badly clothes and other miserable people; he makes his gestures with hands bearing diamonds worth fortnes; keepseward cards and as many mistresses is bloodthisrty to the degree that frankly orders his enemies assassinated; he has many crimes to his credit he has faithfully trusted in Calles...he opressed to the presidency" colección Documental de los Estados Unidos en México, 1917-1928, Asistente del agregado militar en México. Informes. Serie100203, legajo 2, foja 145, Inventario 40.

<sup>111</sup> J. Basurto, *op. cit.* p. 246.

<sup>112</sup> *loc.cit.*

<sup>113</sup> Profesionalización y reducción de la magnitud del ejército, el mejoramiento de la infraestructura del transporte y las comunicaciones, la racionalización de la agricultura en gran escala y el fomento de una mayor producción mediante la amenaza de reforma agraria; el restablecimiento de las relaciones cordiales con los Estados Unidos, el fortalecimiento del país en el comercio exterior y de la confianza en su política monetaria y la realización del proyecto de crear una estructura institucional que permitiera a México dar soluciones corporativas a sus problemas políticos-sociales. B. Carr, *op. cit.* pp. 177-178.

<sup>114</sup> Martha B. Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y El proceso de Institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, UNAM-IIIH, FCE, INEHRM, FAPECyFT, 2004.

Por su parte la CROM, se comprometía a asumir su nuevo papel a cambio de impunidad y el monopolio de las organizaciones obreras.

El desapego doctrinal estaba orientado en última instancia a un objetivo: la consolidación de la fuerza política de la central y en última instancia de sus líderes. El proyecto de la central, eminentemente político y de carácter colaboracionista, fue determinando la ideología y la formulación de posprincipios de la misma. Sus líderes concibieron la posibilidad de un gobierno en el que la CROM tuviera tal influencia que pudiera considerarse como la fuerza hegemónica. A este gobierno lo llamaron laborista y en él se suponía que en realidad la clase obrera estaría gobernando. [...] El pragmatismo que dominaría a lo largo de su vida a la central, y en el fondo el profundo desprecio que tenían sus dirigentes hacia los principios, quedó de manifiesto desde su creación, cuando frente al excesivo idealismo y principismo que como pesado fardo arrastraban los anarcosindicalistas, Morones, hizo retumbar el congreso obrero con su legendaria frase: "bienaventurados los soñadores, por que de ellos es el reino de los fracasos".<sup>115</sup>

Con Calles, parecía que las alianzas se consolidarían con la corporativización del movimiento obrero. A diferencia de la relativa autonomía con respecto a Obregón, en el gobierno de Calles la colaboración se llevó al exceso, tanto que, fue capaz, "cuando la influencia política y la fuerza física no daban resultados, no vacilaban en movilizar sus fuerzas contra las juntas para influir, sobre su fallo en los conflictos de trabajo, llegando hasta a obligar algunos jueces a renunciar"<sup>116</sup>; era tal su influencia que la estructura administrativa de las juntas estaba dominada en *dos tercios de sus empleados por la CROM*<sup>117</sup>.

El gobierno mantiene una actitud especialmente conciliadora hacia los sindicatos afiliados a la CROM, en vista de que Morones, el Secretario del Trabajo es el jefe de aquella organización. El gobierno ha dejado en manos de

---

<sup>115</sup> J. Tamayo, "El interinato de Adolfo de la Huerta y el Gobierno de Álvaro Obregón. (1920-1924)" *La clase obrera en la Historia de México*, México, S.XXI UNAM-IIS, 1988, pp.70-71.

<sup>116</sup> B. Carr, *op. cit.* p.173.

<sup>117</sup> *loc.cit.*

Morones los asuntos relativos al trabajo; quien ha seguido los dictados de su ambición y deseos personales, excepto cuando la conveniencia política impone algún otro giro al asunto. [...] La administración actual esta influenciada en todos los asuntos por Morones, líder laborista, Morones tiene la intención de suceder a Calles en la Presidencia de la República y ha sido acusado por Soto y Gama el líder agrarista de utilizar la influencia que le crea el gobierno para fines personales; las recientes instalaciones de gobernadores laboristas en algunos de los Estados, la destitución de ciertos gobernadores agrarios; son la prueba palpable del control de Morones en la administración gubernamental.<sup>118</sup>

La estrategia de juego parecía rendir frutos, pero el intercambio haría más dependiente a la Confederación de lo que había sido en el régimen de Obregón, las relaciones de poder se reconstituyen en torno a las relaciones necesarias con el medio; es entonces que, por un lado la CROM se constituye en un monopolio "sobre la representación de diferentes segmentos de medio frente a organizaciones que cumplen 'funciones sociales' similares, y que por lo tanto están en competencia. Monopolio, cuya ayuda es indispensable para la supervivencia de estas mismas organizaciones"<sup>119</sup>. Pero por otro, al ser los juegos mas formalizados, *son más restrictivos*, por lo que *es mucho más difícil transformarlos*.

La organización moronista se comprometía a informar por adelantado al gobierno, tanto central como de los Estados de cualquier movimiento que los sindicatos intentasen emprender contra las empresas, así como apoyar, por medio de los obreros organizados, todos los acuerdos, disposiciones y decretos emanados del gobierno. Debería igualmente rendir cuentas de los ingresos y egresos que por concepto de organización de trabajadores tuviese

El poder de negociación directa disminuía con estas reglas, tanto afuera como hacia adentro de la organización, pero no se terminaba, ya que los sistemas de negociación y de poder están basados *en necesidades del funcionamiento de una organización, y se inscriben por lo tanto en un proceso durable de intercambio*<sup>120</sup>. Si

---

<sup>118</sup> Colección Documental de la Embajada de los Estados Unidos en México Agregado Militar de los Estados Unidos, informes, serie 100203, legajo 7, fojas 390.391, inventario 40.

<sup>119</sup> M. Crozier, E, Friedberg, *op. cit.* p141.

<sup>120</sup> M. Crozier, E, Friedberg, *op.cit.*

bien la CROM perdía algo de independencia ganaba seguridad y protección por parte del Estado. La burocracia sindical cromista se descara, no es que antes no hubiera habido corrupción pero ahora era con total impunidad y sin ningún pudor; desde los primeros momentos del gobierno de Calles, al sentirse preferida por encima de otras centrales, incrementa también su ambición y corrupción. La CROM no se preocupa más en ser discreta, manipulaba las huelgas de obreros no afiliados a ellos, negociando acuerdos y controlándolos después. Además del dinero que recibían por medio del gobierno y del Partido Laborista, muchas de las indemnizaciones o compensaciones dadas a los huelguistas se las quedaba el Grupo Acción; utilizaba esquirols para romper huelgas que no le convenían, o a movimientos independientes contra la propia central. Concentraban el poder, por medio del nuevo Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Luís N. Morones, recién nombrado por Calles, de declarar legales o no, las huelgas.

“En cuanto a los líderes obreros, principiando por Morones, se dieron cuenta de la importancia que la fuerza de los trabajadores tenía y que la alta burocracia gubernamental los consideraba indispensables para mantener la paz interna del país, no se conformaron con gozar de la política de prebendas en puestos políticos que habían reinaugurado con Obregón, sino que utilizaron estos y su influencia con el gobierno para medrar a su favor, viéndose así, muy pronto sumidos en la más terrible de las corrupciones”<sup>121</sup>

Ejemplo de esto es la huelga emprendida por trabajadores de la compañía de petróleo “El Águila”, quienes habían organizado un boicot contra la empresa y sus productos, a lo que la CROM, sin perder momento, en un “gesto solidario y de buena voluntad” decidió *que cada miembro de la CROM tiene que contribuir a un fondo especial con la suma de 5 centavos al día, el cual será usado para sostener a los huelguistas hasta que se solucione el conflicto*<sup>122</sup>. De este dinero, poco deben haber tenido en sus manos aquellos trabajadores; este primer acercamiento es el inicio de la estrategia de cooptación que seguía la CROM.

---

<sup>121</sup> J. Basurto, *op. cit.*, pp. 256-257.

<sup>122</sup> Colección documental de la Embajada de los Estados Unidos en México. 1917-1928, , Agregado Militar de los Estados Unidos. **Informes**, serie 090101, foja 4, legajo4, inventario 32. Mayo 1924.



En un telegrama <sup>123</sup> ( algunos de estos telegramas, eran también enviados al Presidente Obregón) dirigido al candidato a la Presidencia Plutarco Elías Calles, Serapio Venegas Secretario General del Sindicato de obreros y empleados de la Compañía de petróleo el Águila en huelga en ese momento por los abusos que la compañía tenía con sus trabajadores, así como el despido injustificado de sesenta obreros; se queja de que la compañía *aprovecha cualquier incidente, para perjudicarlos* y que con el pretexto de sacar de los almacenes de la fábrica 178485 kilos de material, argumentando que pertenecían a otra compañía, tiene la *clara intención de romper la huelga*; por lo que dada la gravedad de las circunstancias solicitan que Calles interceda por ellos para que el asunto se solucione rápido y evitar enfrentamiento con los trabajadores externos contratados por la compañía que pretenden sacar dicho material y que en realidad sospechan son esquiroleros; también le pide ayuda económica <sup>124</sup> a lo que Calles responde haciendo un depósito de cinco mil pesos <sup>125</sup> para el sostenimiento de la huelga. En este tiempo Calles estaba en campaña, (los telegramas están membretados, por el Centro Director de la Campaña Pro-Calles); a esta cantidad se suma diez mil ciento un pesos con sesenta y tres centavos más <sup>126</sup>, pagaderos al Sr. Reynaldo Cervantes Torres -miembro del *Grupo Acción-*; (el 7 de junio Cervantes Torres da acuse de recibo y *agradece el donativo*, foja 20). Para el 8 de junio de 1924 Calles escribe a Serapio que:

Comunique usted a trabajadores 'Águila' que tengan absoluta confianza en Sr. Morones y delegación huelguistas, pues están haciendo todo esfuerzo en conseguir dentro de situación actual mayores ventajas para los trabajadores; que todos los actos de estos señores cuenten con apoyo absoluto de trabajadores. Tengo motivos para suponer que asunto se arreglara satisfactoriamente. <sup>127</sup>

---

<sup>123</sup> APEC, Expediente 50: CROM, foja 12, legajo 1/6, inventario 1066. 28 de Mayo de 1924.

<sup>124</sup> *ibid.* foja 13.30 de Mayo de 1924.

<sup>125</sup> *ibid.* foja 16 y 17 6 de Junio de 1924.

<sup>126</sup> *ibid.* foja 17 y 18. 6 de Junio de 1924.

<sup>127</sup> *ibid* foja 26. 6 de Junio de 1924 foja 26

El 10 de junio Calles insiste en que *den todo su apoyo a conclusiones llegue la CROM* <sup>128</sup>, *las cuales serán presentadas por el Sr. Morones*; y Serapio Venegas le contesta que solo recibió tres mil de los quince mil pesos que envió<sup>129</sup> y que quiere enviar un representante de los trabajadores para hablar personalmente con él, pues el convenio de la CROM es inaceptable. El 14 de Junio Morones escribe a Calles y le dice que ha llegado a los siguientes acuerdos:

Ratificación de clausuras con pequeñas modificaciones que Ud. conoció para el gerente de la Compañía, Sr. Jacobson y la confederación ha logrado obtener ciento cincuenta mil pesos de elementos extraños águila, para pagar deudas huelguistas y fundar cooperativa con capital aproximado de cien mil pesos como compensación por días que dejaron de percibir salarios consiguiéndose también medios de indemnizar a sesenta obreros separados en diciembre.<sup>130</sup>

Al día siguiente Serapio Venegas le escribe a Plutarco Elías Calles que no *puede convencer a compañeros pues tienen bastante desconfianza de regional obrera*, y piensan que cualquier acuerdo sería venderse; le dicen al todavía candidato que aún *recuerdan sus palabras: que peticiones nuestras están dentro de la ley y la justicia*<sup>131</sup>. Para este momento las deudas que arrastra el movimiento son muchas y la Central no agiliza su resolución.

Treinta y cuatro agrupaciones del Puerto de Tampico, donde tenía gran influencia la CGT, *que apoyan nuestro movimiento protestan indignados con el convenio que trajeron, los de la regional, pues preferiríamos entrar a trabajar sin contrato alguno, por que es menos que vergonzoso este convenio que nos traen* <sup>132</sup>.

Sin embargo los huelguistas se resisten y Morones dirige un telegrama a Obregón donde califica que "mostraronsé enemigos del gobierno que usted dignamente preside influenciados por el gremio unido de alijadores de Tampico, quienes

---

<sup>128</sup> ibid. foja 33

<sup>129</sup> ibid. foja 34

<sup>130</sup> ibid. foja 37

<sup>131</sup> ibid. foja 27

<sup>132</sup> loc.cit.

recomiendan a huelguistas desconocer arreglos y prolongar el movimiento"<sup>133</sup>. Por lo que el comité de la CROM les dirige el siguiente telegrama a Serapio Venegas y Justiniano Mata, Secretario General y de Huelga respectivamente:

En vista de la falta de seriedad y de honradez de los elementos que representan al sindicato de obreros y empleados de la Compañía Mexicana de Petróleo el águila, pues los compañeros Gregorio Turrubiales y Francisco Martínez, que estuvieron en México, no obstante habernos manifestado su conformidad con todas las cláusulas del proyecto del convenio sometido a ustedes y formulado por los aludidos representantes y los de este comité central así como por la compañía, ahora ha manifestado públicamente que no sancionaron el convenio hasta que no participen de las discusiones. En vista que los elementos que forman los comités ejecutivo y de huelga se han caracterizado por su marcada mala fe y deseo de pretende colocar a la CROM en una posición falsa, lo que de ninguna manera lograran dados los antecedentes y circunstancias en que nos hallamos colocamos. En virtud de la serie de injurias y amenazas de que se ha hecho objeto a los representantes de la confederación [...] por la influencia de los alijadores cuya filiación política antagónica a los intereses del gobierno revolucionario que preside, Álvaro Obregón, [...] con la intención de provocar un choque entre los huelguistas y el obrero; por lo que la CROM, da por terminada su participación en este asunto [...] y declara que no reconoce ninguna responsabilidad en las maniobras a que nos referimos en la mayoría de los elementos huelguistas y declara que siempre estará dispuesto a prestarles su apoyo, si así lo solicitan, siempre y cuando se haga representar por compañías dignas y conscientes.<sup>134</sup>

En este telegrama, y lo hace de manera muy explícita Morones, y sin ningún pudor, que la intención siempre fue dejar fuera de las negociaciones a los trabajadores en huelga de la compañía "el Águila"; es evidente también la manera de manipular los hechos y orientarlos a modo y conveniencia de la CROM y que ante el menor rasgo disidente, los cataloga como una amenaza, no solo al gobierno, sino a la revolución misma.

---

<sup>133</sup> *ibid.* foja37.

<sup>134</sup> *ibid.* fojas 38-40.

Los representantes del sindicato por conducto de Serapio Vengas, contestan, al día siguiente, a Morones y a la CROM:

Después de lanzarnos una porción de acusaciones, tales como falta de seriedad y honradez; debemos manifestar a usted, que no es lo uno ni lo otro; [...] recuérdelo bien el compañero Treviño, que al rendir su informe ante esta agrupación, lo dijo con una voz bastante fuerte y clara, que el convenio que trajeron no era de manera alguna, la última palabra para nosotros, pues estaba en revisión, [...] para que esta agrupación lo aprobara o desaprobara, en tal virtud, esta agrupación tuvo a bien no aceptarlo. Por creerlo completamente honroso para nosotros, pues sabemos que bajo el punto de vista moral nos pone en peores condiciones que antes de tener convenio alguno [...], si ustedes se han olvidado de nuestros sufrimientos, merced de las magnanimidades de la fortuna, nosotros sentimos los rigores de la desesperación y de la miseria, [...] "abran su historia y quédense callados" [...] Cuando pusimos a la consideración de la gerencia de la compañía que nos explota, nuestro pliego de petición, lanzamos un manifiesto en el que decíamos, clara y terminantemente que [...] no éramos partidarios de la huelga y que solo la intransigencia de la compañía, sería la única que podría arrastrar hacia ella. Refiriéndonos a lo que dicen ustedes, que solo somos instrumento del Gremio Unido de Alijadores, nunca en nuestra vida hemos visto sentar un juicio erróneo, no sabemos si lo hacen por ignorancia o si lo hacen con todo dolo y mala fe, pues creo que deben estar convencidos por experiencia adquirida, que no somos muy manejables para que alguien nos tenga como títeres; porque, enténdanlo bien, si alguna agrupación hermana por una ayuda solidaria que nos diera quisiera imponernos alguna condición o intromisión, en nuestros asuntos interiores, tenga la seguridad que le daríamos las gracias y no aceptaríamos esa ayuda como ya lo hemos hecho; [...] esta agrupación no se mete, ni se meterá en esos enredos políticos, pues a nosotros los trabajadores, no nos alcanza el tiempo para andar con esos líos, para eso hay gente especializada que hace de eso, su modo de vivir, y que buen provecho les haga; nosotros sabemos claramente, que el valor del obrero consiste en

trabajar y producir para el engrandecimiento de la patria y que si desdichadamente, nosotros estamos holgando; a la nación entera le consta que la culpa fue de Ustedes que nos entretuvieron tanto para no haber arreglado nada. [...] En una asamblea magna verificada ayer [...] se llega a la conclusión que [...] se le dieran las gracias a ese H. Comité Central, por la retirada honrosa que hace.

Refinería El Águila. Junio 15 de 1924. Comité ejecutivo. Secretario General Serapio Venegas. Comité de Huelga Secretario General Macedonio Ruvalcaba.<sup>135</sup>

El conflicto aumenta en proporciones y numerosas agrupaciones protestan por lo que llaman *imputaciones criminales, hechas por Morones*, contra Gremio de Alijadores de Tampico, los cuales, junto con otras oragnizaciones en telegrama dirigido a Plutarco Elías Calles aclaran<sup>136</sup>, que no son enemigos del gobierno y que Morones los ha amenazado *con que al frente de fuerzas federales de esta plaza, atacaría obreros huelguistas Águila, considerándolos enemigos de gobierno y traidores a la patria*, por lo que piden a Calles, protección<sup>137</sup>.

Calles contesta el 18 de Junio:

Me consta y es honrado de mi parte confesarlo con toda sinceridad que la Confederación Regional Obrera Mexicana, hizo todos los esfuerzos que se tuvieron a su alcance, a fin, de obtener las mayores ventajas para los obreros huelguistas, El Águila, a pesar de la formidable resistencia que ha puesto la Compañía; [...] no me es posible tomar injerencia en los choques que ocurran entre trabajadores, pues mi labor se ha concretado, dedicando todas mis energías, a procurar la unificación de todos los trabajadores de la República; [...] en mi concepto, la CROM, hizo todo esfuerzo posible por obtener mejores

---

<sup>135</sup> *ibid.* fojas 41-44.

<sup>136</sup> *ibid.* foja 46

<sup>137</sup> 15 de junio 1924. Firman: Unión de Artes Gráficas; Sociedad Mexicana Mercantil de Resistencia; Unión de electricistas; Orden de maquinistas y fogoneros de locomotoras Unión de Albañiles y Productos del Puerto; Unión de resistencia de Comerciantes en Pequeño; Sindicato Mexicano de Electricistas, entre otras. *ibid.* fojas 46-49.

ventajas para los huelguistas [...] la falta de explicaciones y detalles, así como la falta de serenidad que debe haber para tratar asuntos de tal importancia del que se ventila [...] es lo que ha dado motivo al choque injustificado.<sup>138</sup>

Una vez rotas las relaciones con la CROM, los huelguistas exigen que en el convenio deben "expresarse con toda claridad los siguientes puntos 1) reconocimiento oficial del sindicato; 2) pago de indemnización a los sesenta hombres separados y 3) determinación de que no seguirán las represalias contra los obreros"<sup>139</sup>. Sin embargo la CROM también había movido sus piezas logrando que "la compañía mantenga en vigor el convenio íntegramente para los que querían acogerse a él aún tratándose de obreros que no hayan pertenecido a esta negociación acuerdo al que se llegó después de discusión tenida ayer con Gerente Jacobsen"<sup>140</sup>

Pero las ventajas no fueron para los huelguistas, como dice Calles, sino para Morones y el Grupo Acción, ya que fueron los mas beneficiados, al punto que es natural pensar que su intromisión fue una estrategia para obtener dinero del conflicto, pues al cabo de este, la compañía fue condenada a pagar 400,000 pesos y a depositarlos en manos de los dirigentes de la CROM en calidad de compensación para los obreros huelguistas"<sup>141</sup>; así que las huelgas se convertían en un gran negocio para la CROM que obtenía los ingresos suficientes para mantener a la propia central, pero también para ser distribuidos entre la elite cromista, quienes lograron hacerse de muy buenas ganancias económicas a raíz de estos movimientos y que permitieron pagar su vida de excesos y despilfarros.

Pero además hacían uso de sus atribuciones informales que su cercanía con el poder les otorgaba; y que les permitía demostrar su poder lo mismo contra obreros disidentes que con las compañías que se resistieran a la disciplina exigida por la CROM:

Embassy Despatch N. 1513, Dec. 16 1925. Transmits a memorandum emanating from the officers of the newspaper "Excelsior"; it outlines the arbitrary methods employed by the Labor organizations in Mexico under the control of

---

<sup>138</sup> ibid. foja 50 y 54. 18 de Junio de 1924

<sup>139</sup> ibid. foja 58

<sup>140</sup> ibid. foja 64.

<sup>141</sup> M. R. Clark, *op. cit.* p.99

Luis N. Morones Secretary of Industry Commerce and Labor, to control the press and to prevent, the publications of news adverse, in the opinion of the organization to its interests.

The special ocasión referred to in the memorandum was the prevention of the publication of the point of view of the British owned El Águila Oil Company, which has been a victim of a continued persecution of the part of the Labor Organization. The embassy despatch states that the management of Águila Oil Company. The company having paid for the publication of an article endeavoring to set forth the truth of the occurrence in Minatitlan. The workers of Excelsior advised the CROM, and his organization sent a representative to 11 o'clock at night to order the withdrawal of the article.

The memorandum treats also of boycotts of Excelsior irregularities in computing the hours of work; the substitution for Excelsior workers for a day of laborers without work; attempts to have all correspondents affiliated with the CROM opposition by the syndicate effective methods for preventing that; the condoning of inefficiency by the syndicates; opposition to attempted economies of the company in adjustments of salaries and elimination of useless personnel; the embarrassment caused the company by the paying of the 3 months indemnity to discharged workmen"<sup>142</sup>

La influencia de Morones no solo estaba en el ámbito laboral sino que llegaba a los medios de comunicación en los cuales podía irrumpir y censurar notas que no fueran favorables a sus métodos y decisiones.

Estos testimonios, empezando el período de Calles, nos muestran la tónica de los acontecimientos para el movimiento obrero, la simulación por parte del ejecutivo y la ambición y corrupción de los líderes sindicales.

Tanto para los extranjeros como para los mexicanos, nada presentó la volubilidad de la política mexicana que el poder y la influencia de que disfrutó la CROM [...] que garantizó al nuevo régimen el apoyo a su política de

---

<sup>142</sup> Colección documental de la Embajada de los Estados Unidos en México. 1917-1928. Agregado militar de Estados Unidos, Correspondencia del Tte. Corl. Geo M. Russell, Agregado militar en México, serie 100201, foja 93, legajo 2/2, inventario 38. Diciembre 22 1925.

nacionalismo económico, de lucha contra el regionalismo y el caciquismo y de ataque contra la autoridad extrarreligiosa de la iglesia; al mismo tiempo movilizó la fuerza sindical para ayudar al gobierno en sus esfuerzos por crear en la opinión extranjera la confianza de la estabilidad de México y costear su propio desarrollo.<sup>143</sup>

Esta era la acción múltiple, la distribución y reconocimiento de posibilidades de inserción; se constituía como una oferta atractiva y con resultados a corto plazo, frente a una acción directa, no del todo sólida ni consolidada que había sido desplazada como estrategia primordial de lucha durante el congreso de Saltillo. No es tan difícil reconocer el proceso de evolución y desarrollo que siguió la CROM.

Lo primero sería consolidar a la nueva central como un organismo, sino nacional, porque las circunstancias no estaban tan a modo, si hegemónico, para lo cual se exigía necesariamente su flexibilidad en estatutos, estrategia y sobre todo una buena oferta de recompensa para los agremiados, construida desde el discurso, en la alianza con el poder y por lo tanto en una mayor capacidad de negociación; el colaboracionismo era total. Por ejemplo durante las manifestaciones que se realizaron como protesta por el boicot y los movimientos que en contra del régimen, la Iglesia Católica mexicana realizaba, el gobierno preparó una manifestación, con una estrecha cooperación de la CROM, donde ambos lados animaban la participación; de no ser así habría represalias:

Copia simple de las Instrucciones giradas por la presidencia de la República para la asistencia voluntaria de los empleados federales a la manifestación del domingo.

Muy urgente:

Con referencia a la circular N. 33123748, en la que se hace una invitación al personal de esa dependencia a su digno cargo para asistir a la manifestación organizada por la CROM para el 1 de Agosto próximo el C. jefe del Estado

---

<sup>143</sup> B. Carr, *op. cit.* p.175



Mayor Presidencial se sirve dirigir una atenta comunicación en la que indica que el personal civil de la presidencia ha sido encargado para organizar a los empleados públicos para tomar parte en dicha manifestación a fin de que en esta forma quede demostrada la adhesión de los empleados a la política del ejecutivo con motivo de la cuestión religiosa.

Asimismo el C. Jefe del Estado Mayor Presidencial pide se forme una relación del personal que haya concurrido y del que se haya abstenido de hacerlo en vista de que el ciudadano Presidente de la República tiene interés de conocer estos datos para girar después las órdenes que estime conveniente, por lo que ha de agradecer, Usted ordene, se formulen dichas relaciones por duplicado y sean remitidas oportunamente a este departamento para el objeto indicado.

Reitero a Usted mi mas atenta consideración  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

México DF 30 de Julio de 1926

P.A. Del Director General del Departamento

El Jefe de la Sección de Personal

Francisco Lozano.<sup>144</sup>

La misma dinámica y mismos métodos utilizaba la CROM, no solo con los agremiados sino con los burócratas de la administración pública que estaban bajo las órdenes de líderes cromistas, lo mismo en Secretarías de Estado que en gobiernos locales, la circular a que se refiere la cita anterior es la siguiente:

Copia de la Circular girada a los empleados públicos para que asistan voluntariamente a la manifestación.

Circular

La CROM ha dirigido una comunicación a este Departamento invitando al personal que en el mismo y en sus dependencias presta sus servicios, a una manifestación que tendrá verificativo el domingo 1 de Agosto próximo, con el

---

<sup>144</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0904, expediente 11: Problema religioso en México. Informes 10B, foja 31, inventario 1504.

fin de hacer patente que los componentes de la CROM están dispuestos a respaldar los actos del Gobierno Federal con el llamado conflicto religioso. En consecuencia el personal de empleados, obreros y servidumbre de esa dependencia a su digno cargo deberá asistir a dicha manifestación, siendo el punto de reunión para el mismo, las calles de República de Cuba [...] a las 9 hrs.

Con el objeto de que esta Dirección conozca a quienes asistieron a la manifestación [...] y resuelva lo conducente acerca de los que falten, se servirá Usted designar el n. de personas suficientes para que pasen lista, tanto a las horas de reunión como cuando la manifestación se disuelva pues el personal no deberá separarse de la columna sino hasta este último caso y se rendirá un informe a esta propia dirección sobre el particular.<sup>145</sup>

Este último punto es muy representativo no solo de la CROM sino del sindicalismo mexicano en general; muchas de las prácticas que en este momento nos son familiares, encuentra su origen en este punto. La permanencia en el tiempo que han logrado éstos métodos, son un problema en sí mismo pero este se acentúa, porque al ser funcionales, nos indican la incapacidad (aunque también podríamos hablar de *sumisión* en los mismos términos en que lo hace Crozier) que ha tenido no solo el movimiento obrero sino la sociedad civil para crear contrapesos al abuso de poder, porque el primer paso para lograrlos se construye a base de autonomía y autosuficiencia y ésta no hemos podido lograrla.

Dentro de este nuevo universo, las alianzas, con esta misma lógica, ampliarán su espectro a líderes menores y se constituirán en redes que a su vez formaran burocracias menores, disciplinadas con el poder central, en este caso el grupo Acción. Es importante destacar esta manera de formar un *tejido* político, ya que como hemos visto, será la manera como Calles plantee la formación del PNR y se consolide con Cárdenas. No podemos pasar por alto que para lograra su hegemonía la CROM, tendrá que desplazar, no solo a líderes, grupos o sindicatos opositores a ellos, sino también a Confederaciones y Centrales, con mayor tradición que ellos. Será vital la alianza, especialmente con el gobierno de Calles, para lograr este

---

<sup>145</sup> *ibid.*, foja 33.

cometido. El modelo mecanicista se establecía formalmente, cada uno de sus componentes asumía un rol originado por la aceptación de dicha estructura, por lo menos en este momento, al asumir su sentido de pertenencia dentro de una estructura de valores dada -en este caso la de la revolución oficial- cualquier elemento que saliera de este espectro era considerado altamente peligroso y potencialmente traidor a la patria y rechazado. Si esto no fuera suficiente el Estado tenía mecanismos de coerción efectivos que no necesariamente implicaban el uso de la fuerza.

### 3.2. La influencia de la burocracia sindical en las decisiones de gobierno.

El General Calles construye su candidatura a la presidencia en base a la red nacional de alianzas que logra.

Formó una nada modesta fuerza armada, en su mayoría compuesta de obreros y campesinos, con el pretexto de la rebelión de Adolfo De la Huerta; provista de armas del Establecimiento de Fabriles a cargo de Luís Napoleón Morones, lo que le valió incrementar sus posibilidades de llegar a la presidencia.

Lo mismo desde las bases, que con las élites políticas, -Portes Gil en Tamaulipas, Tejeda en Veracruz, Garrido Canabal en Tabasco, Carrillo Puerto en Yucatán, Saturnino Cedillo en San Luís Potosí, etc- Calles se hacía mas fuerte.

Para el hombre fuerte de Guaymas la clave de su ascendiente político se cifraba en la alianza con los líderes menores de las masas y en el arte de forjar alianzas fue imparable; [...] la CROM de Morones o las ligas de resistencia de Yucatán comandadas por Carrillo Puerto encontraron en el General Calles [...] un garante de sus intereses hechos política, por los cuales otorga su consenso y apoyo militante al gobierno presidido por el caudillo primero, y por el protector y aliado después. [...] En cuanto a la lucha por el poder que siempre fue una pugna velada con el Caudillo pareció consistir invariablemente en ir un poco más alto de lo que Obregón estaba dispuesto a hacer. Calles no se limita a engañar a los dirigentes de las masas con vanas promesas después de que le

habían prestado ayuda, tal como lo hizo Obregón con Morones, sino que los hacía partícipes de su propio poder, con lo cual este también aumentaba; (el mismo ejemplo de Morones es válido en este caso).<sup>146</sup>

La manera como se dan estas alianzas es a través de compromisos que otorguen ventajas estratégicas y económicas al grupo con el que se pacta. Nuestro ejemplo obligado nos los proporciona Jorge Basurto quien nos describe los compromisos adquiridos entre Calles y Morones <sup>147</sup>, los cuales fundamentalmente se referían a: respetar a la CROM, a sus movimientos, decisiones y dirigentes, así como a financiar *el costo de su operación*, crear un frente común contra otras organizaciones que atentaran el pacto; la creación de un organismo mediador que dirimiera los conflictos -de carácter mas político que laboral-, *entre las organizaciones cromistas y los gobiernos de los Estados*. La Secretaria de Industria Comercio y Trabajo para Morones; Lo cual es quizá el punto mas importante a destacar pues se formaliza e institucionaliza un colaboracionismo que implica un evidente conflicto de intereses pero que sin embargo no constituye un obstáculo legal, por el contrario, es una manera, informal si se quiere, de legitimar el acercamiento de esas elites, que justifica el accionar del Estado otorgándole perfil y características específicas como el apoyo incondicional de los obreros organizados en la central a cualquier decisión del gobierno.

Existe entre estos compromisos como uno de los históricamente mas polémico era "la disolución gradual del ejército en un plazo de un año y que pretendía remplazarlo con batallones formados por la CROM" <sup>148</sup>.

Hecho que salio a la luz pública en el periódico Universal y que Morones prontamente negó:

En el diario de la tarde "El Universal Gráfico" de esta fecha (21 de noviembre de 1924), aparece con verdadera insidia una nota del corresponsal del propio diario en Ciudad Juárez, relativa a que yo he propuesto en la convención de la CROM que se reduzca el actual Ejército Federal, a fin de que sean armados los

---

<sup>146</sup> Arnaldo Córdova, Arnaldo, *La revolución y el Estado en México*, México, ERA, 1989, p.309.

<sup>147</sup> J. Basurto, *op. cit.* pp.245-247

<sup>148</sup> *ibid.* p.246

obreros y campesinos en apoyo del próximo gobierno del Sr. General Calles así como que esta ayuda, ya está establecida y solo se pretende que sea votada por la convención referida para que tenga mayor fuerza.

Tal nota es absolutamente falsa y por lo tanto categóricamente la desmiento, pues en ella no se puede ver sino un espíritu de verdadera maldad agitado por los sistemáticos enemigos de la revolución y el gobierno.

Al reprobar tal conducta declaro con toda firmeza en estos momentos en que es necesario que todas las fuerzas se unifiquen para continuar con mas bríos el encausamiento del país por la senda del progreso y bienestar ya iniciados; que después de la depuración que el último movimiento armado impuso al ejército federal, lo ha colocado mas que nunca cerca de los elementos laboristas del campo y de la ciudad, puesto que unidas sus fuerzas y sus penas lucharon para aniquilar las fuerzas de la reacción; [...] ahora estamos resueltos, terminando aquel motivo, seguir manteniendo y reafirmando el acercamiento de unos y otros para consolidar en acción conjunta los principios de honradez y de justicia que salvarán a la República.<sup>149</sup>

Calles se reconocía *francamente obrerista y un ardiente defensor de los derechos obreros que garantiza el artículo 123*, y lo manifestaba siempre que la ocasión lo ameritaba atribuía su fama de radical a esta conexión, así como los trabajos realizados *en algunos conflictos entre obreros y patronos, donde luché con todas mis fuerzas porque se les hiciera justicia a los trabajadores*<sup>150</sup>.

Sin embargo, Calles destacaba un elemento muy interesante dentro de su concepción política: que era el papel de la clase media *siempre abatida y despreciada por los de arriba e insuficientemente comprendida por los de abajo*. Esta clase tenía el derecho de luchar por mejores expectativas de vida, y "fundir en su provecho las armas mas poderosas de la clase proletaria y de la clase capitalista, puede tener el talento cultivado de esta última y la decisión y carácter en la lucha de los proletarios, porque como estos templó su alma en el dolor y en el sufrimiento"<sup>151</sup>. La inclusión de este elemento no debe pasarnos por alto pues es el reconocimiento

---

<sup>149</sup> APEC, expediente 101: Luís N. Morones, Inventario 3883, legajo 7/9, foja 357, 21 de Noviembre de 1924.

<sup>150</sup> APEC, expediente 56, Declaraciones del General Plutarco Elías Calles, foja, 14, legajo 1/3, inventario 1353.

<sup>151</sup> *ibid.* foja, 14.

de una realidad que superaba el debate revolucionario de ricos y pobres, este nuevo tipo de dirigente, interioriza al proyecto sus propios conflictos, su origen y su concepción de vida.

Los líderes posrevolucionarios especialmente los norteros, con sus excepciones claro, no son campesinos u obreros, pero tampoco son industriales o grandes capitalistas, ni pertenecen a la élite política; son precisamente esta clase media de la que nos habla Calles, instruida y conocedora de las debilidades de ambos bandos, que se siente fuera de lugar, rechazada e incomprendida, pero que, también se reconoce a sí misma con la habilidad para concentrar lo mejor de los otros dos estratos y que tendría la capacidad de consolidar el cambio revolucionario, pudiendo colocarse en una posición privilegiada que le permitiera no solo la influencia sino la ejecución del poder.

Pero para esto tendría que integrar a su plan de lucha las exigencias sociales que la revolución había heredado, y a sus líderes por supuesto, a pesar de que estos no fueran los mas consistentes e íntegros, teniendo que respaldarlos aún en los momentos mas difíciles, si es que querían consolidar las alianzas.

Calles tuvo su prueba con el asesinato del Senador Francisco Field Jurado, senador por Campeche quien se rehusó a firmar los tratados de Bucareli por ser contrarios a la constitución, poco después sería muerto *acribillado a tiros hasta perder la vida en las calles de la ciudad de México*<sup>152</sup>, en enero de 1924. En el hecho estuvo involucrado Luís Napoleón Morones, pues la muerte de Field Jurado era una revancha por la muerte, en manos de De la Huertistas, de Felipe Carrillo Puerto la cual fue un golpe duro para Morones:

Me he enterado con profunda pena de la infausta noticia enviada por el Dr. Castellanos a Usted y que tuvo la bondad de trasmitirme en su mensaje de hoy, referente al asesinato de Felipe y demás compañeros presos en Mérida, por los neos reaccionarios encabezados por Adolfo de la Huerta. La muerte de nuestros camaradas, si llega a confirmarse, será una gran pérdida para la causa de las reivindicaciones proletarias, que redoblará sus esfuerzos, seguramente para castigar a los asesinos, y porque resulta inexplicable y

---

<sup>152</sup> Martín Moreno Francisco, *Las Grandes traiciones de México*, p.127.

doloroso para nosotros lo acaecido en Yucatán, en donde miles de hombres recibirón la doctrina y el ejemplo de Felipe, que no escatimó esfuerzos para mejorar la condición de los trabajadores yucatecos, y que no haya habido quien acudiera en auxilio de sus representantes por razones que hasta este momento ignoramos y que no acertamos verdaderamente a comprender. Puede estar seguro que en la mediada de nuestras circunstancias, haremos todos los esfuerzos posibles para levantar al pueblo yucateco y lanzarlo contra sus verdugos<sup>153</sup>

Estos hechos, retomando un poco la idea de *Grupo Político* de Rogelio Hernández, deben haber fortalecido la lealtad y amistad entre Calles y Morones reforzando los objetivos por medio de compromisos morales, es quizá esto una de las razones de la discrecionalidad de Calles en los actos de Morones.

Algunos de los representantes de la prensa nacional y del Internacional News Service, con ligas con el empresario de los medios Hearst<sup>154</sup>, -del que se dice estuvo involucrado en movimientos reaccionarios en México-, entrevistaron a Calles sobre el asunto:

1. ¿Qué impresión le produjo la muerte del Senador Field Jurado?

El atentado producido contra el Senador Field Jurado me ha producido la impresión desagradable y penosa que tiene que haber causado a toda persona consciente.

2. ¿Cómo juzga el crimen político?

El crimen político como cualquier otro repugna abiertamente con mis convicciones morales. No creo que ninguna circunstancia lo autorice ni disculpe, ni pienso que pueda traer ventajas permanentes.

3. ¿De ser Usted gobernante que actitudes tomaría en el caso del Senador Field Jurado?

---

<sup>153</sup> APEC, expediente 101. MORONES, Luís, fojas 153 y 154, legajo 3/9, Inventario 3883, legajo 3/9. 5 de Enero de 1924

<sup>154</sup> Reportes confidenciales remitidos a Morones durante el conflicto religioso enviados por uno de sus informantes dice: “el representante de los periódicos de dicho Señor aquí en México, Mr. Peige,, recibe dinero de los católicos y del General Arnulfo Gómez, de quien creen que esta del lado de dichos elementos” APEC anexo, fondo 03, serie 8, expediente 2: AMADOR y Trias Luis. Informes para Luís N. Morones, foja 35, legajo 1, inventario 1392.

Exactamente las mismas que ha tomado, el Señor Presidente Obregón. Los deberes mas elementales de un hombre de gobierno, así como los dictados de la conciencia de un hombre, no podría sino conducir a la a la desaprobación terminante de hechos semejantes y a procurar por todos los medios evitar que esos actos delictuosos se repitieran.<sup>155</sup>

Calles, se mostraba conservador en sus declaraciones, Morones ya era un elemento cercano, un colaborador valioso que representaba una enorme fuerza en su campaña(importancia de la instrumentalidad en el *Grupo Político*); sin duda que a él como al gobierno de Obregón le debe haber tomado de imprevisto la noticia, pero no de sorpresa los dos conocían bien a Morones y sabían de lo que era capaz, y a pesar de ello los dos lo hicieron un colaborador cercano y le permitieron atribuciones que aumentaban la posibilidad que sucesos que, como el de Field Jurado, se repitieran. (Morones, Eduardo Moneda, Pedro Rivera Flores, Celestino Gasca Ricardo Treviño y Salustió Hernández, tenían un permiso del ejecutivo para portar toda clase de armas<sup>156</sup>).

La fuerza que Morones adquiría se acrecentaba, su poder e influencia entre el sector obrero era una apoyo decisivo en la política callista, así que no había vuelta atrás. Durante este periodo estaremos presenciando, la integración de ideas y valores no del todo desconocidas para los políticos mexicanos, que harían que el trayecto político del gobierno de Calles y la historia del México moderno fuera siempre contra corriente:

El poder y el dinero, habían reblandecido el espíritu igualitario y anti oligárquico de las rebeliones de 1923, para dar paso a la consolidación de una nueva oligarquía enriquecida en los negocios ilícitos, la especulación comercial, el despojo de las haciendas de la vieja clase de terratenientes porfirianos; la empresa personal subsidiada con los recursos públicos y el despunte de una nueva clase empresarial de ex revolucionarios.<sup>157</sup>

---

<sup>155</sup> APEC, expediente 110: FIELD, Jurado Francisco (Sen), foja 3, legajo 1, inventario 2077.

<sup>156</sup> APEC, Expediente 101: Luís N. Morones, fojas 384-390, legajo 8/9, Inventario 388.2 de Mayo de 1928

<sup>157</sup> Jean Meyer; Enrique Krauze; Cayetano Reyes, "Estado y sociedad con Calles" en *Historia de la Revolución Mexicana. 1924-1928*, México, COLMEX, T.11, p.92



Así como el surgimiento de una nueva clase política, que poco a poco se iría alejando del caudillismo. Tenemos entonces, por un lado, una clase media incorporándose activamente a la administración pública; en un buen número de veces por méritos propios, (Pani, Gómez Morín), que al hacer uso de los cauces institucionales, reivindicaban la descentralización del poder y el desplazamiento de los caudillos; y por otro los líderes que no habían surgido de la guerra, sino de las luchas sociales, menos especializados, mas *rudos que técnicos* y que serían el enlace entre los caudillos y sus afiliados (Luís N. Morones) reafirmando la centralización del poder.

Estos últimos líderes eran de un carácter mas conservador, defendían el capital y el *status quo* pero se presentaban con la imagen de radicales al servicio de las causas sociales y que dependiendo la opción elegida, ofertarían su protección, motivados por causas personalistas, que en consecuencia les garantizaría a ellos poder, seguridad y ganancias económicas, pero también su integración a ese grupo oligárquico con éxito; bien habían aprendido de sus maestros los caudillos la manera más efectiva de no quedar fuera del proyecto político del Estado mexicano.

Estas dos fuerzas entrarían en pugna constante en el periodo callista, siendo un factor de presión mas al gobierno, y que no pocas veces puso en jaque, al propio Presidente. Por ejemplo los conflictos entre Pani y Morones, que si bien tienen lugar a mediados del periodo callista y encuentra su desenlace en 1927, es oportuno mencionar en este momento:

Embajada Americana

México.

Septiembre 23 1926.

Confidencial.

Secreto.

Sr. Alexander W. Weddell, Caballero, Cónsul General  
De los Estados Unidos de América.  
Ciudad de México, México.

Mí querido Alexander:

Con referencia una nota sobre la cuestión de la renuncia de Alberto J. Pani, Ministro de Hacienda y Crédito Público de México, esta embajada esta fidedignamente informada de fuentes semi oficiales sobre la causa de esa renuncia, (además de la fuente concuerdan con la causa los oficiales de las compañías petroleras de Tampico, CD. de México y Nueva York).

[...] Dicen que es un conflicto de las ideas políticas y las bases económicas del gobierno, fundamentalmente entre el Sr. Pani y el Sr. Morones en lo general y en lo particular sobre las leyes de extranjería, Petróleo y la última ley minera, [...], cual será el resultado inmediato de este conflicto para México se verá todavía. Para la administración Calles, se puede significar la división abierta entre los obregonistas y los callistas, que resultaría en un conflicto inevitable de armas entre el grupo militar y el grupo laborista-socialista. El Presidente Calles se encontrará en una posición difícil en México como en los Estados Unidos. La habilidad y tacto de Pani en el acuerdo Huerta-Lamont y por haber separado la deuda de los ferrocarriles nacionales de la deuda nacional, es una cosa que debe Calles a Pani. [...], ahora Pani ya no esta en el gabinete, es muy interesante anotar: ¿Qué paso dará el gobierno mexicano para estabilizar las dificultades financieras de México?

La carencia de declaración oficial definitiva sobre la renuncia de Pani es muy interesante, porque todo parece indicar que el Señor Presidente Calles quiere armonizar al Sr. Pani y al Sr. Morones.

A. B. Lane. PRIMER secretario de la Embajada.<sup>158</sup>

---

<sup>158</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0901, expediente 4: BLISS, LANE, Arthur y Alexander W. Weddel, foja 1, legajo 1, inventario 1417.

La Embajada estadounidense veía con agrado este conflicto que evidenciaba la creciente división entre los grupos políticos en el interior del gobierno callista, y si en sus manos hubiera estado con agrado ayudaría a aumentarlo. Pero no fue así, de nuevo la voz del *jefe máximo* calmo las aguas, Calles pidió a Pani no abandonar el gabinete hasta haberse aprobado el nuevo presupuesto a lo que Pani aceptó.

Consulado americano

CD. de México.

Septiembre 25 1926.

Secreto y confidencial.

Memorandum para el Encargado de Negocios.

Asunto: La renuncia del Ministro Alberto J. Pani del Gabinete de Calles.

El Presidente Plutarco Elías Calles ha resuelto no aceptar la renuncia del ministro de Hacienda y Crédito Público, porque tal renuncia traería una reducción de prestigio para el Gobierno de Calles en los círculos financieros con los Estados Unidos y Europa. [...] El hecho de que Pani presentara su renuncia más de una vez, se parece cierta sin duda ninguna y las causas de esa renuncia, según la carta del Primer secretario parecen concretas. La denegación de la renuncia de Pani significa el sostenimiento de las ideas de Pani en contra de las de Morones [...] es la indicación de la reducción del poder laborista en la administración Calles y [...] su eliminación en la próxima campaña presidencial.<sup>159</sup>

Curiosamente, a pesar de la diferencia en el origen, ambos grupos se constituyeron como parte de la nueva oligarquía mexicana.

A esta deberíamos de añadir, "los trescientos y tantos personajes que aparecen en todas las listas: en el mundo financiero, industrial y en el de los 'sociales'<sup>160</sup>; dueños

---

<sup>159</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0901, expediente 26, WEDDEL, Alexander y Arthur Schoenfeld, foja 7, legajo 1, inventario 1439.

<sup>160</sup> Jean Meyer; E. Krauze; C. Reyes, op.cit. p.299.

de *verdaderas fortunas financieras, mercantiles e industriales* la mayoría de origen extranjero, pero ansiosos de estrechar las alianzas, ya sea por medios formales, de sangre o de negocios que perpetuaban una visión de vida ajena y excluyente de la verdadera sociedad mexicana. En el periodo de los años veinte y especialmente en la etapa de desarrollo económico callista, el pasado como nunca se haría presente, otra vez la economía dependiente, otra vez la falsa aristocracia, "educada" pero profundamente ignorante, corrupta siempre y con muy buena salud aún en nuestros días...

La idea es que todo se paga, de acuerdo con una tarifa mas o menos estandarizada, adaptada al estado del causante. Estas gratificaciones que van de la concesión de una obra pública, de un casino, de una aduanas, hasta la extorsión de unos cerdos en un rancho, se redistribuyen luego entre los iguales que no viven en contacto con el público. Parece que la corrupción, así definida, crece a medida que se sube en la pirámide. Así, cada sector de la administración publica contribuye al enriquecimiento del grupo dirigente y asegura la lealtad de esos pobres funcionarios [...] que se encuentran ante la imposibilidad de ser remunerados por los Estados. El dinero alimenta el tesoro de los clanes políticos que administran los negocios del Estado, o van al extranjero. Los clanes lo utilizan para ganarse la clientela, de manera que dinero y política no se pueden separar.<sup>161</sup>

Los lastres de la política a la mexicana persistirían, como persisten hoy. Con el triunfo de Calles en 1924, se hace evidente la manera de hacer política en México por facciones, pues una vez en el poder, muchas de ellas mostraron su desacuerdo en ser controladas por el centro y algunos gobernadores se rebelan contra Calles por medio del Bloque Socialista Independiente, lo mismo sucede con algunos elementos del PL y del PNA, estos movimientos tuvieron poco éxito, primero por la presión que Calles inmediatamente ejerció contra ellos, ayudado por Morones; y en segundo lugar, por que, como ya lo habíamos mencionado, entre ellos no lograron crear organizaciones cohesionadas ni disciplinadas; consecuencia a su vez de la nueva lucha de facciones que entre ellos mismos se originaba.

---

<sup>161</sup> *ibid*, p.304.

De agosto de 1924 en adelante se asiste a la lucha [...] de una efímera mayoría de diputados y senadores contra el ejecutivo, apoyado en una minoría. Es algo sorprendente encontrar que el gobierno federal tenga tantos problema para controlar a los senadores y diputados, y empiece a trabajar en situación de minoría parlamentaria; resulta sorprendente la cantidad de conflictos entre el presidente, el Senado y los Diputados en los que el Senado es el mas difícil de controlar; parece extraño creerlo pero Calles se ve obligado a gobernar por decreto en 1926 y 1927 porque el senado paraliza toda actividad legislativa. Así, se observa por un lado un ejecutivo supuestamente omnipotente, gobernando a decretazos, a base del otorgamiento de plenos poderes y casi en todos los campos, y un Legislativo peleonero donde se desencadenan borrascas a veces sangrientas (las balaceras son frecuentes y se muere con mucha facilidad) y difícilmente controlables.<sup>162</sup>

Morones, líder de la CROM, participa activamente de todos estos procesos, parecía que no se quería quedar fuera de los paradigmas, recordemos que había sido herido en noviembre de 1924 dentro de la cámara de Diputados, en uno de tantos *desacuerdos* y ahora, al ser incondicional del Presidente, protegería junto con la CROM esa alianza y la posibilidad de acrecentar los espacios de poder ya obtenidos por ambos. Debemos entender que la CROM es hegemónica no por lo que *formalmente* representa (la lucha de los trabajadores) sino por sus características *informales* (los espacios de influencia política que los líderes puedan obtener), las cuales se las otorga Morones y el Grupo Acción.

Es por eso que Morones es muy activo en la planeación y apoyo de esos *decretazos*, aún con el riesgo de hacer mas grande la fractura en el Gabinete callista.

En julio, mientras Pani predecía la pronta denuncia y renegociación del convenio Lamont-Huerta, el State Department se mostraba alarmado por el radicalismo del proyecto de Ley, muy diferente al obregonista de 1924. El primer proyecto de Julio agosto, era en efecto bastante drástico. Prohibía la adquisición de terrenos y bienes inmuebles por extranjeros en una franja

---

<sup>162</sup> *ibid*, p.114

fronteriza de 100 kilómetros y de 50 en la costa, lo que afectaba a gran número de campos petroleros. [...] Los mexicanos partidarios de la línea blanda (Pani y Sáenz, Obregón detrás) presentan un segundo proyecto, mas suave; [...] en septiembre aparece un tercer proyecto, mas drástico todavía patrocinado por Morones, secretario de Industria Comercio y Trabajo. Calles contesta a las airadas compañías que el presidente no tiene nada que ver con las iniciativas del poder legislativo, pretexto que no engañaba a nadie y utilizará de nueva cuenta en 1926 con los católicos.<sup>163</sup>

Inmerso en el conflicto petrolero, originado cuando Calles "al llegar la presidencia da a entender que no hace suyos los compromisos de su predecesor (los Tratados de Bucareli) y que de haber ofrecido respetarlos alguna vez, se le había interpretado mal o las circunstancias habían cambiado"<sup>164</sup>; Morones como Secretario de Industria Comercio y Trabajo estaba directamente involucrado, al parecer muchas de las decisiones que el gobierno tomó respecto a esta situación provenían directamente de él; uno de los reportes confidenciales sustraídos de la embajada estadounidense describen el contenido de una plática entre Roberto Pesqueira y un periodista informante del Embajador Sheffield:

Estuve el viernes pasado hablando con Roberto Pesqueira para que me diera una opinión sobre las intenciones del gobierno sobre las compañías petroleras y Pesqueira enfáticamente me dijo: "El gobierno no cederá de su posición donde se encuentra ahora pues ha ido demasiado lejos para retroceder creo que la consignación de las compañías no se ha hecho como debe hacerse para traer un resultado mas práctico pues en esta la opinión del Presidente casi no cuenta; Morones es quien ha manejado todo y de una manera muy torpe lo que traerá malas consecuencias para el gobierno pues no cree que las principales compañías se sometan tan fácilmente al amparo que se les ofrece. Creo que si el General Calles quitara de las manos de Morones el negocio del Petróleo, el camino para un arreglo satisfactorio se haría mas rápido y satisfactoriamente para ambos intereses"<sup>165</sup>

---

<sup>163</sup> *ibid*, p.12.

<sup>164</sup> *ibid*, p.7.

<sup>165</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0906, expediente 10: Informes Confidenciales de 10B, Enero de 1927. foja 35.

Nos queda claro que la presencia de Morones era definitiva y que sus decisiones, tenían el apoyo del mismo Presidente, lo que les daba consistencia y validez; aún cuando mermaban la relación entre los diferentes grupos políticos del gabinete.

Información confidencial.

Octubre 6 de 1926.

Asuntos varios.

El primer secretario de la embajada Mister Arthur B. Lane informó al encargado de negocios Schienfeld que el viernes pasado encontrándose en casa de un conocido diplomático en quien estaba haciendo preparativos para acompañar a l presiente Calles en su viaje a Michoacán se encontró en dicho lugar al Ingeniero Alberto J. Pani Secretario de Hacienda con quien tiene amistad desde hace tiempo y que habiéndole preguntado si este no iría a en la comitiva hacia Michoacán Pani le contestó que él ya no era de los agraciados que prácticamente ya estaba fuera del Gabinete presidencial y que solo seguía en la secretaría para dejar todo en orden para la persona que designará el presidente Calles a sucederlo y mas bien para dejarlo todo en tal forma encarrilado para que el sucesor no tuviera tropiezo en principio de despecho y no dejar lugar después se le atacará indebidamente como era como era probable que lo intentara sus enemigos.

A esto según dice Lane en su informe le pregunto si tenía enemigos y que si a eso se debía su salida del gabinete a lo que Pani contestó que no precisamente ya que él salía voluntariamente y tenía un solo enemigo que era el Secretario de Industria Comercio y Trabajo el Sr. Morones y este no pudiendo obrar libremente en asuntos relacionados con hacienda lo había considerado su enemigo tratando de causarle todas las dificultades posibles con el señor Presidente, hasta el grado que Pani para no ser un obstáculo entre las relaciones entre el Señor Presidente y el ministro Morones prefirió retirarse y dejarles el campo libre; mas adelante Lane sigue diciendo en su informé que

preguntó a Pani que si su salida del gabinete no traería un cambio en la política actual del Sr. Presidente ya que se rumora que él -Pani- no esta de acuerdo con la política religiosa seguida por el presidente y que se rumoraba que el motivo de l renuncia era por haberse negado a acompañar al Señor presidente el día primeo de agosto pasado en la manifestación organizada por las CROM a lo que Pani le contestó que el no se había presentado porque el no consideraba necesaria su presencia en dicho lugar además que dicho acto había sido formado por arte de los oficiales del gobierno y no de manera espontánea y que el siempre ha sido en contra de tales procedimientos haciendo notar que en la secretaria a su cargo fue la única en la que no se separó a ningún empleado por no haber asistido a ninguna manifestación; habiendo hecho Lane hincapié a Pani a que le informará si salida traería algún cambio dijo que probablemente si, ya que los elementos radicales encabezados por el ministro Morones tendrían acción libre y dirigirían los destinos del país a su antojo, pues no consideraba a ninguno de los ministros que quedaban con suficiente influencia sobre el Presidente para influir en su ánimo en ciertos casos en que el señor Morones quiera tener el apoyo completo del Señor Presidente para sus miras futuras; ya que es bien sabido que el Seor Morones esta preparando desde hace tiempo su campaña a la presidencia de la República en el Próximo periodo y para esto no ha vacilado ni vacilará para retirara del presidente too elemento que pueda hacerle alguna sombra u estorbo como hizo el ministro Valenzuela cuando este se oponía a que un candidato Laborista por un Estado cercano a esta capital se le diera un triunfo indebido solo para crearse adictos en el futuro. Pani aseguró a Lane que antes de dos meses se notaría el cambio respecto a su salida de hacienda ya que el honradamente había defendido los dineros de la nación, aunque el crédito se le diera a otra persona pero que ahora que su sucesor fuera como deberá de ser un adicto al Señor Morones los dineros de la nación no van a bastar para el desbarajuste que se venga el cual ni el propio señor presidente podrá componerlo. Pani le aseguró a Lan que una crisis ministerial era inevitable que aunque s guarda reserva sobre el particular pero que estaba seguro que cuando menos otros dos ministros se separarían del gabinete.



El anterior informe fue mandado por la embajada a Washington el sábado pasado y se agregó que los ministros a que Pani se refería eran el de Guerra: Amaro y el de Relaciones Exteriores: Saéñz.

*Respetuosamente 10B*<sup>166</sup>

Estas decisiones eran motivadas por sus compromisos con Calles, pero en buena medida por sus objetivos personales, que iban desde la ampliación de su capacidad de recursos de acción, hasta la protección de sus negocios, en uno de los informes obtenidos de la Embajada, con fecha del 8 de diciembre de 1926 se dice que:

El C. Secretario de Industria Comercio y Trabajo Sr. Morones, tiene algunos tratos secretos con la Compañía Petrolera Francesa "El Sol", por medio de su gerente en México, con el objeto de que si para fin de este año las otras compañías no han hecho sus manifestaciones, adjudicar la mayoría de sus terrenos a "El sol"<sup>167</sup>

(al parecer Morones era accionista de dicha empresa); o poder negociar ventajas a ciertas compañías estadounidenses, aún cuando estas fueran en contra de la política norteamericana y del discurso mexicano; por ejemplo las negociaciones que entre miembros de la junta directiva de la Sinclair Oil tuvo con el gobierno mexicano, mediadas por Luís N. Morones y Erby Swift y que no correspondían a los de la Asociación de Productores de Petróleo nortemericana. Parte de la estrategia para animar a la empresa a pactar iba de la mano con propaganda favorable -a la compañía- por medio de la prensa, presuntamente patrocinada desde el gobierno<sup>168</sup>. O por el contrario contener el avance de sus enemigos:

---

<sup>166</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0906, expediente 7: Informes confidenciales emitidos por 10B. Octubre de 1926, fojas 4-6, inventario 1554.

<sup>167</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0901, expediente 1, AMADOR y Trias Luís, foja 1, Inventario 1414. Deberíamos incluir entre los espías de Morones a Luís Amador y Trías pues varios documentos confidenciales de la embajada fueron entregados por él a Morones.

<sup>168</sup> Colección Documental de la Embajada de los Estados Unidos en México. serie 120301, Agente 10B, informes. En proceso de catalogación, legajo 1/3.

William Green, gerente de la Huasteca Petroleum Company llegó ayer procedente de Laredo hospedándose en el Hotel Regis. Green estuvo ayer por la tarde a visitar al Embajador Sheffield e informarle que tenía conocimiento que la Secretaría de Industria Comercio y Trabajo había dado una orden para que se le boicoteara en todas las oficinas públicas, para que no se le tramitara ni se le recibiera para tramitar ningún asunto ya fuera personal o de la Compañía que representa; Informando que esta orden él no la respetará y que por el contrario se presentaría en la oficina que el quisiera y muy especialmente en la de Industria Comercio y Trabajo para ver si se le corría algún desaire lo que ponía en conocimiento de la Embajada para que esta estuviera pendiente en caso que se cometiera algún atentado en su contra.<sup>169</sup>

"Parece que las elites económicas participan en el proceso de 'pluralismo limitado' mexicano, desde afuera de la esfera política y no desde adentro, que muchas veces se hallan en conflicto con las elites políticas y que en la promoción de sus intereses, traba alianzas fluidas temporales"<sup>170</sup>. Es en buena parte esta circunstancia, el inicio de alianzas de negocios entre grandes industriales extranjeros y políticos mexicanos, el antecedente de los grandes capitales actuales así como de una manera de hacer política. Y es que muchos de estos dirigentes de compañías petroleras extranjeras también tenían sus mañas:

Hoy sale en la noche por el tren mexicano a Veracruz y New York el canciller Schoenfeld quien anunció desde hace varios días saldría llamado por el Departamento de Estado a informar sobre la situación interior de México. Con motivo de la salida de Schoenfeld el Señor Frank Seaver gerente de la Huasteca Petroleum Company en esta, ha mandado a la casa de el Señor Schoenfeld varios cuadros antiguos de mucho mérito que ha comprado para el Señor Deheney para que vallan en el equipaje y como este va con carácter diplomático este no será revisado por las autoridades aduanales de Veracruz. Entre los cuadros figura una Purísima de Murillo que se dice fue extraída de

<sup>169</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0906, expediente 14: Informes confidenciales de 10B. Mayo de 1927, foja 4, inventario 1561.

<sup>170</sup> Peter, H. Smith, *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*. traducción Soledad Loaeza, Joaquín Urquidí, México, el Colegio de México, 1981, pp.244

una Iglesia en Guadalajara durante la Revolución y que fue comprada por Seaver; También lleva una colección de objetos antiguos de Marfil de estilo colonial que alguien le regaló a Doheney la última vez que estuvo en esta, los cuales no habían salido del país por estar detenidos por el gobierno en el Museo pero fueron devueltos últimamente. Schoenfeld es íntimo amigo de Seaver y le debe muchos favores.<sup>171</sup>

Al tocarlo directamente el conflicto petrolero<sup>172</sup>, Morones participó de él no solamente desde la Secretaria de Comercio y Trabajo, sino que coordinó el espionaje que se realizó en la embajada estadounidense, -con un embajador que siempre estuvo perdido respecto a este asunto-

Ayer tarde el Sr. Walley estuvo a visitar al embajador Sheffield y como primer preámbulo a su conversación le dijo:

---

<sup>171</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie, 0906, expediente 3: Informes confidenciales 10B. Junio de 1926, foja 35, inventario 1550.

<sup>172</sup> Debemos recordar que este asunto viene desde el gobierno anterior, y que Luís N. Morones y la CROM participaron activamente en el asunto, culpando directamente al capital estadounidense de entrometerse en asuntos internos de México exacerbando el nacionalismo y su apego a los principios de la revolución; en un discurso pronunciado en sesión de la CROM el 6 de Julio de 1926, y que se refería de una manera discreta digamos, a los conflictos que habían sucedido en Tampico, -plaza que siempre fue ambicionada por los cromistas pero que siempre mostró una gran resistencia y dignidad frente a los embates de la Central-; discurso que nos ejemplifica tres cosas: la intención de mostrar su carácter conciliador pero intervencionista en los asuntos obreros de sindicatos de sectores estratégicos, la reafirmación de la CROM como factor decisivo en la resolución de los problemas del trabajo en México, y la protección para el gobierno en turno absolviéndolo de cualquier responsabilidad. Morones argumentaba: “ A mi juicio es el principio de una serie de procedimientos esencialmente del capital de los Estados Unidos con el objeto de poner las manos o de ejercer presión mucho mas decisiva en todas y cada una de las resoluciones de carácter legal que existen en la Constitución de la República especialmente en los artículos 27 y 123. [...] Casi todos conocen los pormenores habidos por parte del Gobierno de los Estados Unidos y el de México en lo que se refiere a la vieja cuestión del reconocimiento de político de un país a otro. En los momentos en que se cree la posibilidad de ese reconocimiento surge la influencia petrolera tratándose de aprovechar de las negociaciones de gobierno a gobierno; [...] cualesquiera que hayan sido las razones por las causas que hayan movido al poder capitalista a ejercitar su agresión nos pone en presencia de un asalto en contra del pueblo de México y lo cierto es que el obrero organizado del país tiene que ser afectado por estos procedimientos, ¿Cual va a ser la actitud, cual el remedio, cual el esfuerzo, cual la cooperación de la CROM? [...] No es posible atribuir al gobierno (de México) esta situación caótica [...] consecuencia de la política petrolera. [...] En estos momentos los primeros que resienten los procedimientos de los (empresarios) petroleros son precisamente nuestros camaradas, los que trabajan en los campos petrolíferos que están siendo despedidos[...] aunque no se quiera lo intereses de lo trabajadores están peligrando y nosotros tenemos el derecho y el deber de tratar todos los problemas que he designado, [...] pues los capitalistas [...] están tratando de apoderarse no solamente de los productos del subsuelo, sino de la tierra misma, no importa que esta tierra no sea de producción agrícola sino mineral”. APEC, expediente 101: MORONES, Luís, fojas 16-21 ,Inventario 3883, legajo 1/9.

Sr. Embajador yo creo que usted tiene duendes en su oficina, ayer estuve a ver a Morones y lo primero que me dijo fue: que hacía tres horas que por teléfono y anónimamente le habían informado de las preguntas que le iba yo a hacer, esto me ha desorientado mucho y es causa de que no me contestara ninguna de mis preguntas excusándose bajo el pretexto que no correspondía a él hacer tales aclaraciones sino al presidente Calles. Creo que usted esta vigilado muy de cerca por el gobierno de Calles y debe tener extremado cuidado de los que le rodean especialmente de los elementos mexicanos. El embajador se sonrió y le dijo: "aquí todo esta seguro, no tengo la menor duda de mis empleados del incidente de Morones no culpe a nadie de esta oficina sino a sus amigos de usted, los bolcheviques Habberman o Rettinger a quienes probablemente usted les informó que intenciones respecto de Morones y estos le pusieron sobre aviso piénselo y vera como así fue, [...] sería darle a esa gente una importancia que no tienen" <sup>173</sup>

Morones por medio de su secretario particular, Salustio Hernández, tenía las redes de espionaje, este tenía como contacto a uno de los personajes decisivos durante este periodo y quizá el mas ignorado: el agente secreto 10B. Su nombre real era Miguel R. Ávila quien había sido espía con anterioridad<sup>174</sup>, había trabajado en el consulado de Laredo Texas, en 1923, donde se había *destacado por sus valiosos servicios* así como por ser *un hábil detective y hablar perfecto ingles*<sup>175</sup>; en cartas de recomendación dirigidas a Aarón Sáenz y Ramón P. de Negri y firmadas por Lisandro Peña, se hace constar que:

---

<sup>173</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0906, expediente 10: Informes confidenciales 10B. Enero de 1927, foja 3, inventario 1557.

<sup>174</sup> Hay que tomar en cuenta que es muy posible que Miguel R. Ávila (10B) fuera doble espía pues en una carta membretada con el sello del Mayor Joseph F. Cheston se lee: México D.F. Junio 14 de 1926 *A quien corresponda la siguiente:El portador de la presente Sr. Ávila (10B) esta plenamente autorizado para tratar el asunto referente a cierto asunto literario del cual el que suscribe tiene los documentos para desarrollar un tema muy importante sobre asuntos de gran trascendencia internacional. La cantidad que se necesita para desarrollar este trabajo es de un mil dólares los cuales se necesitan de momento para empezar los trabajos dejando a el criterio del interesado apreciar su justo valor. Parte de las mas importante documentación la tengo en San Antonio Texas pero estoy listo para empezar mi trabajo y dejarlo listo antes de un mes de la fecha. Joseph F. Cheston.* Esta circunstancia siempre la sospecho Morones y mas de una vez cuestionó la veracidad de los documentos entregados. APEC, anexo, fondo 03, serie 0906, expediente 3: Informes 10B, Junio de 1926, foja37, inventario 1550.

<sup>175</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0906, expediente 13:Informes confidenciales 10B. Abril de 1927, foja 12,inventario, 1560.

Durante el tiempo que estuve presente en el consulado de México en Laredo Texas usted prestó muchos y valiosos servicios de carácter confidencial a esa oficina y por consiguiente al Gobierno de la República Mexicana. También creo de justicia hacer constar que muchos de los servicios, los prestó usted desinteresadamente sin estipendio alguno<sup>176</sup>.

Ávila, a su vez tenía por contacto en la embajada al oficial de claves William Coppeland; que a pesar de ser *de todas las confianzas del embajador*<sup>177</sup>, colaboró activamente en la labor de espionaje.

La dinámica de la seguridad en la embajada era la siguiente:

en la embajada de los Estados Unidos existen distintas oficinas a cargo del primer, segundo y tercer secretario, cuyas oficinas tienen sus funciones cada cual y por separado y por ende sus archivos los cuales están a cargo del Jefe de Oficina y todos estos archivos tienen "sierres Yale" cuyas llaves están a cargo del jefe inmediato. Además existe la oficina privada del Embajador con su caja fuerte y archivos de seguridad con la misma cerradura, cuyas llaves y combinaciones están a cargo del canciller at interim Mr. Lane quien tiene el libro de claves en la caja fuerte y solo lo presta al encargado de cables Mr. Coppelan (hermano del capitán Douglas Coppeland) en cada caso para cifrar o descifrar un cable; depositando en seguida que se termina esta operación el citado libro en la caja fuerte de la oficina del Embajador.<sup>178</sup>

Coppeland logró sustraer los informes confidenciales de la Embajada estadounidense (en el Archivo Calles-Torreblanca se encuentra un recibo firmado por Coppeland por la cantidad de \$200 a cambio de información<sup>179</sup>), que después eran entregados a Miguel R. Ávila (10B), él a Salústio Hernández y finalmente a Morones (existe un enlace más, pero que no está lo suficientemente documentado:

---

<sup>176</sup> *ibid.* foja 13.

<sup>177</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0906, expediente 11: Informes confidenciales 10B. Febrero de 1927. foja 2, inventario 1558.

<sup>178</sup> *ibid.* foja 20.

<sup>179</sup> *ibid.* foja 26

la señorita Ricoy, quien es mencionada por 10B en un par de ocasiones <sup>180</sup> y que al parecer trabajaba en la embajada como traductora) -muchos de ellos se conservan aún en fólder, membretados de la Secretaria de Comercio y Trabajo, actualmente en el Archivo Calles Torreblanca-.

La información es poder, y esta información le permitió a Morones tomar ventaja sobre algunas temas estratégicos, como el del petrolero, el de la ayuda a Nicaragua, la percepción norteamericana del gobierno mexicano etc. Así como ir un paso adelante en movimientos disidentes internos.

A cambio de que, trabajaba Ávila, con el gobierno mexicano, es algo complicado de decir, pues al parecer no recibía ningún pago (esto reforzaría la idea del doble espía) más que el que a bien tuvieran darle; en telegrama enviado a Salústio Hernández le pide: "si es posible se me ayude en alguna forma pus (sic) mi situación financiera es muy estrecha y cualquier cosa con la que se me ayude será muy apreciado.[...] pues la bruja (sic) esta muy fuerte"<sup>181</sup>

Es evidente que el encargado de cables de la embajada americana Coppeland<sup>182</sup>, estaba involucrado con el asunto del espionaje; pero además de los ya mencionados, también Antonio Zarabia agente del gobierno del Distrito federal y ex agente de gobernación:

ha estado hablando varias veces con uno de los agentes de la embajada de los que traen los cables a la oficina de cables (sic) haciéndole proposiciones para que le permita sacar copia de los citados cables ofreciéndole pagar determinada cantidad por cada cable. a semana pasada el mensajero Tomás Martínez informó al jefe de oficina del despacho de cable, que Zarabia le hacía proposiciones y que él lo ponía en conocimiento de la oficina para que si algún

---

<sup>180</sup> *ibid.* Foja 30; Y foja 39 en APEC, anexo, fondo 03, serie 0906, expediente 14: Informes confidenciales 10B. Mayo 1927.

<sup>181</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0906, expediente 15: Informes confidenciales. Sin Fecha, foja 15 inventario 1562,

<sup>182</sup> "Con las reservas del caso, nos interesa consignar la posibilidad de que haya existido mas de un Coppeland en la Embajada. De hecho 10B -para disipar las dudas de Morones respecto a sus reportes- insistió en el hecho de que quien le proveía de documentos era William Coppeland (el oficial de claves del agregado militar, no 'León E. o Lynn E.' un empleado de la oficina del agregado militar a quien 'no se le tiene ninguna confianza por andar la mayor parte del tiempo borracho'. En cambio en la profusa correspondencia posterior del Embajador apareció como responsable directo de la sustracción documental el nombre de William L. y de Lynn E. quien en los hechos era un asistente mal tolerado por el Embajador Sheffield y protegido por el agregado militar Edward Davis" Carlos Macías Richard "El embajador James R. Sheffield, 1924-1927. Una reelectura" en Boletín Núm. 44, México, FAPECy FT, septiembre-diciembre de 2003.p.10.

cable se llegaba a extraviar no lo culparan a él (Martínez). El empleado de a oficina de claves me informó a mi de lo anterior para que vigilará a los muchachos mensajeros y averiguar cuales son las miras de Zarabia y que departamento del Gobierno lo manda. Zarabia se dice depende del Dr. Osornio”<sup>183</sup>

Pero al parecer también uno de los agentes confidenciales del Secretario de Relaciones exteriores Aarón Sáenz, de apellido Larrea había intentado comprar al hermano (Capitán Douglas Coppeland) del encargado de claves, *un libro de claves, edición 1918 para descifrar unos documentos de importancia relacionados con la guerra Europea* <sup>184</sup>

Los estadounidenses estos reportes ponen a su vez en evidencia el espionaje realizado por la embajada Estadunidense en Méxicodejando en claro lo pendientes que estaban de los posibles movimientos armados contra el gobierno de Calles para que si estos estaban a modo apoyarlos. Así seguían los pasos, no solo del grupo autodenominado *Unión de revolucionarios mexicanos* <sup>185</sup> quienes se habían puesto en contacto con el gobierno americano, sino de personajes tan importantes como Francisco Serrano, El General Gómez, o el mismo Álvaro Obregón quien ya movía sus piezas

En el año de 1926, el poder de Morones, su enorme influencia y capacidad de decisión en cuestiones de gobierno<sup>186</sup> y sobre todo el hecho de ser el contendiente *natural* por la presidencia, hicieron que aún Obregón considerará construir una alianza con él:

---

<sup>183</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0906, expediente 11: Informes confidenciales 10B. Febrero de 1927. foja 8, inventario 1558.

<sup>184</sup> *ibid.* foja 20.

<sup>185</sup> Formado por: Representante provisional Adolfo Hegewich; El General de División Pablo González; El General de División Félix Díaz; El General de Brigada Cesar López de Lara; el General Brigadier Alfonso (sic) de la Huerta; El General de Brigada Irineo Villareal; El General de División Antonio I. Villareal; José Maitorena; Adolfo de la Huerta; Jorge Prieto Laurens. Quienes habían solicitado *apoyo* al gobierno estadounidense para *liberar al pueblo mexicano de los usurpadores de la nación que se encuentran frente a los destinos del país*. APEC, anexo, fondo 03, serie 0906, expediente 7: Informes confidenciales emitidos por 10B. Octubre de fojas 18 y 19. inventario 1554

<sup>186</sup> “en su apogeo, en agosto de 1926, el movimiento Laborista tenía 40 diputados y 11 senadores en el Congreso Federal, minoría notable por su cohesión [...] los laboristas debían su fuerza al movimiento sindical, al control de los ayuntamientos del Distrito Federal y su posición en el gobierno” Jean Meyer, E. Krauze, C. Reyes, op.cit. pp.78-83.

Acuerdo Privado Provisional entre el General de División Álvaro Obregón, por sus propios derecho y el Señor Arturo de Saracho como representante del Señor Luís Napoleón Morones.

Los suscritos después de haber tomado en consideración algunos factores de carácter político, han llegado al siguiente acuerdo provisional a reserva de ratificarse o rectificarse mas tarde en la Cd. de México directamente por las partes mas directamente interesadas.

1. El General de División Álvaro Obregón se compromete solemnemente a no ser candidato para la presidencia de la república en el próximo periodo de 1928, bajo las condiciones siguientes:

- a) Estando legalmente capacitado para candidato en dicho periodo, pero por escrúpulos de carácter moral renuncia al derecho de ser candidato a favor del General de División Francisco Serrano, a quien dará todo apoyo moral y material dentro de sus posibilidades para llevarlo al triunfo definitivo.
- b) Al triunfar el candidato mencionado ambas partes comprometidas a dar el impulso debido a la gestión agraria en todo el país, de acuerdo con el programa que fue establecido por la administración pública de 1920-1924, derogándose todos los posteriores que han convertido el gobierno en capitalista en contra de los intereses agrarios establecidos previamente.
- c) Ya el General Serrano en el poder, la formación del gabinete presidencial será hecho de común acuerdo, entre los suscritos, sirviéndose de base la división de Secretarías de Estado en la forma que se estipula mas adelante.

2. El Señor Luis N. Morones como director de la CROM se compromete solemnemente a sostener y apoyar la candidatura del General de División Francisco Serrano, para el periodo presidencial de 1928 con todas las fuerzas vivas que dependan de la CROM así como evitar en todo lo posible que elementos correspondientes de esta organización hostilicen o se afilien a otra candidatura contraria a los principios fundamentales establecidos por la CROM;



así mismo comprometiéndose el Señor a no ser candidato para la presidencia de la República en el periodo constitucional que empieza en 1928 bajo las condiciones siguientes:

- a) Al triunfo de la candidatura del General Serrano, el gobierno que se establezca por este candidato se comprometerá a dar a la CROM todo apoyo moral y material para su desarrollo tanto Nacional como Internacional, no poniendo obstáculo de ninguna especie para reglamentación y administración interior, así como comprometerse a expedir leyes y reglamentaciones de las que están pendientes en todo favorables para su máximo desarrollo.
- b) El Gobierno que emane de la candidatura de Serrano e comprometerá a poner toda su influencia de parte de los sindicatos agrarios del país para que en una forma pacífica queden controlados y afiliados a la CROM sujetos la reglamentación establecidas por esta.

3. Ambas partes (contratantes) firmantes de este acuerdo, después de haber tomado en consideración las virtudes cívicas de la personalidad política del General de División Francisco Serrano y habiendo tomado en consideración la influencia que dicho General ha tenido y tiene totalmente en el Ejército Nacional, han acordado poner toda influencia por ambas partes para que dicho General regrese lo mas pronto posible al país para que reanude su contacto con los principales Jefes del Ejército y empezar así una campaña inteligente en su favor que reafirme su antiguo prestigio de Jefe del Ejército.

4. Ambas partes suscritas en este acuerdo han tomado en consideración los distintos factores políticos que se pueden presentar en el curso de la próxima campaña presidencial, para lo cual se harán arreglos adecuados a las circunstancias y conforme lo requiera la situación, para lo cual se tratara de obrar de la mas franca armonía en los intereses de cada grupo.

5. Al triunfo de la Candidatura del General Francisco Serrano su gabinete será formado de la manera siguiente: El General Serrano tendrá derecho de

nombrar de acuerdo con el General de División Álvaro Obregón, las carteras de Gobernación, Guerra, Hacienda y Comunicaciones; el Señor Luis N. Morones como representante genuino de la CROM, tendrá derecho a nombrar para sí o las personas que él designe, las carteras de Relaciones Exteriores, Industria Comercio y Trabajo, Educación y Agricultura y Fomento.

Este acuerdo es de carácter provisional a reserva de rectificarse o ratificarse en la ciudad de México próximamente.

Firmado en la Ciudad de Cajeme, Sonora.

10 de Febrero de 1926

Firmas:

Álvaro Obregón

A. de Saracho.

F. R. Manso.

F. Labastida.

Fausto Topete

Francisco R. Salido.<sup>187</sup>

Es evidente que este acuerdo no se concreta porque la crisis que el gobierno mexicano pasaba, permitió que Obregón se posicionará de nuevo como un actor capaz de llegar a la presidencia, sin embargo, al momento de este acuerdo, se veía clara su intención de volver a pactar con Morones, con la promesa de la continuidad de la CROM como fuerza hegemónica, pero evitando que se postulará a la presidencia (Morones), y pensando que en un futuro se le sacara completamente del mapa político pues Serrano era mas obregonista que moronista y su fidelidad sería incondicional al primero. Los sucesos eran precipitados y solo unos meses después el proyecto de Obregón había cambiado una vez aprobada la reforma que permitía su reelección (19 de octubre de 1926):

---

<sup>187</sup> APEC, anexo, F02, serie03, expediente 19, **Morones, Luis N.** fojas 3 y 4, legajo 1, inventario 748.

“Consulado General de los Estado Unidos de América.

Noviembre 10 1926.

Memorandum para el Señor Schoenfeld.

El día 10 del corriente, se verificó en la casa del General Arturo Sepúlveda, de la Secretaria de Comunicaciones en su casa de San Ángel DF. con los siguientes generales:

Agustín Mora. Comandante del 17 Batallón.

Antonio Medina. Comandante 50 Batallón.

Coronel Carlos Villanueva. 40 Batallón.

General Agapito Lastra. 16 Batallón y representante del General Arnulfo R. Gómez.

3 Senadores y 4 Diputados.

Se establece el hecho que la visita del General Obregón a México tuvo los siguientes motivos:

1. Usar su influencia en el congreso para su reelección
2. Estrecharlas relaciones entre Obregón y Calles.
3. Eliminación completa de Luis N. Morones de la vida Política de México y reducirlo a un puesto insignificante en el Partido Laborista Mexicano, ya que [...] el poder político de Morones es peligroso para la presidencia.
4. La preponderancia del poder político de Morones es peligrosa para la elección de Obregón a la presidencia.
5. Obregón y Calles y el Grupo militar harán todo lo posible para conservar intacto al PLM y utilizar la influencia de dicho partido, sin Morones y si llega a ser necesario Obregón organizará una CROM nueva.
6. Que Serrano no se opondrá de ninguna manera a Obregón y Calles, sino que hará todo lo posible por apoyarlos.

En noviembre 9 de 1926 10B reportaba que “por informes que ha recibido la embajada por conducto del periodista Star Hunt, dicen que el General Obregón esta haciendo presión en el General Calles para que retire del gabinete presidencial al Sr. Morones cosa a la que el General Calles se ha opuesto hasta la fecha”<sup>189</sup>.

Por su parte Morones, pretendía que Calles hiciera presión sobre Obregón o por lo menos vetara la ley.

Esta embajada ha sido informada que el Presidente Calles ha sido forzado por una parte de su gabinete a cambiar de política respecto a recientes reformas con miras traer al poder a Obregón. La información que el Secretario Morones, León, Puig Casauran y Amaro, hicieron formal protesta por aprobación de reformas constitución, pues esto podría precipitar caída de gobierno. Calles aceptó la protesta y reinstaló poder al Gobernador de Puebla que había sido retirado por oponerse a dicha reforma, prometiendo no promulgar dicha ley y recomendando a los Estados que no la sancionen con lo que quedaría sin efecto dicha reforma.<sup>190</sup>

Morones entraba en una batalla frontal con uno de los políticos más hábiles que ha dado el país, una batalla que sería de vida o muerte...

Morones se encontraba en una posición privilegiada, estaba seguro de su fuerza e influencia así que no dudaría ejercer presión, si es que ésta se viera amenazada, aún frente al Presidente de la República para defender su status. Cuando Obregón, por ejemplo, sintiéndose fuerte, y una vez obtenido el apoyo de grupos políticos (muchos de ellos contrarios a Morones pero algunos mas provenientes del laborismo como el propio Saracho) y de la opinión pública, pretendiendo ser el mediador en la resolución de conflictos que el gobierno callista afrontaba, como parte de su estrategia para lograr el consenso que lo llevara de nueva cuenta a la presidencia; el líder sindical no dudaría en jugarse su última carta:

---

<sup>188</sup> APEC, anexo, F03, serie 0901, expediente 26, WEDDEL, Alexander y Arthur Schoenfeld, foja 13, legajo 1, inventario 1439.

<sup>189</sup> APEC, anexo, fondo03, serie 0906, expediente, 8: Informes confidenciales 10B, Noviembre de 1926, foja 13 inventario 1555.

<sup>190</sup> Colección Documental de la Embajada Norteamericana en México, informes confidenciales de 10B, serie 110901, legajo 2, foja 92.

El abogado consejero de la Embajada, informó ayer al Embajador Sheffield que una personalidad de la suprema corte le había informado que el Sr. Morones había presentado su renuncia del puesto que tiene en el gabinete el viernes pasado habiéndole sido aceptada por el Señor Presidente de la República nombrándose en su lugar al Señor Celestino Gasca, Basham dice que la causa por la que el Señor Morones presentará su renuncia hará que en junta de Gabinete el General Calles había acordado reconocer los tratados de Bucareli sobre la protección de los intereses norteamericanos, paso que se dio sugerido por el General Obregón mas no siendo esta mediad de la aprobación del Señor Morones había decido retirarse del Gabinete para dejar así en libertad al Presidente Calles a tomar las mediadas que el considerará mas conveniente para la estabilidad de su gobierno. Basham aseguró que la información era auténtica y que la salida del Señor Morones del gabinete no tenía lugar a dudas.

Respetuosamente 10B <sup>191</sup>

Según este reporte Calles habría aceptado la renuncia de Morones, sin embargo existe otro donde:

José de Courcey Corresponsal del New Yor Times estuvo ayer a visitar al embajador Shiffield para informarle que por conducto del Dr. Osornio, quien está muy cerca del General Calles que el Señor Morones había presentado su renuncia al General Calles antier por cierta incisión que hubo en el Gabinete sobre asunto internacional, mas el General Calles había rehusado a aceptar dicha renuncia considerando que el retiro del Señor Morones en estos momentos sería desastroso para la estabilidad del Gobierno. La anterior noticia fue una sorpresa para el Embajador pues no creía que entre el General Calles y el Señor Morones pudiera haber diferencia de criterio hasta el grado de que el Señor Morones pretendiera retirarse del gabinete. La noticia fue transmitida a Washington ayer mismo.

---

<sup>191</sup> APEC, anexo, fondo 03,serie 0906,expediente 12: Informes confidenciales 10B. Marzo de 1927, foja 55, inventario 1558.

Respetuosamente 10B.<sup>192</sup>

Nos queda claro que Morones no se va del gabinete callista, pero el rumor de haber presentado su renuncia no es descabellado, mas si tomamos en cuenta que la información venía de fuentes tan distintas y del carácter volátil del sindicalista que vio en la intromisión de Obregón una clara amenaza a su poder que no estaba del todo asegurado. Además, y aunque no esta del todo claro, sus posibilidades reales de llegar a la presidencia, no dudemos que para Morones era un objetivo claro.

Si bien Calles no se había opuesto terminantemente a la reelección de Obregón, había que aceptar que pocas opciones tenía el Estado mexicano, ni Serrano ni Gómez serían opción, Pani se había ido y Aarón Sáenz estaba en proceso, ¿Morones? Morones claro que tenía esa intención pero es difícil decir si Calles hubiera apoyado en esas circunstancias, si bien eran amigos, al parecer Calles reprobaba el estilo de vida *dísipado* del líder obrero.

About the tenth or twelfth of nov, Morones talked a great deal at his house, after dinner. He now habitually has about fifty at his table daily.

On this day, among others, were present Federico Rocha, Marcos Raya and Yúdico. He was a little inflamed by the drink he say (Morones) [...] dishonored, about 300 girls during the time of his running the Establecimientos Fabriles, all operatives there. This was told by ones of the girls, who resisted and escaped, after a furious resistance, in wich she beat him over the head. She is now in one of the principal restaurants of the city, working as a waitress. (Her name will be given in the next future)<sup>193</sup>

A pesar de sus excesos, abusos y excentricidades el líder sindical era ya una figura trascendente en el gobierno de Calles:

---

<sup>192</sup> *ibid.* foja 53.

<sup>193</sup> Colección documental de la Embajada de los Estado Unidos en México, 1917-1928. Agregado militar de los Estados Unidos, Correspondencia del Mayor E.L.N. Glass, asistente del agregado militar en México, serie 100202, foja 23, legajo1, inventario 39. Noviembre 19 -20 1925. El nombre de la chica a la que se refiere la cita no se reportó.

Morones adquiere fama de vividor, y sus diamantes, sus coches, sus trajes, sus perfumes, las francachelas en su casa de Tlalpan, proporciona argumentos a sus enemigos. Sin embargo nadie puede acusarle de indolencia, gran trabajador, recibe audiencias a las once de la noche y su clara inteligencia se encuentra al servicio de una sorprendente capacidad organizadora.<sup>194</sup>

Pero no solamente entre los nacionales se contaban sus enemigos también entre los extranjeros. Generador de distintas reacciones, en una crónica echa por el Embajador de estados Unidos en México James R. Sheffield, a una reunión informal del 11 de Febrero de 1926, organizada por elementos del gabinete callista, entre los que se encontraban: Luis N. Morones, Casauranc, Luis L. León y Tunnenbaun. La mayoría de los tópicos parten y regresan sobre el nacionalismo mexicano; en el párrafo siguiente Sheffield se refiere a Morones:

N.1798. México DF, Febrero 16 de 1926.

Al honorable Secretario de Estado:

Es evidente que el gobierno mexicano ha determinado llevar a cargo su programa como resultado y expresión, según dijo Morones de la Revolución; que probablemente no se llegará a una ruptura con los Estados Unidos pero no hará ninguna concesión a cambio para cambiar su política. Morones es la fuerza directiva que respalda al gobierno y en mi opinión es el hombre mas enérgico del gabinete; es políticamente ambicioso y espera ser, como lo es en efecto, el jefe de Gobierno. Es hábil, fuerte y sin conciencia, mientras no busca la ayuda de los Estados Unidos, espera que mostrando la buena voluntad para tratar con intereses privados por un lado y modificar los puntos de extremo radicalismo de la principal organización obrera por atraparte, puede evitar la oposición activa de los Estados Unidos a sus ambiciones y a sus planes. El ministro de Educación, (Casauranc), es un hombre inteligente y personalmente agradable; sabe mas de lo que habla, pero no es ni político, ni fuerte y por lo tanto sigue al Sr. Morones. El ministro de fomento (Luis L. León) es un hombre

---

<sup>194</sup> Jean Meyer, E. Krauze, C. Reyes,, op.cit. pp.78-83.

de inteligencia limitada es probablemente mas sincero en sus creencias y en su adhesión a las doctrinas bolsheviques o revolucionarias; él tiene evidentemente mucho miedo a Morones y es incapaz de una iniciativa inteligente.

[...] Estoy mas convencido que antes, que una política de contemporización y arbitraje de parte de los Estados Unidos, no daría resultado, porque esta gente conoce nuestro poder y esta segura que no intentamos hacer uso de él, y cree que el pueblo de los Estados Unidos, se someterá a la injusticia y confiscación de propiedades norteamericanas mejor que utilizar seria medidas para evitarlas; [...] ellos confían en el apoyo de la AFL como si les asegurara una política inactiva de parte de los Estados Unidos hacia México.

James R. Sheffield<sup>195</sup>

Morones había engendrado con el transcurso del tiempo, una idea casi paranoica entre los estadounidenses, especialmente en el Embajador Sheffield, por su supuesto bolcheviquismo, que el embajador calificaba: “no como, se le ha hecho aparecer, como bolcheviques derivados de las doctrinas de Rusia sino como una nueva clase de bolcheviques mas radicales y peligrosos que los rusos”<sup>196</sup>; materializado en lo que suponía un laborismo exacerbado; encabezado por Morones, ha quien siempre considero una amenaza por ser *radical en extremo y tener relaciones con la Rusia Soviet*<sup>197</sup>. Pero esta percepción no era sino resultado de un Juego Político, evidentemente ni el Gobierno de Calles, ni el laborismo de Morones era socialista, de haber sido así no hubieran perseguido de esa manera a las organizaciones de izquierda, como la CGT o el Partido comunista, la verdad es que eran reformistas protectores del capital y de la propiedad privada; ni aún cuando tuvieron la oportunidad de afiliarse a la Internacional Roja en 1921, lo aceptaron, por que las condiciones eran mucho muy diferentes a las que el proyecto cromista

---

<sup>195</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0902, expediente 24, SHEFFIELD, James R. foja 12, legajo 1/ 2, inventario 1465.

<sup>196</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0906, expediente 11:Informes confidenciales 10B. Febrero de 1927. foja 57, inventario 1558.

<sup>197</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 8, expediente 17, **Luis N. Morones. Memorandums varios**, foja 30, legajo 1, Inventario 1407.



enarbolaba; entre otras estaba el unirse con la CGT haciendo un frente común y romper con la relación que se tenía con la AFL y su líder Samuel Gompers con quien tenían estrechas relaciones <sup>198</sup>.

Un aspecto que ilustra esta actitud es la vinculación de la CROM con la American Federation of Labor (AFL) dirigida por Samuel Gompers. Esta central ya había tenido conversaciones con las organizaciones mexicanas en años anteriores. El predominio de las ideas anarcosindicalistas no había permitido que estas relaciones fructificaran encontrando una cerrada oposición de importantes sectores que se identificaban con la International Workers of the World (IWW) también de tendencias anarquistas y rival tradicional de la AFL; pero una vez finalizado el congreso de Saltillo, la AFL se hace presente en el movimiento sindical mexicano estableciendo una estrecha relación con la CROM que tiene como resultado, luego de las entrevistas en Laredo Texas la constitución de la Panamerican Federation of Labor (1918) a través de la cual la AFL busca vincularse e influir poderosamente en el sindicalismo latinoamericano. La integración de la CROM a la Panamerican Federation of Labor es fuertemente criticada por los sectores más radicalizados del movimiento sindical mexicano que ven en la presencia de los representantes norteamericanos a agentes de la casa blanca con el propósito de atraer al movimiento sindical mexicano a la órbita de influencia estadounidense. Lo que es innegable es que la vinculación entre la CROM y la AFL desarticula la relación del sindicalismo mexicano con la IWW; lo que indica claramente un alejamiento de que se acentuará hasta desaparecer de las ideas anarcosindicalistas.<sup>199</sup>

---

<sup>198</sup>V. Juan Felipe Leal, op.cit. pp.49-68. Esta relaciones eran tan estrechas que, durante la rebelión de Adolfo de la Huerta, Gompers, según este informe del agregado militar de los Estados Unidos, había colaborado estrechamente con el gobierno de México: "The American press, this week, publishes traductions of a letter signed by Luís N. Morones, leader of the Mexican Federation of Labor, to Samuel Gompers; thanking to the American Federation of Labor for 'the general readiness with wich said organization has responded to their appeals in this hours of crisis'. Gompers is credited with having brough, about the recent sales of arms and other supplies by U.S. to Mexico" Colección documental de la Embajada de los Estados Unidos en México, 1917-1928. Serie 090101, Agregado Militar. Correspondencia, Inventario 31, foja 4, legajo 2. Febrero 6 de 1924.

<sup>199</sup> José Luis Reyna, Marcelo Miquet, "Introducción al estudio de las organizaciones obreras en México: 1912-1916" en *Tres estudios sobre el movimiento obrero*. (José Luis Reyna, Francisco Zapata, Marcelo Miquet Fleury, Silvia Gómez Tagle. pp.25-26.

La AFL influye mucho en el modelo laborista mexicano; Gompers conocía a Morones desde 1917, colaboraron juntos al igual que con Calles, de hecho asiste junto con 300 elementos de la AFL a la toma de posesión del General. A la muerte de Gompers:

The news of the death of Samuel Gompers, was apparently received with deep regret in mexican political circles, where Gomper enjoyed popularity and influence; mexican press comment on the subject has be in the lines of praising the deceased, for this qualities as evidenced by his friendly attitud towards Mexico. As a tribute to the dead leader, the Regional Labor Federation ordered the suspension of operating in all factories for a period of 10 minutes, following his buried. Similary the Chamber of Deputies was declared officially in mourning for three days. With the Death of Gompers, Luis Morones, (Minister of Industry) becomes president of the Panamerican Of the Labor Federation.<sup>200</sup>

Para 1926 los dirigentes de la CROM acusan a los sindicatos soviéticos por el "espionaje y la violación de correspondencia" del delegado obrero en la URSS Eulalio Martínez, rompiendo relaciones con las organizaciones soviéticas<sup>201</sup>.

Sin embargo para sus fines les convenía mantener este discurso que los colocaba en teoría como una organización en defensa del proletariado y daba hacia el exterior la imagen de resistencia ante el imperialismo estadounidense que le hacía tener un "colchón" de apoyo de algunos organismos laborales internacionales que favorecería sus planes de convertirse en el líder de Latinoamérica. Era obvio que la configuración del Estado mexicano era pro capitalista, y que al interior había una pugna clara entre los grupos políticos, el Estado se componía de dos fuerzas, que no siempre, eran necesariamente antagónicas, pero que competían por el poder pero las dos siempre fueron proteccionistas del capital.

No solo eso preocupaba a los estadounidenses, sino las miras tan amplias que tenía el gobierno mexicano, quien había dejado clara su intención de convertirse en un elemento influyente en la política de América Latina disputando el puesto a

---

<sup>200</sup> Colección Documental de la Embajada de los Estados Unidos en México, 1917-1928. Serie 090101, Agregado Militar. Correspondencia, Inventario 31, foja 96, legajo 6.

<sup>201</sup> Juan Felipe Leal, op.cit.pp.57-58.

Washington. La participación activa de Morones en el conflicto nicaragüense da cuenta de esto, pues organizaba el envío de armas que provenían de fabriles, por medio de elementos del Partido Laborista, como José Ceja<sup>202</sup> o el Dr. Juan Zepeda<sup>203</sup>:

OFICINA DE LA INTELIGENCIA NAVAL.

Departamento de Marina.

Informe del Attachè.

Julio 22 de 1926.

N.104-26

Fuente: Fidedigna

Viene de: M.

Asunto: México Nicaragua.

Armas y municiones enviadas a los  
Rebeldes de Nicaragua.

El día 16 de Julio, el Capitán Ramírez del Estado Mayor del General Amaro, salió de la ciudad de México con tres carros de rifles y municiones bajo su cargo, destinado para Nicaragua para los rebeldes. Los carros fueron numerados con 9682 N.M., 33871 N de M. y 10672 N. de M; cargados con 150 cajas de rifles máuser y 600 cajas que contienen 600000 cartuchos para rifles y fueron mandados vía [...] Veracruz. Las cargas están trasladadas [...] a un buque que debe salir del Puerto de México el día 22 de Julio para algún lugar de Nicaragua. Todos los arreglos de la remesa fueron hechos por el Dr. Juan Zepeda, el agente de los rebeldes con el apoyo activo de Morones. Otra remesa semejante será probablemente hecha a los elementos radicales en Guatemala pronto.<sup>204</sup>

---

<sup>202</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 08, expediente 17: Luís N. Morones. Memorandums varios, foja 5, inventario 1407

<sup>203</sup> ibid. foja 14.

<sup>204</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie, 0901, expediente 15: **Informes México- Nicaragua**. Foja 13, legajo 1, inventario 1428.

Morones estuvo muy activo en estos asuntos, participó en la organización del envío de armas y envió representantes de su confianza, para negociar con los rebeldes:

El corresponsal John Page, de la Filadelfia Public Ledger, informó al Sr. Arthur Bliss Lane, Primer secretario de la Embajada que el Dr. Juan Zepeda es el Agente de los rebeldes en Guatemala y Nicaragua y está trabajando por conducto del Señor Morones Secretario de Industria Comercio y Trabajo en México. Los rebeldes de estos países, según dice John Page tratan de adquirir parque y armas de Fabriles de México. [...] El mismo corresponsal informa al embajador que el Dr. Juan Zepeda esta solicitando armas y parques para Nicaragua del Gobierno mexicano; una remesa fue enviada el 16 de Julio de 1926.<sup>205</sup>

Pero no solo Centroamérica era el objetivo:

Informe confidencial Mayo 31 1926.

He sabido que el ministro de Guatemala en México, Aguirre Velásquez tiene informes que José Pacebe, ex regidor del ayuntamiento y miembro del Partido Laborista últimamente ha desarrollado mucha actividad reclutando voluntarios que vayan a Venezuela e inicien una revolución en contra de Juan Vicente Gómez actualmente en el poder. Plebe (según mi informante, ha celebrado varias conferencias con el Ministro de Industria Comercio y Trabajo, Morones, que se dice esta ayudando a Plebe en sus planes revolucionarios siendo probable que dicho Plebe, este encabezando el envío de armas y municiones a Puerto Barrios, Guatemala) [...] el mismo informante dice que otro miembro del Partido Laborista (CROM) José Seja, actualmente en el departamento de Tráfico de esta ciudad, esta también comprometido para ir con la expedición a la América Central y que ya han reclutado hasta el momento 40 jóvenes listos para partir. [...] Información obtenida en fabriles por medio del Filipino, indica que un día de la semana vio allí un cargamento de unas 35 cajas grandes

---

<sup>205</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 08, expediente17: **Luís N. Morones. Memorandums varios.** Foja 14, legajo 1, Inventario 1407. 23 de Julio de 1926.

conteniendo rifles y alrededor de 150 conteniendo cartuchos máuser 80mm destinado a Salina Cruz, siendo probable que dichas municiones fueran remitidas a Centro América para los rebeldes de allí .<sup>206</sup>

La participación directa de Morones nos habla, además del colaboracionismo que mencionábamos antes, de una intención verdadera de ampliar sus redes de influencia con miras a expandir el laborismo, o *su laborismo*, en Americana Latina, pues en la medida que esas rebeliones tuvieran éxito, se crearían las condiciones necesarias para que organizaciones como la Confederación Obrera Panamericana (CEPAL), -la cual, a decir de Frank Tannembaum, Morones pretendía transformar en la Unión Laborista Latinoamericana <sup>207</sup>- funcionaran como elementos de presión política y económica, manejados desde México con un fuerte sentimiento anti estadounidense pero sobre todo anti anarquista, ya que en muchos de los países latinoamericanos esta corriente estaba constituyéndose en una fuerza importante. Este proyecto no era nuevo ya la AFL había tratado de desarrollarlo mediante la constitución de la Confederación Obrera Panamericana (COPA), en la que Morones también tuvo participación.

Este *federalismo-moronista* latinoamericano tenía una clara intención de poder llegar a sectores estratégicos, como el petrolero o los de comunicaciones, y habría dotado de concretarse, de una enorme influencia y capacidad de acción al líder mexicano - además de inmejorables compensaciones económicas, con su participación activa en negocios o empresas de esos países- erigido como el patrono de los Obreros Latinoamericanos logrando un contrapeso al *destino manifiesto* norteamericano.

Pero *los sueños, sueños son*, y Morones tenía frente así, a los mejores especuladores del mundo que de ninguna manera le harían fácil el camino, y que con los sucesos venideros se verían obligados a actuar.

En agosto 12 de 1926, en declaraciones hechas por Sheffield a la prensa, declara que su ida a Washington de ninguna manera *ha sido un viaje de placer*, sino mas bien para informarle al Presidente, ya que el funcionario kellog, *no tiene bien informado al Presidente Coolidge*, de los asuntos sobre México; por lo que espera que después de la platica, Coolidge le de todo su apoyo o acepte su dimisión; de

---

<sup>206</sup> ibid. Foja 5.

<sup>207</sup> Carlos Macías Richard, op.cit.p.7.

cualquier manera Sheffield deja claro en sus declaraciones, que si sale del servicio diplomático, “informaré al pueblo americano por conducto de la prensa, de los grandes esfuerzos que he hecho para salvaguardar los intereses de los americanos en México y los tropiezos que he tenido por nuestro mismo departamento de Estado”<sup>208</sup> para lograr los objetivos.

Para Febrero de 1927, el mayor del ejercito estadounidense, Joseph Cheston, llega a México para entrevistarse con Sheffield y le informa que en “la Casa Blanca se están ultimando detalles para desarrollar una nueva política sobre México, la cual puede fácilmente llegar hasta la intervención armada pues se ha empezado a revisar para su posible aplicación: El Plan de Intervención en México”<sup>209</sup>, diseñado por el Mayor Coronel Hugo Dickinson. Dicho Plan consiste en hacer una intervención armada de México apoyando a mexicanos disidentes; (en este caso se estudiaba la posibilidad de apoyar al General Pablo González, a lo que Sheffield se oponía por considerarlo con poco poder de convocatoria: *no creo que un hombre alejado de México pueda venir a establecerse como se desea...*) financiándolos y dotándolos de armas. El informe confidencial continua, diciendo que Presidente Coolidge esta determinado a llevar su política del *Big stick* hasta donde *sus puntos de vista*<sup>210</sup> lo crean conveniente.

Esta información fue obtenida por el cuerpo de espionaje a cargo de Morones, el cual tenía infiltrados agentes en la embajada estadounidense en México.

---

<sup>208</sup> Colección Documental de la Embajada de Estados Unidos en México. 10B. Informes, serie 111001, foja 39, legajo 2. En proceso de catalogación.

<sup>209</sup> El Plan de que habla este informe fue concebido por el Gneral Hugo Dickinson, quien por muchos años fue jefe de la división suriana del Ejercito Americano, división que se extiende desde el Estado de Arizona a lo largo de la frontera con México hasta Bronswille Texas. El General Dickinson, diseño el Plan en la primavera de 1918, cuando se encontraba como jefe de una división del ejercito americano en el frente Francés. El Plan tuvo su origen en las noticias de fuente aliada referente a que en México se habían organizados cuerpos alemanes y mexicanos para invadir los estados del sur de la unían americana. Este Plan salio a la luz publica en los primeros meses de 1919 casi a la caída de Carranza, fue conseguida una copia de dicho Plan por agentes del lic. Cabrera en Londres y Alemania parece que fue el licenciado Fabela, ministro de México en Alemania en esa época que lo consiguió y fue publicado simultáneamente en México, España y Cuba, el Plan consistía en evitar el derramamiento de sangre estadounidense armando a grupos de mexicanos inconformes para poder conquistar a *un pueblo que no se podía atender a si mismo*.

<sup>210</sup> Colección Documental de la Embajada de Estados Unidos en México. 10B. Informes, serie 120301, foja 32, en proceso de catalogación. Febrero 9 1927.

El Presidente Coolidge, solo esperaba que el congreso entrara en receso. Así lo indica un discurso del Senador Thomas Heltin de Alabama: “Aunque todo se encuentra tranquilo existe una fuerte propaganda a favor de una guerra con México y el gobierno solo espera que entre en receso el congreso para atacar a la vecina República del Sur” .

Lo mismo en un despacho enviado por Kellog a Sheffield: “solamente esperamos que el congreso entre en receso para levantar el embargo de armas y municiones a México pues esto lo haremos a pesar de las medidas que Calles, tome a favor o en contra de la nueva reglamentación del petróleo” <sup>211</sup>.

En esas andaban los estadounidenses cuando se desató el escándalo: habían sido robados documentos de la embajada norteamericana que comprometían al embajador y al Agregado Militar Coronel Edgard W. Davis, así como al departamento de Estado Estadounidense en un complot para invadir México.

El 23 de febrero de 1927, Sheffield recibía un telegrama del Departamento de Estado, el cual le exigía explicara los rumores del robo de documentos de la embajada por agentes del Gobierno mexicano por lo que se ordenaba: *se iniciara una estricta investigación y se diera de baja a sospechosos ordenándoles se presentaran a sus respectivos departamentos*. El informante de Morones 10 B, relata lo sucedido:

El anterior telegrama cayó como bomba en la Embajada ésta mañana tan pronto como se supo su contenido por el personal; se rumora que todos los elementos de origen militar, según se desprende del telegrama de Kellog, serán ordenados reencontrarse en el Fuerte Sam Houston, en San Antonio Texas o el Departamento de Guerra en Washington. Creo prudente que mientras pasa esta tormenta no presentarme en esa Secretaria y mande todo asunto por conducto de la Srita. Ricoy.<sup>212</sup>

---

<sup>211</sup> Colección Documental de la Embajada de Estados Unidos en México. 10B. Informes, serie 120301, en proceso de catalogación. 19 de Febrero de 1927.

<sup>212</sup> Colección Documental de la Embajada de Estados Unidos en México. 10B. Informes, serie 120301, en proceso de catalogación. 23 de Febrero de 1927.

Sheffield enviaba la siguiente carta al Secretario de Relaciones Exteriores Aarón Sáenz, el 28 de febrero de 1927:

Tengo el honor de informarle a Usted que he recibido instrucciones de mi gobierno de entregarle la siguiente comunicación:

Entrada la tarde del 24 de Febrero de 1927, el Departamento de Estado recibió por mediación de uno de los servicios de Investigación del Gobierno de los Estados Unidos una colección de papeles pretendiendo ser copias o reproducciones fotostáticas e telegramas confidenciales, despachos y otros documentos existentes en los archivos de la embajada norteamericana en la ciudad de México. Se informo al departamento de Estado que esta colección de papeles después había sido mostrada a un ciudadano americano particular en la ciudad de México por ordenes del Presidente de México, fue recientemente enviada con él mismo ciudadano americano en Nueva York para ser puesta por él mismo, en manos del Presidente de los Estados Unidos.

Los papeles mencionados han sido examinados cuidadosamente y comparados hasta donde ha sido posibles, en los pocos días que han transcurrido desde su llegada a Washington, con documentos existentes en los Archivos del Departamento de Estado y del Departamento de Guerra. Este examen ha demostrado que algunas de las copias fotostáticas son reproducciones de correspondencia autentica telegráfica y escrita entre el Departamento de Guerra y su Attache militar. En muchos casos sin embargo, los papeles son copias o reproducciones fotostáticas de falsificaciones dolosas claramente hechas para agriar las relaciones entre el gobierno de México y el de los Estados unidos. En algunos casos las falsificaciones parecen haber sido hechas para usarse en provocar desacuerdos entre altos funcionarios del gobierno de los dos países. Si estos documentos falsificados han pasado efectivamente por las manos del Gobierno mexicano y si este gobierno los ha aceptado como auténticos y considera como verdaderas las falsedades



maliciosas encontradas en ellos, no es inverosímil que la actitud del gobierno de México para con el gobierno de los Estados Unidos haya sido afectada adversamente por dichos documentos.

En las circunstancias actuales por consiguiente, parece ser de la mas alta importancia para ambos gobiernos comprobar desde luego si la preparación y transmisión de estas falsificaciones infames y el robo de documentos auténticos de la embajada Americana en la Ciudad de México, reproducciones fotostáticas a las cuales acompañaba las falsificaciones para darle un matiz de autenticidad, puedan ser atribuidas a algún individuo o grupo de individuos u organizaciones movidos por el siniestro propósito de alterar las relaciones de los países.

El Gobierno de los Estados Unidos no duda que el Gobierno de México cooperará gustosamente con esta investigación, me complacería por consiguiente el ser informado lo mas pronto posible si los papeles antes mencionados u otros similares han llegada a la posesión del gobierno de México y en tal caso, si el Presidente de México ha tenido la bondad de tratar de llevarlos la atención del Gobierno de los Estados Unidos en la forma antes descrita o en alguna otra.

El gobierno de los Estados Unidos quedaría complacido si el Gobierno de México le suministrara por medio de un representante oficial instruido para tal fin, o por medio de otros conductos que parezcan convenientes, una información completa respecto de la fuente o las fuentes desde las cuales ha llegado al gobierno de México, a fin de que ambos gobiernos puedan ponerse de acuerdo sobre la identificación de las personas que aparezcan comprometidas en este asunto dirigido contra la paz de los dos países.

En conclusión debe hacerse constar que el Gobierno de los Estados Unidos se reserva el derecho de publicar integro el texto de esta nota, aún antes que se reciba una respuesta del gobierno de México en caso de que alguna circunstancia surja.<sup>213</sup>

---

<sup>213</sup> Colección Documental de la Embajada de Estados Unidos en México. 10B. Informes, serie 120301, en proceso de catalogación.

Por supuesto que los estadounidenses estaban muy preocupados, lo demuestra esta carta donde se sondea la actitud del gobierno mexicano, pues a partir de ella podría confirmarse que fueron ellos los que sustrajeron los documentos, y quienes los hicieron circular.

Pero el asunto no acaba ahí, el escándalo se hizo mucho mayor y el gobierno de los Estados Unidos se vio presionado por su propia prensa:

En un artículo del Herald Tribune de su corresponsal en Washington: que en su encabezado dice: “Los Estados Unidos revelan la investigación de la fractura por donde salieron los informes confidenciales sobre México, (de la embajada americana en México)”, la nota da cuenta de cómo se oficializa la investigación sobre los documentos sustraídos, al reunirse Edward Davis (responsable ante el Departamento de Estado, de la Inteligencia militar del Departamento de Guerra) con el subsecretario de Estado Mr. Olds y darle los resultados de las investigaciones sobre oficiales de la Embajada estadounidense en México y este anunciarlo en conferencia de prensa; así como de la entrevista entre el embajador mexicano Téllez y el Presidente estadounidense Coolidge, después de la llegada del primero procedente de entrevistarse con el General Calles en México. Esta conferencia fue celebrada en total hermetismo, en “ella, el Secretario Kellog estaba presente y se cree que la cuestión de los documentos robados fue discutida. [...] Ésta conferencia no fue anunciada como de costumbre por el portavoz de la Casa Blanca y ni el embajador ni los oficiales del departamento de Estado quisieron admitir” los asuntos tratados en ella. Por su parte hace evidente la actitud del Secretario de Estado que elude, no solo hablar sobre el tema, sino aceptarlo totalmente, minimiza la visita de Davis, argumentando que es un asunto del Departamento de Guerra <sup>214</sup>.

En marzo el cónsul general de México en los Estados Unidos Arturo Elías le reportaba a Calles que el New York Time’s en su edición del 24 de marzo publicaba una nota que decía:

El Departamento de Estado planea una guerra civil en México, pero éste no es Nicaragua y la administración que se vea envuelta en este asunto tan desagradable tendrá que responder ante la opinión pública. Las fuerzas ocultas

---

<sup>214</sup> Documentos de la Embajada Estadounidense, Informes 10B, en proceso de catalogación. Serie 120301.

que fomentan esta política de desorden, no pueden resistir un examen a la luz del día. El Partido Republicano, fuerte como es, no puede resistir el desenmascaramiento de los individuos, intereses e intrigas, con que la política actual esta asociada. No pude resistir por ejemplo la publicación e investigación de los documentos y circunstancias relacionadas de las últimas notas misteriosas. Si el Presidente Coolidge, no contiene al partido de la guerra y permite que la actual controversia sea arreglada por medios pacíficos, se desarrollara en éste país una oposición suficientemente fuerte y equipada para hacer de esa intriga contra México lo que se hizo de las intrigas domésticas en la administración Harding”<sup>215</sup>

En su siguiente reporte titulado “Descúbrese complot para provocar crisis entre Estado Unidos y México, por medio de documentos americanos falsificados en los que se ataca a este último país”, el New York Time’s insistía:

Seria crisis entre Estados Unidos y México hace evitado con el descubrimiento de un complot perfectamente arreglado, que puso en poder del Gobierno de Calles documentos falsificados firmados aparentemente por el Secretario de Estado Kellog y otros funcionarios del gobierno de Washington. Créese que el gobierno mexicano esta ya seguro de la inocencia de los Estados Unidos, en lo que parece ser un complot para provocar una crisis internacional. Aunque no hace podido obtener información oficial, supónese notas misteriosas cambiadas entre ambos gobiernos, refiérense a éste asunto.

Según informes obtenidos, el Sr. George Baker, ex periodista de New York, fue quien provocó la exposición del complot, dando así al gobierno americano oportunidad de probar al de México que los documentos eran falsificaciones, durante su visita a México, con objeto de investigar negocios petroleros y recabar material para periódicos.

Durante su estancia en México el Sr. Baker entrevistó al Presidente Calles, tratándose asunto, tirantez relaciones entre los dos países y cargos lanzados de que actual gobierno de México es de tendencias bolcheviques. Esta fase de

---

<sup>215</sup> APEC, expediente 24, Elías Arturo M., fojas 172-175, legajo 3, Inventario 1718. (traducción del consulado)

la conversación, hizo que el Presidente se refiriera a la actitud de los Estados Unidos hacia México [...] como beligerante, confirmando su dicho con a exhibición de copias fotostáticas de documentos enviados aparentemente por funcionarios americanos, inclusive del Secretario de Estado Kellog a representantes de los Estados Unidos en México. Dícese que algunos de estos mensajes iban dirigidos aparentemente al embajador Sheffield. Insinúanse que algunos de estos mensajes eran genuinos pero que habianse agregado frases contra el gobierno mexicano. Se asegura que el Sr. Baker asombrosé al ver estos documentos, los cuales el Presidente Calles, decidió posteriormente hacer del conocimiento del Presidente Coolidge”<sup>216</sup>

Para el 29 de marzo, el periódico “The World” publicaba en un artículo titulado “The forged documents from México” lo siguiente:

El país tiene todo el derecho de conocer toda la luz que una minuciosa arroje sobre los documentos falsificados enviados a México y que se rumora que George Barr Baker, trajo copia de ellos a Washington y los puso en manos del Presidente de los Estados Unidos; estos consistían en memorandums enviados por el departamento de Estado a los representantes del gobierno americano en México recomendándoles estimular los movimientos revolucionario contra el gobierno de Calles a reserva de que los Estados Unidos apoyaran una candidatura a la presidencia de México dispuesta a sumarse a la influencia Americana. Se nos dice que los documentos son espurios y tendientes a provocar dificultades entre México y os Estados Unidos. [...] No existe duda alguna que estos documentos existen. El Secretario Kellog insinúa que se hará una declaración oficial.<sup>217</sup>

Es importante destacar el proceso que llevó este asunto, estas notas son de poco menos de dos meses después que fueron sustraídos los documentos de la embajada, y sin embargo la presión para el gobierno estadounidense era muy fuerte, aún cuando ellos, en las relaciones con México, habían minimizado los daños. La

---

<sup>216</sup> ibid. foja 184. (traducción del consulado)

<sup>217</sup> ibid. fojas 190. (traducción del consulado)

prensa, si bien había expuesto el asunto y en un principio crítico a su gobierno, después busco una serie de, por decir lo menos, extrañas justificaciones lo mismo afirmaban que *era una intriga del soviet internacional*, que resultado de *las actividades de una pandilla de estafadores dispuestos a vender sus servicios al mejor postor*; o consecuencia de *las conspiraciones de grupos subversivos mexicanos*.

El gobierno estadounidense se aferra a su postura de negar todo:

Respecto a la noticia que apareció hoy en los periódicos sobre los documentos que el Señor Presidente mostró al periodista Baker, el Mayor Cheston del servicio confidencial de la Embajada dice que en asuntos diplomáticos siempre hay el recurso de tachar de FALSOS algunos documentos que llegan a ser conocidos de la parte opuesta; y cita el caso reciente del encargado de negocios en Nicaragua Mr. Denis, quien por haberse disgustado con el Departamento de Estado hizo pública la orden secreta que le mandó el Secretario de Estado Kellog para que hiciera presión en el Congreso nicaragüense para sacar electo presidente a Adolfo Díaz; mas el Departamento de Estado al enterarse que Denis había hablado demasiado TACHO DE FALSO EL DOCUMENTO EN QUE SE LE ORDENABA SACAR ELECTO A DÍAZ cosa que era imposible ya que tales ordenes se mandan selladas y en valija especial con el sello diplomático que es inviolable.

Respetuosamente 10B.<sup>218</sup>

Y ubicar el conflicto solo en la cuestión del petróleo y por el contrario el de México decide pensárselo mejor.

La postura del gobierno estadounidense era muy clara, y así lo reafirmó el Presidente Coolidge en su discurso de finales de Abril de 1927, y que dirigió a la sociedad estadounidense donde expresaba: “cualquier arreglo que se llegue con las autoridades mexicanas deberá ser fundado en la no retroactividad de la de las leyes de tierras y del petróleo que ha sido el criterio del Departamento de Estado desde el principio de la controversia y que todo arreglo deberá ser basado en los Tratados de Bucareli de 1923”<sup>219</sup>. Calles por su parte en contestación al discurso de Coolidge

<sup>218</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie0906, expediente 12: Informes confidenciales 10B. Marzo de 1927, foja 53 inventario 1559.

<sup>219</sup> Documentos de la Embajada Estadounidense, Informes 10B. Serie 120301. En proceso de catalogación.

reconocía: el derecho que el pueblo americano tiene sobre la América Central; el derecho de los estadounidenses a cuidar de las vidas e intereses de sus ciudadanos y por último, dado reconocimiento a los Tratados de Bucareli. 27 de abril de 1927. El gobierno decide pactar con las compañías extranjeras y borra de la norma el punto que establecía el carácter retroactivo de la ley.

¿Por qué actúa el gobierno mexicano de esta manera? ¿No habría podido conseguir más? Podemos explicar esta situación debido a varios factores, el primero la crisis económica internacional que también afectaba a México, endurecer más su postura le hubiera obligado a acrecentar el número de empresas que habían dejado el país; por otro lado uno de los estrategas económicos mas importantes, Pani, se estaba despidiendo del gabinete callista, de manera informal ya lo había hecho meses atrás. Entrando en un terreno más especulativo, ¿habrán sabido algo los norteamericanos igual de comprometedor sobre los mexicanos, con lo que los obligaron a poner fin a este asunto?

Dándole forma a esta hipótesis, existe una referencia en uno de los documentos <sup>220</sup> sustraídos por la inteligencia mexicana de la Embajada Estadounidense; en Abril 2 de 1927 los periodistas de Hearst corresponsales en Nicaragua trajeron a el Embajador Sheffield correspondencia particular del Almirante Lattimer y del Ministro Mr. Everhard, el cual le envía a Sheffield una copia de un supuesto tratado entre Calles y Sacasa fechado en México DF en Junio de 1926, el cual habla sobre la colaboración mexicana, así como la colonización de algunas tierras nicaragüenses por militares mexicanos.

Así como se obtuvo este se podrían tener quizá algunos más con que presionar al gobierno mexicano. Por otro lado, debemos considerar que quizá las expectativas del gobierno mexicano realmente no eran tan altas, y lo que se buscaba era hacer a un lado al Embajador Sheffield, que en los hechos, realmente obstruía las relaciones México Estados Unidos. Esta hipótesis tiene mas aristas pues al parecer no solo el gobierno mexicano, tenía en la mira a Sheffield sino también el Agregado Militar Edward Davis. Esta idea es sostenida por Carlos Macías Richard <sup>221</sup> se basa en,

---

Legajo 3.

<sup>220</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0906, expediente 13, Informes confidenciales 10B. Abril de 1927 Foja 2, inventario 1560.

<sup>221</sup> Carlos Macías Richard, op.cit.

que la estrategia del agregado militar llegó a adquirir un grado tal de autonomía ante el embajador Sheffield, al extremo que Edward Davis y la división de inteligencia Militar, llegaron a manejar a su poder la crisis que provocó la revelación de los documentos sustraídos. Esta línea de explicación se complementaría con la paulatina pérdida de respaldo a Sheffield por parte de Frank B. Kellog y el Departamento de Estado, en la última fase de la gestión del embajador entre febrero y mayo de 1927.<sup>222</sup>

Y por si esto fuera poco el problema de la sucesión hacía muy vulnerable al país, cualquier conflicto de grandes proporciones hubiera resultado riesgoso para el Estado mexicano.

Nos queda claro entonces que la participación de la cúpula sindical y de la organización cromista, de ninguna manera se reducían a un papel negociador, o conciliador, eran parte fundamental del funcionamiento del modelo caudillista lo que le permitían fortalecer su posición política.

3.3. La hegemonía violenta: agresiones y debilitamiento del sindicalismo independiente.

Confederación General de Trabajadores CGT.

El anarcosindicalismo es una corriente permanente en la lucha obrera de México; tiene antecedente inmediato en los trabajos realizados por la Casa del Obrero mundial, que abanderaban la acción directa como estrategia de organización (huelga, boicot, sabotaje). La CGT es una extensión de ésta, y a la vez una reacción contra el avance del sindicalismo de la acción múltiple, que representaba la CROM; como a menudo suele suceder *el sindicalismo amarillo* da fuerza, vigencia y razón de ser al *sindicalismo rojo*.

En lo hechos, tiene precedente en la escisión de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (1918) que origina El Gran Cuerpo Central de

---

<sup>222</sup> ibid. p.11

Trabajadores de la República Mexicana, de vida corta, pero sin duda, uno de los primeros intentos de oposición a la naciente Confederación Regional; involucrado principalmente *en huelgas y movimientos de harineros y tranviarios, panaderos y ferrocarrileros*<sup>223</sup> poco a poco llegó a tener 117 organizaciones obreras en sus filas; fue reprimida y casi extinta por el carrancismo.

En 1919 se forma el Partido Comunista Mexicano<sup>224</sup>, que a su vez da origen a la Federación Comunista del Proletariado Mexicano (FCPM) y a la Federación Mexicana de Jóvenes Comunistas, afiliada a la Internacional Juvenil Comunista. Que tenían la clara intención de concentrar a las agrupaciones, ahora dispersas, logrando *llegar a tener dieciocho organizaciones miembros, quince de ellas en el distrito federal*<sup>225</sup>.

La Federación Comunista del Proletariado Mexicano:

constituyó no solo el puntal del que habría de surgir la nueva central roja, la CGT –que junto con la CROM dominaría el panorama sindical nacional a lo largo de la década de los veinte- sino la primera experiencia unitaria de las fuerzas sindicales radicales, en las que coexistieron pacífica y armoniosamente, si bien por breve tiempo, anarquistas, anarcosindicalistas y comunistas. Ello era posible, tanto por la indefinición ideológica de estas fuerzas –la ausencia de una confrontación histórica en México entre libertarios y marxistas, los resabios anarquistas del PCM y la heterodoxia de los anarquistas mexicanos hacía difícil determinar las fronteras entre unos y otros- como porque los grandes conflictos en Rusia, estaban apenas gestándose.<sup>226</sup>

---

<sup>223</sup> Paco Ignacio Taibo II, *Bolsheviks Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México. (1919-1925)*, México, Joaquín Mortiz, 1986, p.17.

<sup>224</sup> “Es cierto que 1919 Borodin y M.N. Roy llegaban a México para fundar un partido comunista, ejemplo casi único para esas fechas de partido artificial, inventado desde arriba, dirigido por extranjeros como el americano Charles Pjillips (Manuel Gómez, su compatriota Bertram Wolfie (1923), Borodin, Roy, el japonés Katayama, el suizo Stirner, el italiano Vittorio Vidali (Contreras, el cubano A. Mella (1926). Retrata de un partido supuestamente bolchevique, que oscilaba entre el anarcosindicalismo de los trabajadores herederos de la IWW y del Magonismo, y el laborismo de la poderosa CROM, [...] y finalmente la colaboración con la ‘burguesía nacional’ en la persona de Obregon” Jean Meyer, E. Krauze, C.Reyes, op.cit. p.45.

<sup>225</sup> M. R. Clark, *op. cit.* p.70.

<sup>226</sup> Jaime Tamayo, “El interinato de Adolfo de la Huerta y el Gobierno de Álvaro Obregón. (1919-1924)” en *La Clase Obrera en la Historia de México*. t.7 pp.119-120.



Para Febrero de 1921, conformada más por grupos y organizaciones contrarias a la CROM, que profundamente ideologizadas, -únicamente treinta y siete eran organizaciones obreras en forma-; con motivo de la Convención Nacional Roja se crea la CGT <sup>227</sup>, cuyos fundadores fueron José C. Valàdes, Luis Araiza, Manuel P. Ramírez, Alberto Aràuz de León y Edmundo Solís <sup>228</sup>. El programa de la nueva agrupación contemplaba: la separación entre la confederación y la actividad política por medio de la representación de algún Partido; la representación se establecía por consejos de obreros y campesinos <sup>229</sup>, *calificando de traición y deserción a todo acto encaminado a robustecer el principio de autoridad burguesa* <sup>230</sup> (entre los cuales estaban incluidos el Estado, el Capital y la Iglesia); para esto se fortalecía la idea de solidaridad entre campesinos y obreros y la de la lucha de clases; criticaba del modelo oficial de sindicalismo su colaboracionismo con el gobierno, que inevitablemente generaba corrupción y construía una idea de un sindicalismo mas reformista que revolucionario, criticaba duramente la hipocresía de la burocracia sindical que se enriquecía a costa de los conflictos obreros, a los cuales mantenía alejados de la negociación y que pacificaba con pequeñas concesiones abrogándose no solo el derecho de representación sino de decisión; criticaba la manera en como intervenían en conflictos para obligar a otros sindicatos adherírseles; así como de su organización vertical.

La CGT era partidaria de una estructura de organización federal (participaban sindicatos gremiales de empresa, por sectores, locales y estatales<sup>231</sup>, lo que le dotaba de una gran movilidad y por tanto mayor influencia) y no centralizada como lo proponían los IWW, por lo que una buena parte de estos tomo distancia;

En caso de surgir un conflicto entre obreros y patrones, en el que no se llegara a un acuerdo favorable a los primeros, la CGT ofrecía prestar su ayuda moral y material para que los trabajadores de la industria afectada la trabajasen por su cuenta. La Industria afectada –se decía– sería administrada por un comité compuesto por los mismos trabajadores.<sup>232</sup>

---

<sup>227</sup> En el Congreso constitutivo se presentaron: 10 delegados del Partido Comunista, 20 anarquistas, 2 de la IWW, y los otros 33 se repartían entre anarquistas y sindicalistas. Paco I. Taibo II, *op. cit.* p.114.

<sup>228</sup> Alfonso López Aparicio, *El movimiento Obrero en México. Antecedentes, desarrollo y tendencias*. Editorial Jus, México, 1958. p.192.

<sup>229</sup> Paco. I. Taibo II, *op. cit.* p.116.

<sup>230</sup> Alfonso. López Aparicio, *op. cit.* p.192.

<sup>231</sup> P. I. Taibo II, *op. cit.* pp.115-116.

<sup>232</sup> J. Basurto, *op. cit.* p.197.

Reconocía al Partido Comunista Mexicano como el único organismo netamente revolucionario; rechazaba a la Confederación Panamericana del Trabajo y se adhería a la Internacional Sindical Roja, aunque para 1923, se adhirió a la Asociación Internacional de Trabajadores. Ya en ese tiempo, su organigrama estaba bien definido; estaban primero los congresos confederales, de los cuales dependía la orientación ideológica de la Confederación; “existía un Consejo Federal formado por los delegados sindicales con un máximo de tres integrantes; un comité ejecutivo supeditado a los consejos federales, donde sus integrantes carecían de sueldo, evitando la profesionalización y la burocracia sindical”<sup>233</sup>. También:

en la central anarcosindicalista operaban ciertos mecanismos informales que cumplían eficazmente la función de asegurar un mínimo de pureza ideológica entre las diversas agrupaciones que la integraban –mas allá de las resoluciones antiparlamentarias y antipartidistas acordadas en los congresos-, así como la permanencia de una corriente y aún un grupo de personas en la dirección. En la Central roja actuaba un grupo de poder: el Centro Sindicalista Libertario (CSL), que al igual que el Grupo Acción de la CROM, aunque en menor medida, estableció un cierto control sobre la CGT, y logró constituirse en el núcleo organizador y de propaganda de la confederación. Este grupo asumió como función propia la vigilancia y la dirección ideológica de la central; [...] Entre los integrantes del CSL, figuraban algunas de las personas mas relevantes de la CGT y del anarcosindicalismo, tales como, Rafael Quintero, José C. Valades, Ciro Mendoza, Alberto Arauz de León y Luis Araiza.<sup>234</sup>

Este centro se encargaba de mantener el espíritu e ideales de la organización, más que ser un grupo de presión y de poder, a decir de Luis Araiza<sup>235</sup>. Lo cual no fue poca cosa, ya que si algo caracterizo a esta central, especialmente en sus años de esplendor, fue precisamente su integración alrededor principalmente del anarcosindicalismo como la ideología y por lo tanto la única manera de encarar el movimiento obrero. Esto, como veremos mas adelante no fue del todo efectivo, pues

---

<sup>233</sup> P. I. Taibo II, *op. cit.* p.116.

<sup>234</sup> J. Tamayo, *op. cit.* pp.125-126.

<sup>235</sup> Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, México, Casa del Obrero Mundial, 1975

la disciplina y restricción que exigía no empataba con el carácter indisciplinado, inestable y ansioso de buena parte del proletariado mexicano. Además se conformaba como un mecanismo excluyente, un ejemplo de esto es la salida de la corriente comunista y a la vez una prioridad que dejaba en segundo plano la defensa de los obreros. Su principal capital obrero lo encuentra entre los obreros textiles, “la Federación de Obreros de Textiles del Distrito Federal, creada en 1919, formaba el núcleo del movimiento radical que dio como resultado la CGT, en 1921<sup>236</sup>, teniendo también influencia en el Estado de Puebla.

La CGT nunca ha logrado construir una federación nacional fuerte. En sus primeros años de vida, cuando dominaba la influencia anarquista, declaro una serie de huelgas, poco oportunas y mal aconsejadas, acompañadas de mucha violencia. Esto perjudico enormemente su crecimiento ya que, después de cada desastre huelguístico perdía muchos de sus grupos miembros. Ha reivindicado la existencia de 60 000 miembros; sus enemigos le han concedido la existencia de 15 000, si bien una revisión lo mas cuidadosa posible nos indica que tiene aproximadamente 20 000 miembros. Al igual que otros grupos obreros mexicanos, tiene muy poca información concreta respecto a sus afiliados ya que el pago de cuotas es muy irregular en los casos que estas se pagan. La membresía de la CGT también ha sido siempre muy variable y ha estado sometida a las dimensiones de sus sindicatos miembros.<sup>237</sup>

Muchas veces se ha pensado, que la CGT, abandono sus principios e ideales durante el alzamiento De la Huertista, pero como nos dice Jaime Tamayo, hay elementos para pensar que esto no es del todo cierto; si bien la central y en general la izquierda tuvieron siempre problemas de integración y es aquí donde surge la verdadera confusión, (basta recordar la formación del Partido Comunista Mexicano<sup>238</sup>); en esta ocasión, si bien algunos elementos se acercaron al otrora Secretario de Hacienda, estos fueron expulsados de la Central, (Salazar y Escobedo, quienes pretendían formar un Partido: el mayoritario Rojo y que habían salido de la CROM de donde aprendieron esta práctica); en realidad:

---

<sup>236</sup> M. R. Clark, *op. cit.* p.73.

<sup>237</sup> *loc.cit.*

<sup>238</sup> Véase el análisis que hace el Dr. Pablo González Casanova de la unión de las fuerzas socialistas durante “El primer gobierno constitucional (1917-1920)”, p.171ss.

la rebelión De la Huertista era un movimiento militarista, apoyado por los sectores mas conservadores de la Revolución y una buena parte de la oligarquía afectada por el naciente Estado revolucionario. Ni Adolfo De la Huerta tenía ciertamente el control ni la dirección del movimiento ni este proponía recoger las demandas de los obreros rojos; incluso tenía como uno de sus objetivos dar marcha atrás con las conquistas sociales y reprimir cualquier manifestación de lucha proletaria. Precisamente a comienzos de 1924 los rebeldes fijaron Veracruz –sede formal de los de la huertistas- cartelones ofensivos al anarquismo y asesinaron a José Fernández Oca, secretario general de la federación local; en consecuencia la CGT emitió una condena a la rebelión y al Partido Cooperativista.<sup>239</sup>

Así reafirmando su carácter anarquista y sobre todo anticromista la CGT, comenzó la resistencia. Rechazó el reparto de utilidades y la creación de un seguro obrero. Numerosas son las huelgas apoyadas por la CGT entre las que podemos contar, “la de la confederación de Sociedades Ferrocarrileras” la de la empresa de telefonía Ericsson; el de la Fábrica de tejidos e hilados “El Hércules” en Querétaro; la de la Fábrica de Hilados y Bonetería “La Abeja”; los obreros de la Fábrica de Tejidos “San Ildelfonso” y la de la “Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, S.A.”<sup>240</sup>

En todas ellas, la CROM, intervino directamente; la lógica de acción de este último consistía en, acercarse a los huelguistas para ofertar su capacidad de negociación, acordar con la autoridad gubernamental correspondiente (o a menudo no tanto, pues la mayoría de estos acuerdos se hicieron aún con el Presidente Obregón y su relación con Morones no era muy buena) la aceptación parcial del pliego petitorio de los huelguistas a cambio de detener el movimiento y regresar al trabajo, (obstaculizando no solo el movimiento en particular, sino la misma dinámica de integración obrera por medio del conflicto obrero-patronal); sin que necesariamente obreros y comités de huelga tuvieran injerencia.

---

<sup>239</sup> J. Tamayo, *op. cit.* pp. 154-155.

<sup>240</sup> J. Basurto, *op. cit.* p.30ss.

Al no ver cumplidas sus demandas los obreros parados, decidían recurrir a la CGT, quien podía o, fungir como mediadora, aún con el poder político, (a pesar de su convicción ideológica) o según las condiciones provocar una reacción violenta; se podía tener dos resultados, el primero que la CGT tuviera éxito y por lo tanto ampliara su reputación como elemento efectivo de organización, lo cual ayudaba en que mas agrupaciones se adhirieran a ella, además, a menudo se formaban frentes solidarios con otras agrupaciones; o una reacción violenta de la CROM, utilizando esquiroles o aún al ejército, para reprimir las movilizaciones y las protestas, encarcelando o matando a muchos de aquellos obreros en total complicidad con el poder político, haciéndose atractiva a las miradas de los empresarios, de los caudillos políticos y a la ambición de líderes sindicales menores; esta represión es la explicación a la disminución del número de huelgas en el periodo de Obregón y Calles. El discurso de la CROM lo decía todo:

No me guía ningún apasionamiento al declarar que los mayores problemas, los ocasionan los llamados comunistas – se refería a los cegetistas- cuya labor es artera porque prefieren la labor de zapa, oculta en la sombra.

Es perjudicial a la masa trabajadora, muy especialmente, porque nunca estudian a fondo sus excitativas a obreros y campesinos a quienes pretenden lanzar aún contra el gobierno mexicano que pretende conciliar los intereses obreros e industriales para el mejor encauzamiento de la economía nacional.

Contra sus prédicas de violencia injustificadas, cooperemos nuestra labor educativa que pretende elevar al obrero social, moral y económicamente.<sup>241</sup>

En épocas menos adversas, la presión ejercida desde el gobierno se “limitaba” a amenazar a los líderes rojos, boicotear sus mítines, y sus órganos de difusión.

En el periodo callista, se institucionalizaron, al colaboracionismo de la CROM y el gobierno, dos disposiciones mas, primero, ningún sindicato adherido a ella podía declarar una huelga, a menos que el comité central estuviera de acuerdo; y segundo se promueven las juntas de conciliación y arbitraje que facilitaba la centralización de los conflictos. A pesar de esto la CGT, seguía en su lucha:

---

<sup>241</sup> Declaraciones de Eduardo Moneda, Secretario General de la CROM, en Revista CROM, año 1, número 17, 1. de noviembre de 1925. pp.18-19.

Las baterías gubernamentales, estaban dirigidas principalmente contra la CGT, que daba muestras de gran vitalidad. La actividad desplegada por sus miembros: giras por todo el país, conferencias, mítines etcétera, daba sus frutos a ojos vistas, al grado de que a principios de 1925 consideraba seguro su triunfo sobre su rival la CROM. El 14 de mayo de ese año, el alto mando de la central oficial se reunió en conferencia secreta para tratar este asunto y se llegó a la conclusión de que, dado que el fortalecimiento de la CGT era un hecho, debían dedicar su tiempo a combatir al anarquismo tomando al mismo tiempo la decisión de no formar mas sindicatos pues consideraban que eso equivalía a trabajar para sus enemigos. Y es que en efecto, los cegetistas no se conformaban con organizar sus propios sindicatos sino que crecían también a expensas de la CROM. Durante el Congreso de la Federación Jalisciense, en 1924, las dificultades que se presentaron, condujeron a la escisión en las filas oficiosistas y los disidentes, que eran parte importante del congreso, decidieron unirse a la CGT. [...] En 1926, en la ciudad de México, la CGT, dividió de un golpe al sindicato de Artes Gráficas, 'fortaleza de Morones e instrumento para silenciar los actos que convienen a Calles'. La CROM pasó entonces una circular a la Federación de Artes Gráficas prohibiendo que en lo sucesivo, se mencionara a la CGT en la prensa.<sup>242</sup>

El sindicalismo independiente hizo eco principalmente en los sectores minero y petrolero, además del anarcosindicalismo, debemos considerar algunos movimientos que lideró el Partido Comunista Mexicano, como el conflicto ferroviario de 1926-1927; en las huelgas mineras de Jalisco y en el impulso a la Confederación Sindical Unitaria de México. La CGT, compartía esta idea, el sector petrolero era un buen nicho para la consolidación de sus ideas y sus métodos; constituido por trabajadores especializados, con mayor conocimiento de los conflictos laborales y del proceso de trabajo.

---

<sup>242</sup> Jorge Basurto op.cit. pp. 252-253.

Sin embargo, ante este panorama que parecía atractivo para su desarrollo la CGT entro en un proceso de desgaste, resultado por supuesto de las actividades cromistas, pero sobre todo por que se vio rebasada por las circunstancias; la CGT fue tan estricta y comprometida con su código que no pudo “vender” su idea, frente a la oferta de alianzas que planteaba el moronismo, la confrontación, el choque frontal es efectivo solo temporalmente, prolongarlo en el tiempo no es opción, porque ¿Cuánto se puede durar en resistencia? ¿Cuántos golpes (morales, físicos) puede aguantar un organismo, antes de caer, sin nada en las manos como en el principio?

El anarquismo, se fue deshaciendo, por un poder que nunca había querido y por una revolución social parcial de quienes alcanzaron el poder armado y lo fortalecieron con derechos y políticas sociales, avanzadísimos, primitivos y contradictorios.

El drama del anarquismo, fue inmenso. De haber enarbolado el primer proyecto de la Revolución mexicana en el S. XX; el más obrero y proletario, con ideólogos, víctimas de una historia olvidada, paso a aislarse en las protestas absolutas de morales metafísicas. Su espíritu quedo como el legado de un falso radicalismo –recurrente en la historia mexicana- contra las alianzas y la política.<sup>243</sup>

La CGT no supo construir un mecanismo de redes, fuertes y consolidadas respecto a las organizaciones adheridas a ellos, persistían, aún hacia adentro, en una construcción de proyectos autónomos, no debemos olvidar que muchas de las huelgas apoyadas por ellos era con agrupaciones que no eran necesariamente afines, ni miembros, ni había necesariamente un compromiso de serlo y que se vinculaban solo coyunturalmente. Esta participación, porque no decirlo, generosa, implicaba muchos riesgos, pues si en el mejor de los casos su reputación crecía, también es cierto que la respuesta del gobierno era muy violenta, dejando muertos y heridos, haciendo que desilusionados, algunos de sus miembros abandonaran el proyecto rojo o surgieran discrepancias internas que fragmentaban su organización. Es entonces que uno de los objetivos del gobierno en turno y de la CROM era hacer de la afiliación a la CGT algo peligroso.

---

<sup>243</sup> P. González Casanova, *op. cit.* p.16.

Debemos entender el proceso histórico de la CGT en cuatro tiempos; el primero el de su origen, confuso con muchas visiones de izquierda hasta consolidarse el anarcosindicalismo por medio de un mecanismo de purificación. El segundo el de la construcción de ideales y de reputación, poniendo resistencia a los embates cromistas y encarando frontalmente el poder de Obregón, Morones y Calles.

Al la par, y en tercer lugar, dentro de este mismo periodo de tiempo, se empiezan a mostrar algunos de los elementos que llevaran a su declinación; entre ellos, el acercamiento de algunos de sus miembros mas importantes con el poder político, que podía menguar la reputación adquirida; la estrategia de resistencia poco a poco dejo de ser una opción atractiva y el anarquista se convirtió *en reaccionario*, no logró dar el siguiente paso: constituirse como una izquierda que fuera un contrapeso a las decisiones del poder de gobierno, con una visión mas propositiva en un contexto que inevitablemente en un lapso de tiempo muy corto había cambiado, y que orillaba a la CGT a entrar en crisis. Este fenómeno, no solo se registra hacia fuera, o respecto al contexto en que se circunscribía, sino también hacia dentro de la organización que adoleció el lastre de la política mexicana: su canibalismo. Surgen entonces otras corrientes y otros hombres que pretender afianzar su proyecto de grupo. Sin olvidar la competencia del Partido Comunista.

como una nueva corriente de oposición y de penetración en algunas áreas de influencia cegetista, por ejemplo en el sindicalismo del Puerto de Veracruz donde, en un primer momento, sectores de la CGT adquirieron influencia. Y mas tarde, precisamente con el apoyo de la Liga Campesina de Úrsulo Galván, que penetró en algunos sectores rurales, disminuyó la importancia de la CGT.<sup>244</sup>

Al final, el último respiro de la CGT, se lo otorga la crisis de la CROM y le permite permanecer en el panorama político algunos años más, pero sin la misma consistencia moral ni ideológica, aceptando a miembros del PNR y por lo tanto *el padrinazgo de Calles, haciendo compromisos con una CROM agonizante, provocando el cuestionamiento por sus nexos políticos y la escisión y renuncia de*

---

<sup>244</sup> José Rivera Castro, "la Presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)" en *La clase Obrera en la Historia de México*. México, S.XXI, UNAM-IIS, t.8. p.135.



*numerosos contingentes obreros, situación que finalmente auspiciaría la pérdida de influencia y su casi desaparición entre los trabajadores*<sup>245</sup>. Para los años treinta, si bien la CGT:

se ha seguido llamando anarquista, en la actualidad es muy poco más que tradeunionista, ligeramente teñida de sindicalismo en el mejor de los casos. En el momento presente, uno de sus secretarios, Luis Araiza, es miembro del Consejo asesor de la Ciudad de México; las relaciones que mantiene con funcionarios del gobierno en una serie de casos, son tan estrechas como los funcionarios lo permitan y el anarquismo solo se menciona en discursos o en artículos ocasionales.<sup>246</sup>

La Confederación Nacional Católica del trabajo. CNCT.

Los trabajos de la iglesia católica orientados a las relaciones laborales y a la acción social en general, los encontramos justificados en la encíclica *Rerum Novarum* publicada en 1891, durante el Papado de León XIII (1878-1903). Esta encíclica era una crítica, digamos menor del liberalismo y total del socialismo; del primero critica los monopolios y la exclusión como asociado del trabajador con el capitalista; “la brutalidad del liberalismo que utiliza a los obreros en calidad de esclavos, la falta de caridad por alejarse de Dios, contratos sobre salarios justos, el haber ignorado a la religión y a la iglesia”<sup>247</sup>.

Del segundo condena motivar: “el odio entre clases y su ateísmo más que oficial que colocaba a la iglesia en su principal mira de ataque, y sobre todo porque el paradigma socialista no podía aceptar el concepto de propiedad que la iglesia defendía”<sup>248</sup>.

La encíclica tenía por objetivo proponer una solución en torno al conflicto de clases, considerando las causas del conflicto, -curiosamente, una buena parte de las que ya nombraba la teoría socialista-, entre otras: *la existencia de sociedades anónimas que*

---

<sup>245</sup> *ibid.* pp.136-137.

<sup>246</sup> M. R. Clark, *op. cit.* p.73.

<sup>247</sup> Juan Manuel Olmos Caudillo, Relaciones iglesia-sindicatos, La confederación Nacional Católica del Trabajo. (1922-1929). Tesis de Licenciatura. UNAM, FCPy S, 2005 p.19

<sup>248</sup> *Ibid.* p.16.

*acumulen riquezas en manos de accionistas, dando jornales de hambre al obrero, (la acumulación original); incremento de la industria y de la producción de las máquinas con detrimento de la mano de obra (plusvalía); la creación de una fuerza organizada de lucha, (sujeto revolucionario); así como la desmedida ambición del dinero que se ha desarrollado en ambas clases, (fetichismo de las mercancías, valor de compra y valor de cambio); la intención de este discurso era mejorar las condiciones materiales y espirituales de los obreros, teniendo en cuenta las siguientes condiciones: no mezclar las pasiones y el dinero; acercarse a Dios por medio de un asistente espiritual: el cura; que las dos clases se conozcan y reconozcan su alteridad mutua, este último punto sea quizá el mas importante y rescatable de la encíclica y que retomaré páginas adelante.*

Como ya hemos visto, uno de los principales obstáculos dentro de las relaciones de producción en el contexto mexicano, es la idea original, casi natural, del continuo enfrentamiento entre obrero y empresarios, como elementos ajenos uno del otro, como si no tuvieran ninguna relación y el uno tuviera que extinguir al otro; no se ha podido llegar al punto donde se entienda que en cuanto colaboren, no tanto por buena voluntad, sino por una cuestión de intereses debidamente reglamentada, les ira mejor juntos que por separado. Este planteamiento que hace la Iglesia, es muy interesante, "la unión de patrones y obreros, en sana colaboración en cumplimiento de sus respectivos deberes y derechos; el capital y el trabajo nada valen, por lo tanto no son enemigos por naturaleza"<sup>249</sup> porque **indirectamente** recupera la idea de la integración por medio de la organización, en el reconocimiento de existir del otro, en un circuito constante que crea vínculos culturales, normativos y legales donde se lograra controlar la cooperación, el conflicto y el cambio. Desgraciadamente, la encíclica no va más allá, el argumento mas fuerte que proporciona para llegar a esta sana convivencia, es *la caridad*.

De carácter excluyente al reconocer que es *solo en la doctrina cristiana donde puede encontrarse la única solución posible* (¿que pasa si el patrón es protestante, judío o budista y no encuentra obligación moral en la disposición católica?), ignora los procesos de desarrollo social, económico y político y los supedita a la concepción cristiana, su teoría es reduccionista encaminada principalmente a proteger su

---

<sup>249</sup> *Ibid.* p.19.

espectro de poder contra el Estado (el cual solo es un gestor del bien común), pero también contra el socialismo, pues según esta, “la acción personal de los fieles, las órdenes religiosas y la multitud de asociaciones e instituciones de formación y caridad cristiana ejerce un servicio que nunca podrá ser sustituido por las instituciones de los Estados”<sup>250</sup>; es de hecho por medio de la propiedad privada que se evita “una dura y odiosa esclavitud de los hombres ante el Estado o de quien lo represente; este derecho es natural, por el hecho de ser producto legítimo y justo del trabajo y producto de la misma ocupación de los bienes que no son de nadie pero pueden ser productivos, es injusto que el Estado prive al obrero de ese derecho; por eso considera al socialismo subversivo del orden social pues la propiedad privada es necesaria para asegurar a la familia que a su vez es anterior al Estado”<sup>251</sup>. La argumentación católica, tiene toda la razón cuando dice que la *desigualdad es un asunto natural*, pensar en estos momentos, y en cualquier otro, en un colaboracionismo no institucional es muy complicado, donde solo uno obtuviera la ganancia; pero apela, de una manera, igualmente utópica que el ideal utópico del comunismo, a una regulación voluntaria de las partes mediada por solo un código moral, -necesario e indispensable por supuesto-, pero que tiene su principal fundamento en **la caridad**, pues este es en si, un concepto que matiza el ordenamiento y hace la desigualdad un elemento natural en la organización humana, ésta –la caridad- será insuficiente no solo para evitar la acción agresora del orden sino también su castigo.

Un código moral esta principalmente fundamentado en la concepción de lo que es bueno y de lo que es malo, de lo que es correcto de lo que no es; estructurado a partir elementos de convivencia y de integración por el sujeto, de manera individual y voluntaria, no como una súplica, sino como un mandato, como un deber. La caridad entendida desde esta perspectiva católica la hace tener un alcance menor. Lo importante en el planteamiento católico, es la propuesta de la búsqueda de un código moral, que además de la reglamentación jurídica construya los parámetros de comportamiento en las relaciones laborales, esta es su novedad, -nadie se había ocupado de esto- y su aporte. La estrategia de la Iglesia Católica contra el gobierno

---

<sup>250</sup> *Ibid.* p.20

<sup>251</sup> *Ibid.* p.19.

de Calles consistirá principalmente en atacar los pilares que sustenta ese gobierno, así que entre ellos debemos mencionar el perfil agrarista y pro obrerista que pretende el gobierno de Calles, su debilidad moral, y la reafirmación del nacionalismo respecto a las relaciones con Estados Unidos.

Los antecedentes de la Confederación Nacional Católica del Trabajo se remontan a 1903, con el Primer Congreso Católico Mexicano, el cual resolvió “la organización de los trabajadores, bajo la égida clerical, en círculos obreros, y la creación de las cajas Rei feisen, para promover el mutualismo entre los campesinos”<sup>252</sup>; Para el segundo Congreso, “ya se hablaba de cerrarle el camino al sindicalismo y a las sociedades de resistencia, pues este problema significaba una coyuntura aprovechada por los falsos redentores del proletariado con el fin de implantar su régimen de esclavitud”<sup>253</sup>; en el tercer congreso el planteamiento era mas formal con el establecimiento de sociedades obreras católicas, su financiamiento e importancia, así como “la obligación de los patronos de atender física y moralmente las necesidades de los trabajadores, y la expansión del capital mediante la caridad y el trabajo a favor de los pobres”<sup>254</sup>. De la cuestión indígena se ocuparon en el cuarto congreso.

En mayo de 1911, se funda el Partido Católico Nacional, el cual.

aceptaba la separación de la iglesia y el Estado y aspiraba a mantener, dentro del orden democrático, la libertad de enseñanza, de asociación y de conciencia, y la adopción de leyes de acuerdo con las enseñanzas del catolicismo social para resolver los problemas sociales, especialmente los relacionados con el régimen de las clases rurales y trabajadoras de la familia y la propiedad. Adoptó como lema: “Dios, Patria y Libertad”.<sup>255</sup>

---

<sup>252</sup> J. Tamayo, *op. cit.* p.168.

<sup>253</sup> *Ibidem*

<sup>254</sup> *Ibid.* pp.168-69.

<sup>255</sup> “Programa del Partido Católico Nacional 1911” Cit. en Olivera Sedano Alicia, *Aspectos del conflicto religioso de 1926-1929*. p.42.

El Partido Católico, a la muerte de Madero, colabora con el Huertismo<sup>256</sup>, especialmente en Jalisco donde logra personalidad jurídica para sus organizaciones obreras y se consolida como una fuerza de representación importante, en parte porque estas no afectarían los intereses de la oligarquía liberal, proponía como solución al problema agrario su división así como un *sistema de honestidad*:

Debiéndose entender por honestidad; Bien de Familia o Patrimonio Familiar, la extensión de quinientos acres de tierra, extensión que sería respetada como el máximo que algún propietario pudiera ostentar, la ley trataba no de proteger la propiedad del individuo, sino a su familia, no se trataba conservar para ésta un patrimonio cualquiera, sino un hogar y crearle una función económica, por medio del crédito agrícola.

Se afirmaba que los individuos solo debían contar con la cantidad de tierra necesaria para trabajarla y que esta no atentará contra el derecho de todos a la propiedad privada. Y para que todo individuo pudiera trabajarla y o adquirirla se instauró el crédito agrícola, auspiciado por el gobierno y un fondo de cooperación de los mismos campesinos [...] se agregaba la institucionalización de Cajas Populares para Ahorro, mejor conocidas como Cooperativas Raffesein con el principal objetivo de prevenir la crisis agraria y a su vez la del trabajo, aunque solo fuera en el Estado Jalisco, [...], para su buen funcionamiento sus actividades, tanto externas e internas, fueron exentas de todo tipo de impuesto ya sea municipal o estatal.

Estas cajas, no solo se aplicaron en el campo; también proliferaron en áreas urbanas por todo el Estado, integradas por trabajadores, que poco a poco se fueron independizando de sus patrones para adquirir sus propios talleres o fábricas de telas o parafina.<sup>257</sup>

Con el triunfo de Carranza, el Partido Católico perdió fuerza como tal, pero el activismo de la Iglesia persistió, especialmente contra el sindicalismo de Izquierda, a la que calificaba de tirano. El sindicalismo rojo avanzaba rápidamente y la CROM cobraba forma e influencia, esta coyuntura obligó a la Iglesia católica reconsiderar su

---

<sup>256</sup> J. Tamayo, *op. cit.* p. 169

<sup>257</sup> J. M. Olmos Caudillo, *op. cit.* p. 40.

estructura laboral y actualizarla para hacerla competitiva, su intención hacer una central del trabajo nacional y centralizada, resultado de estas gestiones; después de un par de congresos se instaura la Confederación Católica del trabajo, antecedente inmediato de la Nacional, con el lema de “Justicia y Caridad”; “el avance que la CCT presentaba en referencia a una nueva forma de organización era la sectorización de sus miembros, ya que los dividía en tres sectores: Sindicatos ‘independientes’, ligas o Coaliciones Sindicales y Centros Obreros”<sup>258</sup>.

Estos congresos tenían por objetivo construir un plan de acción para expandir la influencia de la iglesia sobre la fuerza obrera y ser una alternativa real a los sindicatos de tendencia socialista que poco a poco cobraban fuerza; algunas de las resoluciones tomadas, se referían a estatutos orientados respecto a la normatividad de la iglesia, (director eclesiástico, estudio del catecismo, círculos de estudio con materias de sociología y religión); se prohibía participar en sindicatos laicos; es el mutualismo la vía para moralizar al obrero, estableciendo también seguros de enfermedad, accidente, vejez, matrimonial, y despido. Se promovió la formación de cooperativas de *artículos de primera necesidad*, y agrícolas que permitieran a los campesinos la adquisición de tierra donde trabajar, teniendo como alternativa para esto el *sistema de arriendos colectivos*. El congreso exigía también un salario justo *para el sostén de un trabajador sobrio y honrado*. La huelga era una alternativa casi prohibida, era sustituida por el boicot y el label; quedaba negado el sabotaje<sup>259</sup>.

Para abril de 1922, instalado el primer congreso nacional obrero, dio origen a la Confederación Nacional Católica del Trabajo, que aglutinaba lo mismo *sindicatos gremiales o parroquiales (multiprofesionales)*, que al ser una federación, si bien dependían del organismo central, conservaban cierto grado de autonomía *cuyos Asistentes Eclesiásticos eran los párrocos locales*; se apegaba en sus estatutos a la encíclica *Rerum Novarum*, y asumía los términos antes mencionados. Su órgano de difusión fue el periódico *El obrero*.

Para entender el conflicto cristero, y la desmedida reacción del Estado mexicano debemos considerar que tanto la CNCT como la Liga de la Defensa de la Acción Religiosa funcionaban como elementos de propaganda de reacción y de choque, por supuesto bajo las directrices de la Iglesia, pero esto no le quita las dos características antes mencionadas.

---

<sup>258</sup> *Ibid.* p.58.

<sup>259</sup> J. Tamayo, *op. cit.* pp. 171-177.

Era evidente su carácter político, se declaraba formal su competencia al sindicalismo *rojo* pero también al corporativismo de Estado, si bien de manera implícita, como una manera de expansión ideológica pero también económica y de poder. No podemos olvidar la enorme influencia que el catolicismo había tenido en la sociedad mexicana y que con la ideología de la revolución había ido menguando.

Definir este tipo de organización obrera es complicado, hasta ahora he usado el término de sindicalismo católico de una forma arbitraria, pues ni siquiera los mismos católicos lo llamaban así, pues este concepto provenía del anarquismo, comunismo, socialismo y sus variables; debemos considerar también que al frente de estas agrupaciones no estaban los obreros sino sacerdotes lo cual pone en evidencia las verdaderas prioridades de la organización y que con el movimiento cristero se harán notorias.

El movimiento obrero católico trata de construir una alternativa conceptual del Estado mexicano, pretende ser verdaderamente una oposición al espíritu revolucionario, que claramente no solo lo desplazaba sino lo negaba como elemento con voz y voto en la toma de decisiones; tenemos que advertir que no estamos frente a una lucha donde si bien a primera vista, la elite católica podrían parecer los débiles o los utilizados, de ninguna manera. Estamos frente a una lucha de dos poderes centralistas, acostumbrados a la abrogación de los recursos de cambio y a su utilización en sus intereses particulares, el uno como el otro transcurre en el trayecto del héroe o del tirano.

“La dominación (en Weber) presupone la continuidad en el ejercicio del poder, y con ello el surgimiento de una ‘asociación’ constituida por una regulación limitadora así como eventualmente por un cuadro administrativo. En la relación de dominación los mandatos del dominador no solo se sustentan en los recursos de dominación sino también en la regulación propia de la asociación. Ello permite generar una ‘disciplina’ u ‘obediencia habitual’ de los dominados”

Esta competencia, pronto se materializará en una lucha frontal y despiadada donde el más hábil, no desde un punto normativo –moral o de valores-, jurídico o argumental, sino casi maquiavélico saldrá mejor librado. Nos daremos cuenta que la estrategia de la Iglesia católica es clara e inteligente, atacará los pilares del nuevo Estado, el cual verá amenazado su nacionalismo, su constitucionalidad, su organización económica y sobre todo su debilidad moral, que como un elemento natural pertenecía a la Iglesia católica. No pasemos por alto que la clase política mexicana representada por la élite sonoreense era abiertamente hostil a la religión católica y la consideraba como causante del atraso cultural del país. La Iglesia apelará a la política primero, y dará un apoyo tácito a las armas después, el Estado hará uso de su característica principal e ineludible: el uso exclusivo de la fuerza, no desde la concepción racional weberiana, sino desde la concepción particular de la ideología de los caudillos revolucionarios, acostumbrados a arrebatar.

México no es un país de convicciones, sino de facciones, hay lo mismo porfiristas, maderistas o callistas que se vinculan, crean alianzas para sobrevivir pero también para desplazar al enemigo. Sería una lucha cruel y desigual en el terreno de las armas pero no así en el de la política, la Iglesia Católica tenía la suficiente experiencia e influencia para buscar nuevos apoyos.

El principal terreno de esta batalla será el movimiento obrero, pues como ya lo han mencionado numerosos autores era el único que tenía una estructura organizada y coherente.

Morones, se encargará del trabajo sucio del gobierno; y la Iglesia de golpear al sindicalismo oficial, ganarle terreno y exhibir su corrupción, si lograba su cometido con éxito, sería tanto como darle una herida de muerte al mismo ejecutivo.

Por otro lado no perdamos de vista que tanto la oferta real que la Iglesia Católica como el Estado mexicano, por medio de la CROM harán; va directamente buscando el apoyo de los empresarios, y con la clara intención de terminar de una vez con el sindicalismo rojo.

Las dos posturas son profundamente conservadoras, proteccionistas del capital; para muestra un botón. Por un lado el discurso de la Iglesia Católica decía:



“¿A que pobres contempla Dios con compasión?

Ciertamente no a aquellos que están descontentos con su destino, envidian las fortunas ajenas, se rebelan contra el trabajo y desean gozar de la vida presente sin necesidad de ganarse el pan con el sudor de su frente.

Mucho menos a aquellos pobres que envidian a los ricos porque lo son y solo esperan el momento en el que puedan lanzarse contra ellos con una antorcha ardiendo o una daga fraticida en las manos con el vehemente deseo de una injusta distribución de las riquezas.

El salvador ama a los pobres resignados y sumisos, sufridos y pacientes; a aquellos que no dirigen sus deseos a las cosas de este mundo sino que intentan atesorar para el cielo.

Rico: ama al pobre, extiéndele tu mano y contéplalo como a tu hermano a fin de que pueda extinguirse el odio que alberga en su corazón.

Pobre. Ama tu condición humilde y tu trabajo, deposita tus esperanzas en el cielo; allí están las verdaderas riquezas.

Una cosa únicamente pido:

Del rico amor,

Del pobre, resignación.

Y con esto, se salvará la sociedad”<sup>260</sup>

Por su parte la CROM:

“le hacía saber a la burguesía que no tenía porque preocuparse de sus intereses, ya que el proletariado mexicano carecía de posibilidades para tomar el poder e impedir el desarrollo capitalista del país. 'Sean un poco razonables, otorguen ciertas concesiones a la clase obrera y no habrá problemas', era la única demanda que los líderes de la CROM presentaban a la burguesía.. Al manifestarse por la 'paz de clases' los

---

<sup>260</sup> Carta pastoral del Arzobispo Francisco Orozco y Jiménez, publicada en *Restauración*, 8 y 9 de marzo de 1921, en M. R. Clark, *op. cit.* pp. 81-82.

líderes aburguesados de la CROM mantenían una evidente actitud hostil hacia el movimiento obrero independiente, utilizaba su influencia para aplastar toda huelga que no fuera de su agrado”<sup>261</sup>

Como podemos darnos cuenta las dos posturas son proteccionistas del capital, en las dos el obrero, que es en quien deberían encaminar sus esfuerzos, es un elemento secundario que permanece en una posición de desventaja, pasivo y manipulable, lo cual pone al empresario y capitalista en una mejor posición; esta oferta será ganada por quien venda mejor su discurso, quien pueda hacerse mas atractivo a los empresarios, en este caso el Estado que con mayor disposición en los recursos de poder desplaza a la Iglesia Católica mexicana.

Pero vayamos punto por punto y analicemos el *atrevimiento* de la Iglesia católica, como elemento crítico del Estado mexicano.

El control ideológico que la CNCT establecía sobre sus miembros iba mucho más allá de la crítica al socialismo y la defensa de la propiedad privada. A través de sus periódicos y publicaciones, pero también en las sesiones de catequesis y de estudio e incluso en las reuniones literarias, se hacía un profundo cuestionamiento de la estructura jurídica vigente, en particular de los artículos sociales de la constitución, a la vez que se proporcionaba una visión muy particular de la historia de México, al grado de que numerosas sociedades obreras llevaban el nombre de ‘Agustín de Iturbide’, y la organización central celebraba las festividades patrias el 27 de septiembre, destacando la figura de Iturbide como consumidor de la independencia.<sup>262</sup>

Esta postura, que a simple vista parecería ser una *inocentada*, nos ejemplifica la verdadera concepción, de una *nueva realidad*; de la construcción paralela de un nuevo orden, fincado en nuevas alianzas, con nuevos actores, en otras palabras la expansión del potencial político de la Iglesia católica en México. El cual en sus primeros años resultó efectivo.

---

<sup>261</sup> Anatol, Shulgovsky, citado en J, Basurto, *op. cit.* p.256.

<sup>262</sup> *Ibid.* p.191-192.

Los desacuerdos no se hicieron esperar, ya en tiempos de Obregón <sup>263</sup> las diferencias se hicieron obvias:

El gobierno y los sindicatos obreros fuera de la Iglesia aunaron fuerzas para impedir que los obreros se incorporaran a los sindicatos católicos. El Arzobispo de México, en una carta abierta al Presidente Obregón, protestó por la actitud del gobierno. Reclamaban las organizaciones católicas eran, en todos los sentidos de la palabra, sindicatos obreros ya que trabajaban por el mejoramiento técnico, moral e intelectual de sus miembros e incluso sancionaba el recurso a la huelga si la conciliación y el arbitraje probaban ser infructuosos. Se acusaba al presidente de otorgar grandes sumas de dinero del gobierno a las instituciones protestantes en su empeño por alejar a los obreros de la iglesia católica. Obregón era particularmente hostil a la iglesia pero durante su administración no tuvo lugar una ruptura abierta.<sup>264</sup>

Con Calles las cosas se volvieron mas radicales; este periodo de *racionalización* en términos weberianos que pretende de una vez por todas romper con las estructuras tradicionales integrando nuevas categorías de organización, no es extraño que haya tenido como un punto importante de referencia para este logro, disminuir la influencia y atacar al fundamento de esas fuerzas tradicionales, que en el contexto mexicano era la Iglesia Católica; además en lo particular el General Calles era ejemplo de lo que Jean Meyer llama el *militantismo anticlerical y religioso*.

fuertemente marcado por sus orígenes geográficos y socio profesionales, este militantismo, hunde sus raíces en el pasado, y el movimiento paroxístico revolucionario exaspera y simplifica un viejo odio que se vuelve brutal. [...] Los anticlericales, se encuentran sobre todo entre las profesiones que podrían llamarse de servicios: funcionarios, abogados y juristas, comerciantes y

---

<sup>263</sup> La CNCT promovía la formación de sindicatos libres, contrarios a los anarquistas y oficialistas, lo que provocó numerosos enfrentamientos, entre ellos, el 6 de febrero de 1921 se hizo estallar una bomba a las puertas del arzobispado en México y en noviembre otro en el altar mayor de Basílica de La Virgen de Guadalupe; los dos planeados por cromistas. También hubo enfrentamientos callejeros, como el ocurrido en Guadalajara el 26 de marzo de 1922; otro mas con anarquistas en la CD. de México el 1 de mayo del mismo año.

<sup>264</sup> M. R. Clark, *op. cit.* p. 78.

negociantes, médicos y farmacéuticos, maestros y oficiales, los dirigentes obreros, mas anticlericales que sus tropas pueden considerarse en la categoría de los funcionarios. Todo esto vale, tan solo muy globalmente: nórdico, urbano y gubernamental, el anticlericalismo mexicano, en la tradición de los liberales de la reforma, ve con simpatía el éxito norteamericano y el protestantismo que debe explicarlo. Si bien los anticlericales, suelen ser protestantes y repiten por su cuenta toda la propaganda anglosajona contra el asado católico y colonial de México, son de la misma forma, bajo la influencia norteamericana, masones. [...] Desde 1914 la Revolución es cosa de la gente del norte Carranza, Obregón, Calles [...] ajenos al viejo México indio y mestizo, católico e hispánico nacidos sobre la mas dura de las fronteras, fuera del triángulo de la civilización indo colonial, batida por el oleaje del imperialismo norteamericano, sometidos a la misma mutación que lo hermanos perdidos de Texas y de Nuevo México.<sup>265</sup>

Encontramos nuestro primer punto de análisis en el carácter anticlerical de la élite política sonorenses. Como hemos visto Calles era un hombre duro, estricto al que no le temblaba la mano para tomar una decisión, así se lo hizo saber frente a frente en la entrevista que sostuvo con el Obispo de Tabasco Pascual Díaz y el Obispo de Michoacán el día 21 de agosto de 1926.

Una vez puestas en marcha las modificaciones a los artículos constitucionales que exigían a los sacerdotes católicos registrarse ante la autoridad mexicana para tener permiso de oficiar los sacramentos, así como lo que respecta a la capacidad jurídica de la Iglesia para ser propietarios de inmuebles. La Iglesia Católica pretende conciliar con el Presidente y *borrar del ánimo* de Calles, *la idea que tiene de que, los Obispos han tratado de obstruccionar (sic) la labor del gobierno*. Pero Calles es inflexible en su postura:

---

<sup>265</sup> Jean Meyer, *La Cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado. 1926-1929*. t.2. pp.193-194.

Obispo de Tabasco: Mucho agradecemos a Usted, Señor Presidente que se haya dignado a recibirnos; para nosotros esta entrevista tiene una gran trascendencia, porque esperamos de ella magníficos resultados; [...] queremos borrar de su ánimo, ese prejuicio que tiene de que los obispos hemos tratado de obstruccionar (sic) la labor del Gobierno.

Calles: el gobierno de México por ningún momento faltará al cumplimiento de las leyes y esas presiones que están haciendo en nada nos importan, [...] es bien sabido que el clero ha estado incitando a la rebelión; entre ese clero están los sacerdotes de Sahuayo y con toda sinceridad les digo que si esos sacerdotes llegan a ser aprendidos por las fuerzas federales serán fusilados, [...]

Calles: Estamos perdiendo inútilmente el tiempo. Yo no me saldré del camino que ya esta marcado por la ley.

Obispo de Michoacán: Pero así no es posible arreglar nada Señor Presidente, no es cuestión de amor propio; va directamente en contra de la jerarquía de la Iglesia, contra posprincipios fundamentales de esa misma Iglesia.

Calles: Debo advertirle que la ley no reconoce ninguna jerarquía.

Obispo de Michoacán: Pero las leyes pueden tolerar...

Calles Yo no puedo tolerar nada. [...] Yo les voy a demostrar que no hay problema pues el único que podían crear es lanzarse a la rebelión y en este caso el gobierno esta perfectamente preparado para vencerlos<sup>266</sup>

Como podemos darnos cuenta más allá de si el gobierno tenia razón en las modificaciones a la ley, no existe una posibilidad de dar un paso atrás, en las palabras de Calles, se nota un convencimiento absoluto en sus ideas que no son mas que la materialización de sus convicciones mas hondas.

Por su parte el discurso de la Iglesia en voz de la Liga defensora de la Libertad religiosa, a su manera, también era lo suficientemente contundente como para dejarse escuchar, en su boletín número 18 del 10 de diciembre de 1926 y con el título de ¡NO TRIUNFARAS! decía:

---

<sup>266</sup> APEC, expediente 137, **Arzobispos**, legajo 2, fojas 74-102, Inventario364.

Elías Calles, tu no puedes ganar... no puedes ganar. Judas traicionó a su maestro y Judas se ahorcó con una cuerda él mismo. Poncio Pilatos condenó a nuestro Señor a muerte y Pilatos se mató con sus propias manos; su nombre ha sido execrado por la historia. Nerón persiguió a los cristianos y los culpó del incendio de Roma, como tú Elías Calles, empleando las mismas salidas, echar la culpa de tus propias faltas y de tu inepticia (sic) para gobernar bien, de tus fechorías y de tu horda de bandidos, a monjas indefensas, a sacerdotes consagrados a la religión, que es la religión de tu país y que tu has traicionado por odio a Dios, por la ambición de poder y oro. [...] Napoleón, el guerrero que parecía invencible, [...] desafió la ley divina, infringió públicamente los mandamientos de Dios [...] y Napoleón murió en el destierro. No lo olvides. Bismark, se creyó más poderoso que la Iglesia romana, pero no podía someterla [...] y Bismark murió abrumado y humillado. Y tu Elías Calles, no tienes ni el talento ni el poder de Bismark. [...] Tu antecesor Carranza fue asesinado por sus más fieles adeptos y sus llamados amigos; horrible fue su muerte, tú lo sabes bien Elías Calles y no lo olvidarás... por que fue una muerte horrible. [...] Cuando se haya escrito el último capítulo de esta persecución, tu nombre será execrado y despreciado [...] y cuando tu cuerpo yazga desmoronándose en el polvo de México [...] las campanas tañarán alegres y se celebrarán misas y se dará la sagrada comunión y las escuelas enseñarán el verdadero amor a Dios y a la Patria, las cosas que tu Elías Calles no has conocido. Dios te asista... Elías Calles, Dios se apiade de ti porque sino ¡Ay de ti! Terrible será tu destino. **No puedes ganar, NO TRIUNFARAS.** <sup>267</sup>

Y en lo que respecta a la CROM, en su boletín número 20 dice:

[...] Y la CROM, la hija predilecta de Calles, la valientísima, la inexpugnable CROM, el único banquito de una pata (lo decimos por Morones) en la que el presidente se sostiene, y el también comienza a cantar la... 'Internacional' [...] ¿En que quedamos señor Calles, es usted Bolchevique o no lo es? ¿Si lo es? Si lo es, ya que León nos dice que es Usted muy hombre, vamos, una roca de

---

<sup>267</sup> APEC, anexo, fondo03, serie 0904, expediente 12: Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, legajo 1, foja 8, inventario 1505.

carácter. ¿Por qué apenas los yanquis le hablan de petróleo, de agrarismo y de nicaragua, Usted se pone lívido y trata de enarbolar la bandera de la paz? [...] tu ¿oh CROM, cobardísima e hipócrita respóndeme: si tienes las manos limpias, ¿porque te las lavas? [...] ¿Qué crees que el pueblo mexicano olvida que Petrovsky no salía de tus salones?

El nacionalismo, en la concepción revolucionaria, es la reafirmación de las características culturales de la nación mexicana desde el punto de vista más folclórico hasta el que implica autosuficiencia, independencia y autonomía en la resolución de problemas lo que necesariamente significa disminuir o contener el impacto de las fuerzas externas.

La Iglesia Católica y sus representantes, aún frente a Calles en la entrevista citada, insistieron en que no estaban buscando ayuda del extranjero para la solución del conflicto religioso: “nosotros no queremos la intervención de extraños, sino entendernos directamente con nuestros gobernantes [...] y no aceptar ningún influjo extranjero“, pero la realidad era muy distinta. Además del apoyo buscado por la Iglesia a principios de los años veinte en la AFL, durante los años de 1925 y sucesivos la iglesia busco generar presión por todos lados. En la embajada de los Estados Unidos mandaba circulares que ponían al tanto de sus movimientos a los norteamericanos:

Se pone en conocimiento del muy honorable cuerpo diplomático que todas las instituciones religiosas del país en vista de lo grave de la situación religiosa creada por el gobierno actual, con su intransigencia para la libertad de conciencia, hemos sido forzados a tomar la siguiente determinación:

Se invita a todos los católicos apostólicos y romanos, para unirse espiritual y moralmente a hacer oposición y hostilizar en todos los medios posibles al actual gobierno de México para traer una crisis financiera en sus ingresos y forzarlo así a cambiar de política o fracasar.<sup>268</sup> (16 de Julio de 1926.)

---

<sup>268</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0904, expediente 11: El Problema religioso en México. Informes de 10B, foja 11, legajo1, inventario 1504.

También:

Una comisión de Señoras católicas estuvo ayer a visitar a la Sra. Sheffield y pedirle les presentara con su esposo el embajador para tratar un asunto de vital importancia para las damas católicas mexicanas [...] para que [...] pusiera su valiosa influencia acerca del Presidente Calles para que de alguna manera se evite la terrible persecución religiosa y el encarcelamiento de elementos católicos, los cuales estaban siendo perseguidos solo por su fe religiosa. El embajador después de oírlas detenidamente, les manifestó que sentía mucho el estar imposibilitado de no acceder a sus deseos ya que la política de su gobierno era que la cuestión religiosa correspondía solamente a los mexicanos.

<sup>269</sup> (Julio 28 de 1926)

En la AFL denuncia ante William Green, su presidente, el hostigamiento que sufren por parte de la CROM, en carta fechada el 27 de agosto de 1926:

To Mr. William Green, President American Federation of Labor. Washington D.C. U.S.A.

Dear sir:

In conection with the last occurrences in Mexico, in reference to religious conflict, we have heard that agent of the Mexican Government, as well as leaders of the CROM, have undertaken an ignoble campaign against the Mexican Catholic ideals, not only within the territory of our country, but also abroad.

This campaign has been carried out in such manner as to make it appears legal, while its purpose is the blame the Catholic cause all the crimes, [...] all the abuses that may have occurred in Mexico.

One of the methods followed by the CROM in this attacks to the Catholic Religion, is that of appearing as respectful of that same religion, stating that it only tries to defend the laboring classes.

---

<sup>269</sup> F03, expediente 11, serie 0904, El Problema religioso en México. Informes de 10B, foja 13, legajo1, inventario 1504.



Whit this object in view, they endeavor to make plain that the existing difficulties have been caused by the Catholic Clergy; that the later is the one that should be blamed for everything; that the Clergy is constantly trying to place obstacles to the work of improving the condition of the workmen that the priests, bishops an even the Pope, have no other porpouse that to attack whatever associations may be organized for the improving of the laboring classes.

In view of these considerations, they said hipocritically, there is nothing more natural and noble that the purposes that the CROM has itself proposed to reach, that is free the people from the tirany that the Catholic Church wants to excercize.

The earnest endeavor of the CROM, is to constantly make it appear as absolutly respectful of religous creeds, but they must attack, the priest, bishops, and the Pope, because according to them, they break the doctrine of Christ.

Some weeks ago a series of conferences by leaders of the CROM and of the Liga Defensora de la Libertad Religiosa was given. At said conferencies wich finally resulted in a farse as when the catholic speaker said something wich did not suit their interest (of the CROM) he was prevented from talking the CROM elements only made in their conferencies a serie of imputations; accusations and charges to the Catholic Church, to all its directors, and even to the Pope himself, as stated above, inviting everybody to join the work they had set themselves, to accomplish of destroying such a backward and criminal cause as the undertaken by the Catholics in Mexico.

The manner in wich the leaders of the CROM upheld their statements was by insulting the Catholic social institutions, as well as the directors of the same, and even by denying the existence of associations wich were stablished several years ago.

In reply to these attacks, the Catholic speakers informed the public of the happenings, persons, places, and dates with proofs of all of this wich plainly showed that the mexican Catholic Church supports every action wich as for object the attain of justice; that the ideals of the workmen have always been defended by the Catholicism as the Catholic religion cannot deny rights to anybody;, that it has always, sought to harmonize all interest, in accordance with its motto based on the principles of the catholic Religion, "Justice and Charity".

One of the Catholic speaker, Mr. Luís Mier y Terán when presenting proofs of what he had said referred to our organization.

In his reply, the speaker of the CROM, Mr. Luis Morones, only insulted the persons who defended their religion as well as his opponent, to whom in front of all the public, he applied the most undignified and ignoble adjectives; and when referring to our organization, he had no other argument than to follow the contemptible and insulting tactics that the CROM, is making use of in its attacks to the Catholicism.

Mr. Morones said when referring to CNCT, that it was neither a 'Federation' or 'national', that it probably was not catholic, but only a masquerade of the clergy to cause a division among the working classes etc; (textual words published by "Excelsior" México DF, Agosto de 1926; of course he could not help using the phrase *catholic clergy*).

In order to correct what was said by Mr. Morones, our organization sent a letter to said gentleman, proving that the CNCT is a Federation with several years of existence, that it is mexican, that is to say 'national', that is 'catholic', and lastly that it strives to fulfill the needs of the workmen.

We also corrected in said letter the insulting statement of the elements of the CROM in reference to our venerable catholic clergy which as is demonstrated, in said letter, blesses protects and constantly urges on the work that have for object the improvement of the workmen.

In one word we showed everybody that in many cases the workmen have been left. Without work for not just reason at all, on account of the intrigues of organización which like the CROM, have among their members certain elements, if the mexican government who constantly hinder our work of "Justice and Charity".

Copy of this letter to Mr Morones has been forwarded to many labor organizations of the world, as we believe this only way of counter acting the campaign of intrigues of the CROM against Catholicism.

As the AFL is a labor organización very close to our country, we take pleasure in sending here with several copies of the mentioned letter addressed to Morones, in order that, together with the other labor organizations of the world,

it may find out for itself, if our work is full intrigues, as they accuse it of being , and in order that you may find out yourselves the nature of the work of other organización that say that they defended the interest of the workmen, but only carry out a principal political work to the prejudice of the workmen themselves . You will readily see the smallness of our work; but one must take into consideration the atmosphere of persecución and hostility in the midst of which we labor.

Our name of Catholics makes constantly suffer a large amount of injustice and abuses from the elements that possess complete liberty of action and enjoy the support of very powerful elements; this stifling our organizations which in this manner cannot develop the work they undertake as they would surely do if they had liberty.

We hope, that with these few examples of the purposes that the Catholic organización are striving to attain which so far have been rather small to the circumstances, other organización that work for the same ideals will realize that our program is the same as theirs. We still sincerely expect and hope to see all the Mexican workmen united under the Catholic motto of "Justice and Charity".

Very truly yours.

'Justicia y Caridad'

Confederación Nacional Católica del Trabajo.

Por el comité central.

Antonio García de León.

Presidente.<sup>270</sup>

Según Memorandums secretos enviados al Secretario de Industria Comercio y Trabajo con fecha del 20 de julio de 1926:

---

<sup>270</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0904, expediente 9, Confederación de Obreros Católicos, foja 1, Inventario 1502.

Como resultado de las actividades de los altos funcionarios de la Iglesia Católica durante el congreso Eucarístico, en Chicago y sus representaciones secretas en Washington, junto con los miembros de la asociación de Petroleros en Nueva York, se ha logrado hacer lo siguiente;

Estos dos cuerpos, la Iglesia Católica y los Petroleros, trabajan con mucho cuidado [...] para influenciar al comité de Relaciones exteriores del Senado Americano y han obtenido la oportunidad de aconsejar al Sr. Kellog, Secretario de Estado, para inducir al Presidente Collage firmar una orden que fije en lo futuro un embargo de armas y municiones para su importación a México.<sup>271</sup>

Los espías de Morones le informaban que “hace dos semanas (14 de Agosto 1926) en Durango, los católicos en aquel lugar ofrecieron a un Ingeniero Americano minero, 1000 hombres con armas, para encabezar un movimiento armado contra el gobierno Federal. El americano rechazo la oferta”<sup>272</sup>.

El movimiento católico se podía volver atractivo a los intereses de los Estados Unidos, no por una cuestión de solidaridad sino para reforzar su postura y una posible invasión a México. No debemos olvidar que, a la par del conflicto religioso, suceden también los conflictos con el petróleo y con Nicaragua. Los espías de Morones, le reportan que “elementos católicos se han acercado al Secretario Kellog con el objeto que interponga su influencia ante el Presidente americano para que intervenga activamente en el conflicto religioso de México”<sup>273</sup>

Por otro lado, la posición que el gobierno estadounidense asumiría respecto a este asunto, era en función de lo que a ellos les ayudara para presionar al gobierno mexicano. Ellos esperaban que la presión ejercida por los católicos facilitara las circunstancias para que ellos pudieran intervenir en la política mexicana; sin embargo esto no pudo ser. Después de que, anunciado el boicot, este no tuviera el efecto esperado Sheffield, a su regreso de un viaje a Cuernavaca, el 3 de Agosto dijo:

---

<sup>271</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 08, expediente17: Luis N. Morones. Memorandums varios. Foja 12, legajo 1, Inventario 1407

<sup>272</sup> ibid. Foja 18.

<sup>273</sup> APEC, anexo ,fondo 03, serie 8, expediente 2: **Amador y Trías Luís. Informes para Luís Morones.** foja 13, legajo 1, Inventario 1392.

Habiéndose enterado de que nada grave había ocurrido por el conflicto religioso, manifestó mucho disgusto, pues él estaba en la creencia de que los católicos eran de más acción y que durante estos días de crisis, acontecimientos más graves hubieran tenido lugar y dijo que: Calles conoce a su gente y sabe bien que no vale nada, añade que está decepcionado de los católicos y cree que merecido tienen lo que les está pasando.<sup>274</sup>

Los católicos, poco a poco se verían más aislados de sus pretensiones con los Estados Unidos, pues ni siquiera podían apelar a la solidaridad del gobierno y congreso de los Estados Unidos, pues pocos eran católicos y la mayoría masones<sup>275</sup>. En este contexto, los problemas no se hicieron esperar, el primer enfrentamiento, en el que el Estado mexicano seguramente se sintió agredido e invadido dentro de su espectro de poder, lo constituye la circular llamada “A los Terratenientes de Nuestra Patria” que la Liga Nacional Católica de Campesinos por medio de su comité central difundió; proponiendo una manera diferente en el método de repartición de la tierra, y por lo tanto un nuevo concepto de propiedad privada, que implícitamente cuestionaba al modelo oficial.

El de la Iglesia defendía como ya hemos visto la propiedad privada, muy a su forma y a su modo, en un país de abusos y corrupción, se prestaba para justificar acciones no muy honestas, si bien no necesariamente provenientes de la Iglesia católica si de muchos empresarios. Por su parte el modelo oficial pensaba más en una organización de tipo ejidal; centralizaba la propiedad al Estado; esta organización tenía también muchos problemas, pues como ya hemos visto, el Estado era Juez y parte.

En febrero de 1925 se anticipa el movimiento separatista orquestado por la CROM, al que se refería como una *gigantesca escisión de la Iglesia Católica*<sup>276</sup>,

---

<sup>274</sup> Colección documental de la Embajada de los Estados Unidos en México, 1917-1928. Serie 11, Agente 10 B. Informes, serie 11001, en proceso de catalogación.

<sup>275</sup> Por ejemplo: El Presidente Calvin Coolidge era *Congregacionista*; el Secretario del Presidente Everett Sanders, *Misionero Bautista*; el Vicepresidente Dawes *Presbiteriano*. Los miembros del Gabinete, como el Secretario de Estado Frank B. Kellog: *Masón*; el Secretario del Tesoro Andrew W. Mellon, *Presbiteriano*; El Secretario de Guerra Dwight F. Davis *Bautista*. Por su parte en el Senado había 90 *protestantes*, 67 *masones*, 4 *católicos* y 2 *mormones*; en la de Diputados, 393 *protestantes*, 305 *masones*, 34 *católicos*, 7 *judíos* y 1 *mormón*. F03, serie 1904, expediente 1, Afiliaciones religiosas de los funcionarios de los Estados Unidos, fojas 1-15, legajo 1, inventario 1494.

<sup>276</sup> *El Sol*. 9 de Febrero 1925.

Este se lleva a cabo el día 21 del mismo año, cuando se toma por asalto a la Iglesia de la Soledad, por los que se autonombraron representantes de la nueva Iglesia mexicana. Ricardo Treviño, miembro del Grupo Acción y hombre de confianza de Morones dirigió el asalto. Para 1926 la CROM lanzaba un manifiesto a la nación donde definía su postura como elemento anticlerical, así como instrumento de coerción, control, represión y propaganda del gobierno callista:

El llamado Conflicto religioso, del que ampliamente se ha venido ocupando la prensa en los últimos días y que ha sido originado por el clero mexicano, al manifestar abiertamente su rebeldía para sujetarse a las leyes del país en lo que al ejercicio del culto se refiere, ofrece un nuevo aspecto en la vida nacional, pues se trata por parte de los directores intelectuales del movimiento de oposición a la acción del gobierno, de crear una crisis económica en el país por medio de la paralización de las actividades industriales, agrícolas y financieras; [...] la CROM [...] obrando conforme a su sentir y a las necesidades del momento declara que apoya y sostiene al gobierno de la República presidido por el Señor General Plutarco Elías Calles, en su actitud resuelta de hacer que se cumplan las leyes; [...] la CROM cree su deber llamar la atención, no de sus miembros, que todos ellos son convencidos de la razón que asiste al gobierno Federal en este asunto, sino de los demás elementos trabajadores o no, que de cualquier modo son factores en el desarrollo de las actividades de la nación para que su actitud en este caso no sea de simples espectadores sino de reprobación unánime a toda medida que tienda a establecer el normal desenvolvimiento económico de México. La CROM se permite hacer del dominio público que esta dispuesta a contrarrestar, en apoyo del gobierno y consecuente con las resoluciones adoptadas en las convenciones sexta y séptima, la acción del clero católico. [...] La CROM apoya resueltamente al gobierno en su actitud frente al llamado conflicto religioso [...] si el apoyo es necesario que se materialice en la acción para evitarle al país mayores perjuicios de los que se pretenden crear, nosotros iremos al terreno que el clero elija dejándole a él la responsabilidad histórica que su actitud y provocación traiga aparejada.

SALUD Y REVOLUCIÓN SOCIAL.

México DF. A 28 de julio de 1926.

Por el comité central.

Secretario General.

Ricardo Treviño.<sup>277</sup>

Este movimiento que la Iglesia cismática pretendía era evidentemente patrocinado por la CROM, fue Ricardo Treviño quien dirigió el ataque contra la Iglesia de la Soledad y fue la CROM quien financió el movimiento:

It is known and confirmed, the priests of the Mexican Catholic Church, as the organization as his leaders paid from the CROM; the priest receives 20 pesos per diem, and the patriarcha 50 pesos per diem. They are paid at stated periods and the Money comes from the Nacional Treasury to the CROM headquarters for that account as stated, and there disbursed to the beneficiaries.<sup>278</sup>

Como reacción a las variantes hechas al código penal, respecto a la modificación de los delitos de derecho común y las infracciones en materia de culto, así como la actitud del gobierno y la CROM; la Iglesia decide definir su postura y comenzar lo que sería una larga carrera: la suspensión del culto.

La contestación de la iglesia católica no se hizo esperar:

Conoce ya el mundo entero nuestra pastoral colectiva, por la que ordenamos la suspensión del culto público en toda la república, no como castigo a la nación sino en vista de la imposibilidad de someternos a exigencias de parte del gobierno contrarias a nuestra conciencia y a la libertad religiosa. [...] Con fecha de hoy, lanza la CROM un manifiesto a la nación y anuncia su propósito de comunicar a las instituciones del mundo entero el verdadero carácter del conflicto religioso. Queremos contestarle serenamente:

---

<sup>277</sup> APEC, expediente 137: Arzobispos, legajo 2, foja, Inventario364.

<sup>278</sup> Colección documental de la Embajada de los Estados Unidos en México, 1917-1928. Correspondencia del Mayor E.L.N. Glass, asistente del agregado militar en México, serie 100202, foja 4, legajo1, inventario 39.

- I. Afirma la CROM que el gobierno no pretende atacar las creencias de nadie, sino hacer cumplir las leyes en materia de culto [...] se puede demostrar que el intento del gobierno es destruir a la Iglesia por las leyes y sin las leyes. [...] Segundo, no se puede respetar las creencias y sostener a la vez opresores leyes de la libertad religiosa.
- II. Asienta también la CROM que el conflicto actual y en la historia de México, el clero mexicano ha provocado la desavenencia [...] sin embargo es el gobierno quien puso la semilla de la discordia.
- III. Dice también la CROM que la actual campaña de reforma es principalmente obra de la contrarrevolución vencida por los amos. Nada mas falso [...] exigimos se nos pruebe con quien tenemos nexos y compromisos políticos.
- IV. Se nos supone además aliados con el capitalismo contra la clase trabajadora. Carece de fundamento esta afirmación. Defendemos la libertad de conciencia de todas las clases sociales. El grado de confianza que la CROM tiene en sus afiliados, no tiene espontaneidad en los obreros que serán lanzados, el próximo domingo a la vía pública en manifestación hostil a la Iglesia, nos lo dice la disposición pública de la CROM de pasar lista a los concurrentes y castigar a los que faltan [...] de amenazarlos con impedirles el trabajo sino asisten a las manifestaciones.
- V. Asegura la CROM que el bloqueo económico social es ilícito [...] no es ilícito dejar de comprar y divertirse [...] es el único medio pacifico de que disponen los católicos para defenderse y hacer valer sus derechos.
- VI. Pretende la CROM que el bloqueo será un fracaso y a la vez anuncia mediadas extremas para combatirlo.
- VII. Insinúa la CROM que con el bloqueo pretendemos levantar en armas al pueblo. Nada de esto pretendemos.
- VIII. Deplora mucho la CROM el peligro grave de una crisis que el bloqueo traerá consigo. También deplorámoslo vivamente (que por lo demás existe por la mala administración actual) [...], si se prolonga la culpa será del Gobierno y de la CROM<sup>279</sup>

---

<sup>279</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 0904expediente 11, El Problema religioso en México. Informes de 10B, foja17, legajo1, inventario 1504.



Para este momento, por medio de la Liga Nacional Defensora de la Libertad religiosa, comienza, de hecho, lo que el Estado mexicano percibe como una amenaza real para su estabilidad, porque dentro de esta paranoia, utilizada como justificación pero las mas de las veces como excusa, se empalmó el conflicto petrolero con el movimiento religioso y el riesgo de una ofensiva estadounidense dentro del país. La primera, por medio de su comité directivo, difunde la siguiente circular:

El comité directivo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, en unión de las agrupaciones católicas nacionales ha r4suelto emprender una campaña en todo el país contra la vigencia de la ley expedida con fecha 24 de junio del año en curso por el ejecutivo de la Unión, reformando y adicionando al código penal

El propósito de esta campaña es crear en la nación entera un Estado de intensa crisis económica que obligue al gobierno hacer cesar la situación de opresión legal en que vive la Iglesia Católica en nuestra patria. Será una demostración de lo que puede la conciencia cívica bien disciplinada en los destinos de un pueblo. Por tanto no se trata de actuar contra determinados elementos hostiles solamente sino de crear una grave situación general paralizadora en lo posible de la vida social y económica del país

#### *Programa de Acción.*

1. A partir del día 31 de julio del corriente año y mientras este vigente el decreto expedido por el ejecutivo de la Unión con fecha 24 de Julio ultimo, reformando y adicionando el Código penal, los habitantes de la nación mexicana que en la libertad, desarrollaran una acción general de defensa o bloqueo en todo el país.
2. Este bloqueo consistirá en LA PARALIZACIÓN DE LA VIDA SOCIAL Y ECONÓMICA por los medios generales siguientes:
  - A. Abstención de dar anuncios y comprar aquellos periódicos que se opongan a esta acción o no le presenten su apoyo, Se entenderá como falta de apoyo el silencio [...].

- B. Abstención de hacer compras que no sean indispensables para la subsistencia de cada día (por ejemplo no comprar artículos de lujo y en lo posible artículos de vestir, suprimir lo superfluo [...]).
  - C. La mayor abstención posible del empleo de vehículos [...].
  - D. Abstención de concurrir a toda clase de diversiones publicas o privadas.
  - E. Limitación del consumo de energía eléctrica.
  - F. Abstención total de comprar billetes de lotería
  - G. Abstención total de concurrir a escuelas laicas.
3. Toda persona amante de la libertad deberá constituirse en propagandista eficaz de esta acción y deberá ejercitar esta de manera particular y enérgica contra los que pretendan romperla o debilitarla.
  4. Según los casos y condiciones especiales de cada lugar se intensificara la acción contra los intereses de persona o agrupaciones enemigas de la libertad [...]. Esta acción ha sido plenamente autorizada por el Comité del venerable Episcopado nacional según el texto de la siguiente carta:

Correspondencia Particular del Obispo de Tabasco

México 14 de Julio de 1926.

Sres.: Lic. D. Rafael Ceniceros y Villareal, D. Luis G. Bustos y D. Rene Capistràn Garza.

Muy Señores nuestros:

En la Sesión del día 7 de julio próximo pasado del Comité Episcopal se estudio la comunicación presentada por Ustedes, en la que se pedía la cooperación de nuestra autoridad, para la campaña pacífica denominada: Bloqueo Económico Social, que emprenderá la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa, a fin de obtener la derogación de las leyes que se oponen a dicha libertad.

Examinando detenidamente el proyecto de Uds. Nos pareció digno de todo escarnio, tanto por el fin que se supone como por la forma pacífica con que se llevara a efecto.

Estamos con Ustedes en esa obra reivindicadora de Justísimos derechos y recomendamos eficazmente a nuestro clero y fieles la participación [...] a tan laudable empresa.

José  
Arzobispo de México  
Presidente

Pascual  
Obispo de Tabasco  
Secretario

### DIOS Y MI DERECHO

México DF. 14 de Julio de 1926.<sup>280</sup>

A pesar que era evidente la, digamos candidez o ingenuidad de la estrategia del boicot, tenemos que destacar dos cosas que son mas importantes que el mismo boicot. Primero la convocatoria para formar una organización nacional con grupos y proyectos definidos y segundo que además del programa de acción ya mencionado existía una estructura sólida que lo respaldaba que era la institución de la Iglesia católica mexicana donde sus preceptos, concepciones y cosmogonía filtraba la organización y la sociedad; pero también hacia un planteamiento diametralmente opuesto al Estado mexicano.

No solo se metía en asuntos que el gobierno y las élites políticas reconocían para sí, sino que proponía, viable o no, mejor o peor, una alternativa.

Pero el Estado mexicano solo admite un ejecutor del poder...

Este boicot iba acompañado de una fuerte crítica a la repartición de tierras, por un lado aceptaban que *el poder público tiene el derecho a la expropiación de las tierras*, pero dejaban claro que estaban en desacuerdo con que los tenedores de esas tierras *vendieran su libertad y su conciencia, porque en muchas ocasiones al recibir las tierras expropiadas el gobierno exigía cosas terribles, como por ejemplo: por ningún título deberán dejar de pertenecer al Partido Socialista*; eso en cuanto a quien se le daba la tierra pero en cuanto al que se expropiaba: *cuando el gobierno cree*

---

<sup>280</sup> APEC, anexo, fondo03, serie 0904, expediente 12: Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, legajo 1, foja 1, inventario 1505.

*llegada la hora de indemnizar a los propietarios [...] si estos consideran que la tierra vale 50 y como el gobierno [...] solo esta dispuesto a dar 30 los campesinos a los que se les otorgará están obligados a dar los 20 restantes*<sup>281</sup>.

El estado Mexicano hizo sentir su poder e impuso una censura del tema en los principales medio de comunicación, “un aspecto interesante del Boicot, es la censura del gobierno sobre la prensa, cuando menos en esta capital. Desde el día 28 de Agosto pasado, los periódicos no publican ni una línea sobre este asunto, excepto las noticias, sobre la petición de la Iglesia al congreso para reformar la constitución”<sup>282</sup>

Hemos visto solo dos ejemplos del cuestionamiento religioso a la circunstancia económica, veamos ahora sus cuestionamientos a la cuestión jurídica.

Como ya es sabido, más de una vez Calles les dijo a los católicos, que si tenían alguna queja utilizaran los cauces legales para ejercer su derecho; haciendo uso de este recurso La Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa envía el siguiente documento al congreso de la Unión:

Los infra escritos ciudadanos, mexicano, sin distinción de partidos sino ligados en una sola aspiración por la libertad, ocurrimos (sic) a pedir empeñosamente a ese soberano Congreso, se digna a tomar en consideración y resolver en todo favorablemente, la iniciativa de reformas de los artículos 3, 5, 24,27 y 130 de la constitución de 1917 presentada por el episcopado nacional, en uso legítimo del derecho de petición que consagra el artículo 8 de la misma constitución. [...] Se pide la reforma al artículo 3 constitucional, en el sentido de establecer la absoluta libertad de enseñanza, sin que se prohíba a las escuelas particulares, la institución religiosa. Es una verdadera tiranía de todo punto intolerable, el prohibir a los padres de familia el instruir a sus hijos en la religión que ellos mismos profesan. [...]

Solicitamos la reforma al artículo 5 en el sentido de que puedan existir en nuestra patria comunidades religiosas, porque no puede impedirse a nadie el que precisamente en uso de sus libertades, se consagre a ocupaciones que

<sup>281</sup> APEC, expediente 137: Arzobispos, legajo 2, foja 86, Inventario364.

<sup>282</sup> Informe confidencial sobre “Las condiciones Políticas y Económicas de México”. Septiembre de 1926 realizado por el Cónsul General de los Estados Unidos en la Ciudad de México, Alexander W. Weddel.F03, serie 0903, expediente 17, WEDDEL, Alexander W. foja 116, legajo 2/ 2, inventario 1498.

conforme a la moral y a la ley natural, son lícitas, y por que consideramos por otra parte que muy lejos de perjudicar a nuestro país les serán altamente benéficos, principalmente las que se dedican a la instrucción de la niñez y de la juventud, así como de la práctica de la caridad.

Se pretende la modificación del artículo 24, como un anhelo patriótico para que nuestra nación a semejanza de otros países de indiscutible cultura, pueda gozar, en determinadas circunstancias de manifestaciones publicas de la libertad de conciencia, reconocidas universalmente como exponentes de tolerancia y elevada civilización.

Se pide la reforma de los incisos II y III del artículo 27, en tales términos que las asociaciones religiosas denominadas Iglesias puedan adquirir y poseer aquellos bienes raíces que fueran indispensables para su objeto. Es un absurdo el que los templos construidos por los católicos, no sean propiedad de los mismos, o que los constituidos por las colonias extranjeras no sean de su propiedad. [...] Es una injusticia dejar al arbitrio del Ejecutivo el disponer libremente de esos edificios construidos por sus dirigentes para determinado objeto.

Finalmente exigimos la reforma del artículo 130 en todo lo que tiene de persecutorio, tiránico e injusto. Propugnamos, para que se establezca la separación entre la Iglesia y el Estado. No pretendemos fueros ni privilegios de ninguna clase queremos únicamente la libertad religiosa como se reconoce y práctica en todos los pueblos justos.

La facultad indebidamente atribuida a las legislaturas, de limitar el número de ministros de los cultos, solo se ha traducido en persecuciones intolerables que han producido inauditos sufrimientos tanto a los sacerdotes como a todo el pueblo en general. Solo los creyentes pueden determinar sus necesidades de esa índole. No hay base de justicia para la odiosa exclusión de los ministros extranjeros. [...] Por todo lo expuesto anteriormente de la manera mas respetuosa pedimos al H. Congreso de la Unión, que escuchando el clamor de la nación, se digna votar las reformas constitucionales que solicita el Episcopado Nacional<sup>283</sup>

---

<sup>283</sup> F03, serie 0904, expediente 12, Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, legajo 1, foja 13,

El resultado fue el siguiente: “el 22 de septiembre la cámara de diputados rechazó la petición con 170 votos en pro y 1 en contra [...] el comité de la cámara reportó que la petición de los obispos no debe ser recibida, pues algunos de ellos ya perdieron su ciudadanía mexicana”<sup>284</sup>

Nos queda claro que la iglesia católica y sus organizaciones, supieron reconocer los cimientos de Estado revolucionario, pero sus intentos no lograron el éxito que ellos esperaban por varias razones. Primero la brutalidad con que reacciona el gobierno, es algo que quizá no estaba contemplado, una de las estrategias de los católicos fue difundir al extranjero el conflicto, con la esperanza de que el gobierno callista contendría su arremetida, pero no fue así. No dudaron tampoco en entablar pláticas con integrantes del gabinete de Calles, como el secretario de Hacienda Pani , lo que nos habla de la franca ruptura entre los grupos políticos del gobierno callista

Varios Católicos encabezados por el Ingeniero Manuel Ortíz monasterio, están tratando con el ciudadano Secretario de Hacienda, Ingeniero Alberto J. Pani, el provocar al mismo tiempo varias huelgas, de elementos de la CROM con el objeto de que sean declaradas ilícitas, y con ayuda de las fuerzas federales, pues creen contar con el apoyo del General Joaquín Amaro y otros altos miembros del ejército, sostener esquirolas o hacer trabajar a la fuerza a elementos de la CROM con el objeto de destruir la fuerza de esa agrupación obrera. También han pensado en comprar algunos de los líderes de dicha agrupación y para el efecto están tratando de obtener del Sr. Ingeniero Pani la autorización de un millón de pesos para dicho soborno.<sup>285</sup>

---

inventario 1505.

<sup>284</sup>Informe confidencial sobre “Las condiciones Políticas y Económicas de México”. Septiembre de 1926 realizado por el Cónsul General de los Estados Unidos en la Ciudad de México, Alexander W. Weddel. F03, serie 0903, expediente 17, WEDDEL, Alexander W. foja 116, legajo 2/ 2, inventario 1498.

<sup>285</sup> APEC, anexo, fondo 03, serie 8, expediente 2, AMADOR y Trias Luis. Informes para Luis N. Morones, fojas 17 y 18 legajo 1, inventario 1392.

Según reportes confidenciales:

El Arzobispo de Guadalajara Francisco Jiménez Orozco, en carta reciente le ha ofrecido al General Estrada facilitar una fuerte suma, la que será montada por conducto de un banquero de dicha ciudad de Guadalajara que responde al nombre de Salvador Ugarte. [...] Enrique Estrada se encuentra en la ciudad de los Ángeles; se reúnen en la casa del tío de Estrada que se llama Rafael Corchera, en la ciudad de Hollywood, [...] el objeto de este grupo es trabajar con el deseo de internarse a la Baja California, pero antes desean reunir todos los elementos y tenerlos cerca de la frontera.<sup>286</sup>

Pero pasaron por alto la flexibilidad del sistema y la perfecta maquinaria de espionaje moronista que permitía ir un paso delante de ellos.

En segundo lugar, el movimiento comenzó a tener algunas diferencias en cuanto a los métodos empleados, no toda la jerarquía de la Iglesia veía con agrado el camino de las armas, ni aún el de la política, aún cuando les estaba dejando una presencia e influencia indiscutible, que sería difícil aplacar; Manuel Pérez Treviño, primer dirigente del PNR reportaba a Plutarco Elías Calles (30 de agosto de 1929); con motivo de los trabajos realizados por el PNR en pro de la Candidatura del Ing. Pascual Ortiz Rubio:

El Clero, desde los obispos hasta los últimos curas de pueblo, están dedicados abiertamente a la política. Todo el mundo esperaba que después de la sumisión del clero a las leyes del País, sus elementos adoptaran una actitud serena , dedicándose exclusivamente a las funciones de su culto; pero muy por el contrario en el púlpito y en el confesionario y por todos los medios a su alcance, están desarrollando una labor contraria al gobierno, a la revolución y a la tranquilidad pública<sup>287</sup>.

La respuesta de Plutarco Elías Calles es contundente: *al clero lo venceremos en cualquier terreno que se nos presente*

---

<sup>286</sup> APEC, expediente 35, Informes Confidenciales, foja, legajo 3, inventario 2900.

<sup>287</sup> APEC, anexo, fondo 12.Serie 010803.expediente38: Manuel Pérez Treviño, foja 1, inventario,433.

Es entonces que dentro de la organización católica, existía un grupo que siempre pugno por las armas y que no dudo en hacer alianzas, con todo tipo de caudillos: en su reporte de mayo 12 de 1927 obtenidos de la embajada por el espía 10B, informes estadounidenses procedentes de la frontera dicen que:

los refugiados mexicanos en San Antonio, Nuevo Laredo y Bronswille, están muy activos tratando de organizar un movimiento revolucionario que deberá encabezar próximamente el General Díaz, quien se ha establecido en San Antonio, Texas; teniendo conferencias diarias con elementos católicos quienes han estado haciendo colectas de fondos para la nueva revolución; [...] las autoridades americanas no le dan importancia a las actividades a favor de Díaz y se cree que en caso de que este llegue a cruzar la frontera no habrá muchos partidarios que lo sigan al interior del país. El informe sigue diciendo que el cónsul mexicano Carrillo, está al tanto de todos los movimientos de Díaz y que se cree que en caso que este cruce la frontera, el gobierno de México estará previamente en aviso para combatirlo tan pronto como cruce.<sup>288</sup>

Y algunos otros que preferían el de la política, el de la negociación, es entonces que, frente a esta manifestación comprometida, que era la base del movimiento, que no supo ser orientada por sus líderes y por lo tanto que se volvía mas heterogénea y con objetivos alternos; se empezaron a reorganizar las elites eclesiásticas y consideraron pactar con el gobierno, optando por el camino mas fácil que era deslindarse totalmente de su ejército, dejando solos a buena parte de esos quienes habían dado la vida por su fe.

El Sindicalismo Católico no pudo levantarse de este golpe y sus trabajos fueron disminuidos por el gobierno revolucionario pero también por la misma Iglesia.

La crisis no es la falta de ofertas políticas, grupos o facciones, sino de líderes, con la capacidad de convocatoria para organizar y cohesionar un grupo.

---

<sup>288</sup> Documentos de la Embajada Estadounidense, Informes 10B, en proceso de catalogación. Legajo 3.



#### IV. EL DECLIVE DE LA ELITE CROMISTA.

A pesar del apoyo tenido desde el poder, las contradicciones internas y su supeditación al gobierno callista en decadencia, marcaron el declive de la CROM

La CROM durante su época de esplendor se dedicó a atacar directamente las formas tradicionales de relación social, lo mismo la cuestión religiosa que veladamente la cuestión agraria; hizo uso de un lenguaje confuso y tremendamente visceral, se presentaba como revolucionaria pero era profundamente conservadora y protectora del capital; la impresión de ser una confederación de tendencias comunistas o socialistas, o su acercamiento al *soviet* ruso, no era más que una estrategia, que utilizaba especialmente en el extranjero, ya que al interior del país jamás le tembló la mano para utilizar todos los recursos del Estado, aún los más violentos, para exterminar a las centrales anarquistas. Utilizó los mismos medios para intentar extender su influencia a lo largo de toda América.

La CROM no solo era una extensión de los mismos métodos y estrategias del Estado mexicano, era la integración total con él; era el movimiento obrero en el poder, ordenando, decidiendo, abrogándose los recursos de poder necesarios para hacerse fuerte, tanto que a veces es difícil reconocer donde termina o acaba cada uno (y que entraba en concordancia con la dinámica y el juego político de los caudillos y que inevitable entraría en una etapa de desuso durante el maximato y posteriormente el presidencialismo).

Pero no duraría mucho tiempo, como ya mencionaba en líneas anteriores, cada actor es capaz de tomar una posición respecto a cierta circunstancia, la corrupción desmedida y ventilada de sus líderes, las malas decisiones y sobre todo su cercanía con el poder, provocó que de cuando en cuando sufriera significativos desprendimientos de agrupaciones obreras, especialmente en el sector industrial, que concentraba entre sus filas obreros sumamente combativos y difíciles de manejar. Y es que en la política mexicana, no se puede llegar a esos niveles *sin haberse ensuciado un poco*, la CROM se había hecho de importantes enemigos, y mas que la CROM, directamente Morones era el blanco a derribar.

Durante todo el Gobierno de Calles, Obregón fue un constante dolor de cabeza, no era sino una materialización de las disputas por el poder las cuales eran reconocibles dentro de la estructura de gobierno por el patrocinio claro de alguno de los dos caudillos.

Las miras de Obregón apuntaban directamente a la presidencia, había conformado una base más o menos estable en el bloque agrarista, enemigo natural de la CROM, el primero a favor de la reelección el segundo en contra, el que venciera garantizaría su subsistencia política.

Para 1927 se formaliza lo que era un secreto a voces, Obregón anunciaba su intención de competir en las elecciones presidenciales por la presidencia al año siguiente. Obregón comenzaba a mover sus piezas, intentó dividir al grupo acción, mandándoles un mensaje de las posibilidades de su candidatura y de los riesgos que implicaría no alinearse. Aunque no lo consiguió, el mensaje estaba dado, si querían permanecer dentro de la política nacional, lo mejor sería flexibilizar su postura respecto a la candidatura de Obregón.

El Partido Laborista se pronunció a favor, solo de manera nominal pues nunca participo activamente de la campaña, no sin antes intentar poner algo de presión al caudillo, manifestando que si de alguna manera Obregón atentaba contra la *unidad revolucionaria* se le retiraría su apoyo. El ambiente era muy tenso, las reuniones entre Obregón y los laboristas era frías, ninguno de los dos estaba comprometido y el momento de la ruptura era inminente. Este se presenta en el discurso pronunciado por Morones el 30 de abril de 1928, con motivo de la celebración del día del trabajo donde hizo una critica, digamos implícita, a los agraristas y al mismo Obregón.

La reacción pública del caudillo manifestaba el derecho que los laboristas tenían a decidir lo mejor para sus intereses y en dado caso que no recibiera su apoyo lo buscaría por otro lado. El exceso de Morones, no había causado extrañeza pero si disgusto entre algunos dirigentes regionales de la CROM, que lo consideraban como un suicidio político. Las fracturas hacía el interior de la CROM comenzaban y no eran por causa laboral, ni siquiera económica, todo era política. Lo importante ahora sería capitalizar estos eventos. Obregón gana abrumadoramente las elecciones, pero a menos de un mes, es asesinado en la ciudad de México.

De nueva cuenta las decisiones viscerales tomaran las riendas, los rumores de una nueva guerra civil crecían y el desenlace de Morones y Calles se debatía entre la ira, la frustración y el resentimiento de los obregonistas.

Morones ahora era un prófugo, escondido y temiendo por su vida, el otrora poderoso líder laboral, recibiría el golpe mortal que, afectando también al grupo acción y a la misma CROM le arrebataría su lugar y comenzaría un declive del que no podría reponerse jamás. Calles se deslindaría en lo político de él, aunque su amistad duraría muchos años mas; Morones renunciaría al Gabinete pero también a la oportunidad de participar, después de la conciliación callista, del nuevo proyecto institucional revolucionario mexicano, promovido por el mismo Calles a través de la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), -en parte por rencores personales con el primer dirigente del Partido Manuel Pérez Treviño que meses antes había liderado una importante escisión de agrupaciones laborales de la CROM. (Para 1928 siendo Gobernador de Coahuila ocurre la primera “gran” deserción que sufrió la CROM, La Confederación Obrera del Estado de Coahuila apoyada en todo momento por Manuel Pérez Treviño, se pronunció a favor de Obregón sin condición alguna <sup>289</sup>).

Los papeles se intercambiaban, ahora la CROM sería la perseguida, la repudiada, el Gobierno de Portes Gil, otro enemigo personal de Morones se encargó de ello; también busco fragmentar -en muchas ocasiones con éxito- la unidad cromista promoviendo la separación de organizaciones obreras de sus filas.

A éste golpe político debemos sumar el golpe económico, la burocracia sindical cromista ya no tendría sus ventajas dentro de la administración pública, no participaba más del poder, pero tampoco de su financiamiento.

Otra vez reinaba la confusión en el movimiento obrero, otra vez serían causas no laborales, no del ámbito productivo la que les indicarán el camino....

---

<sup>289</sup> LOYOLA, Díaz. R. *Conflictos Laborales en México. 1928-1929*. México, UNAM. 1980.



## CONCLUSIONES

A lo largo de la investigación se ha hecho evidente la manera en como la oligarquía dispuso las directrices para consolidar un tipo particular de sindicalismo, dócil y fácil de controlar, con el objetivo claro de favorecer el incremento de ganancias del capital. Una de las estrategias para lograr este fin fue el acercamiento de los caudillos revolucionarios con los líderes sindicales, específicamente Luís Napoleón Morones. En esta primera etapa no podemos hablar de una clara dependencia de unos sobre otros, sino de una interdependencia, pues es este momento el germinal; donde las circunstancias favorecerán las condiciones para la construcción de un tipo específico de líder pero también de trabajador, donde cada cual asumirá una postura definida en correspondencia no solo con sus propios intereses sino en relación directa con las fortalezas en función de sus recursos de acción y de cambio, que el contexto histórico les otorgaba.

Es la etapa moronista, una etapa de negociación, reacomodo, e incorporación de los medios, los fines y la estrategia de juego; donde estos actores: caudillos, líderes y obreros se enfrentarán en un constante *toma y daca* donde todos, en mayor o menor medida encontrarán beneficios; estos beneficios harán que su identidad se defina se genere un colaboracionismo institucional que estructurará las reglas corporativas y de dependencia que conocemos hasta nuestros días.

En este proceso de desarrollo del sindicalismo cromista, los obreros se constituyen como una capa diferenciada de sus líderes, si bien con algunas mejoras en cuestión de salarios, horas de trabajo y prestaciones; con un acceso limitado a sus órganos de representación y una débil identidad de gremio que facilitaba el reconocimiento de Morones como principal interlocutor con los caudillos, pues se le atribuían capacidades formales ( por medio de los estatutos y reglamentos internos de la organización) e informales (su carisma, su habilidad como orador, su astucia en los negocios etc.). A cambio de esto se aseguran su inclusión a un proyecto nacional de desarrollo y por lo tanto una posición ventajosa a diferencia de otros sindicatos.

Respecto a Morones y los cuadillos no solo colaboran en estrategias políticas y económicas sino que se emparentan los intereses particulares con los objetivos de grupo, esto tendrá por resultado un sistema corporativo viciado y corrupto, con un

claro conflicto de intereses, pues tanto Morones como los caudillos además de dirigentes también son empresarios, lo que da por resultado un sistema incongruente pero altamente funcional, no solo para los dirigentes y gobernantes sino también para el modelo de trabajador que esta misma dinámica construye y que otorga un perfil definido a las relaciones y vínculos sociales dentro del sistema, adhiriéndose a él y conformándose como parte ineludible de su esquema de desarrollo. Este obrero no se asume como un *sujeto revolucionario*, en el sentido marxista del término; no se reconoce como un elemento en si mismo, con el potencial de generar los cambios que le permitan reivindicar una y otra vez su status, o de participar de manera directa del proceso productivo reivindicando así la función económica, política y social que le sería inherente; por el contrario se reconocen como parte de un plan general de desarrollo nacional, donde su manera de contribuir esta dada por su actitud consiente de disciplina a los caudillos y en la contención de su fuerza por el nacionalismo. Esta manera de relacionarse mediante una burocratización sindical haciendo del corporativismo un medio para dar forma y consistencia al pacto social, hizo legítima la aparición de mecanismos formales e informales de contención social, como las Juntas de conciliación y arbitraje, el acotamiento de huelgas y movilizaciones sociales y la propia ley federal del trabajo que legitimaba jurídicamente prácticas corruptas que serán precedente de mecanismos mas elaborados, como los sindicatos fantasmas o los contratos de protección.

El periodo callista se caracteriza por una burocratización de los conflictos y la depuración de una oligarquía que pronto se haría mas fuerte y mas cerrada y que impidió una propuesta de cambio verdaderamente novedosa y propositiva, facilitando la construcción de los *nuevos* modelos de vinculación social, en función de sus propios intereses; impulsando el desarrollo de organismos laborales confederados con la función de conciliar trabajo y capital. Como hemos visto, el cambio es la transformación del sistema de acción desde sus fundamentos; los sindicatos sacrificaron su autonomía y legitimaron el marco jurídico que los legitimaba, el cambio planteado por los caudillos victoriosos de la revolución no cuestionaba las características esenciales del sistema de acción (naturaleza del juego, reglas y modos de regulación); los pretendidos cambios parecían ser preparativos para el desarrollo a futuro pero se transformaron en ajustes del

pasado, como resultado de las numerosas relaciones de dependencia -la cual crea una resistencia a los cambios radicales- en la competencia por el poder donde cada uno de los actores o de los grupos juegan con la incertidumbre, sus recursos de acción, y un poco de suerte, para lograr sus objetivos o su permanencia en el sistema.

Aquél que genera el cambio, en este caso la oligarquía, lo hace en función de conservar la mayor seguridad desde su posición, teniendo en los ajustes la intención de reforzar el equilibrio o los desequilibrios de poder existentes. Aparecerán entonces nuevas maneras de cooperar o de resolver el conflicto.

La clase política mexicana posrevolucionaria no era uniforme ni cohesionada, un proceso electoral, una *elección*; además de los fines evidentes, permite ver la configuración de las distintas fuerzas políticas que están actuando para llegar al poder. Con muy poca disciplina y una variada mezcla de tendencias políticas que obligaban a participar lo mismo a radicales que conservadores, todos pretendiendo el poder como un derecho ganado en la guerra de revolución, obligaba a la construcción de alianzas, quien mas hábil fuera para hacerse del apoyo de grupos estratégicos mayores posibilidades tendría de salir ganador. Cada crisis significaba una depuración de las elites (Adolfo de la Huerta, Francisco Serrano, Arnulfo Gómez, el mismo Obregón, Morones, y aún Calles) y una abrogación de recursos así como una redefinición del grupo victorioso en función de lo que era o no era revolucionario, (reeleccionistas contra antirreeleccionistas; revolucionarios contra reaccionarios, socialistas contra ateos etc.)

El pacto social que nos hereda la revolución esta construido desde la ventaja y el servilismo, con el consenso de todos los actores sociales importantes, sin contemplar banderas ni ideologías, porque solo habría una: la intención de abrogarse de todos los mayores recursos de cambio, de manipularlos y constituirse como un elemento central, flexible y necesario para cualquier cambio o modificación del sistema.

La oligarquía impulsa entonces, en el área que a este trabajo interesa, una burocracia sindical poderosa integrada poco a poco a través de la corrupción la complicidad que redituaba enormes ganancias para los líderes y aseguraba el control de los mismos y por lo tanto de los obreros; la cual ha permanecido con una

dinámica casi intacta vigente hasta nuestros días y que seguirá teniendo una capa diferenciada, localizada en la cúspide de la organización que será la responsable de negociar con el gobierno.

Es entonces que esta élite sindical, seguirá cumpliendo los requisitos en cuanto a motivaciones subjetivas y necesidad instrumental, que nos definía Rogelio Hernández, para formar un grupo político estable y cohesionado, similar al grupo acción.

Las relaciones y los acuerdos entre élite sindical y oligarquía estarán apegadas a las necesidades de la última. La figura de interdependencia de la época cromista se irá desdibujando. Principalmente porque la capacidad de competir por el poder político se verá restringida para la burocracia sindical y esta será sustituida por cooptación. Prevalcerán las ventajas personales, y acuerdos secretos, con buenas retribuciones materiales para líderes que amasaran grandes fortunas, la mayoría inexplicables, testigos de la corrupción que imperará dentro del sistema.

A pesar de esto el corporativismo seguirá siendo para el movimiento obrero mexicano *al mismo tiempo subordinación y capacidad de influencia* porque esta condicionado por las relaciones de dependencia en la competencia por el poder.

El diseño de esta burocracia no esta orientado hacia la eficiencia sino a su resistencia; genera códigos y vínculos funcionales para la oligarquía, como en su tiempo lo hizo para los caudillos porque funciona dentro de su lógica, necesidades e intereses. Pero también construye un tipo específico de líder que será reproducido en los diferentes ámbitos sindicales en México, en mayor o menor medida y que son los mismos que están siendo útiles en este momento. Bajo las siguientes premisas:

Primero: una estructura de organización laboral de tipo vertical que tiende casi de manera natural a la formación de redes de poder que giran alrededor de un grupo, el vinculado al poder político, y que demuestra el impacto en el perfil y orientación a los subsistemas por parte de este.

Segundo: el objetivo de estos grupos será ampliar sus espacios de poder que le permitan tener mayor importancia e influencia en la toma de decisiones dentro del sistema político.



Tercero: al tener conexión directa con las elites política y económica, es de esperar que el líder no solo tenga relación, sino que gracias a esta relación pertenezca a esas elites o algunos de sus grupos políticos.

Cuarto: un líder que contrario a la innovación o la propuesta dedique sus esfuerzos al proteccionismo y al manutención de esas redes de poder, aún cuando a menudo sean contrarias a los principios que formalmente dice defender.

Quinto: para esto hará uso de un discurso plagado de inconsistencias, ambiguo, teniendo por resultado un doble lenguaje que le permitirá construir un apoyo ideológico, pero profundamente incongruente separando lo que se hace de lo que se dice

Sexto: el líder sindical encuentra efectiva su dinámica en el ejercicio paternalista de su trabajo vinculándose la mayoría de las veces con sus redes de poder, a través de la corrupción y/o el nepotismo. Este comportamiento le permite por un lado subordinar a los trabajadores al poder político y por otro él y su grupo constituirse como algo aparte de las bases que dicen representar; con dinámicas e intereses distintos.

Séptimo. Estas conexiones con el poder político por un lado, pero también con sus redes y aún con las bases le permite constituirse como un factor ineludible de negociación, que le otorga una posición privilegiada dentro del sistema, lo que permite construir su propio "ejército" con valores y pretensiones propias que legitiman no solo el sentido de su acción sino también la acción colectiva del sector que dice representar. Por lo que a su vez es generador de acciones con sentido.

Octavo. al ser generador de acciones con sentido, será fácil para nosotros, en pleno siglo XXI, reconocer esas acciones que siguen casi intactas dentro del sindicalismo en México, desde los mismos rituales, *la cargada, la ordeña de urnas, el acarreamiento, la besada de mano*, etc. como una manera específica de hacer política.

Este tipo de líder sindical y de sindicalismo en general, sigue presente; lo mismo en el sector obrero, Napoleón (¿nombre es destino?) Gómez Urrutia que en el sector educativo, con Elba Esther Gordillo; que a pesar de venir de formaciones educativas y culturales distintas siguen la misma lógica de liderazgo, -guardando las proporciones respecto a los distintos modelos de gobierno-, que Luís Napoleón

Morones.

Hablando del mismo sector educativo, la sección 22 disidente del grupo *elbista*, tampoco genera nuevas prácticas o nuevas propuestas, sus estrategias son las mismas.

Y que decir de la construcción de burocracias reticentes al cambio, a la innovación y la eficiencia, como la de los trabajadores del Distrito Federal o del metro; o el sindicato de PEMEX, que ha servido de patrocinador con recursos que ni siquiera son del todo generados por ellos, a campañas políticas y que ha llevado a una crisis en la industria, por lo mala administración y planeación del gobierno federal y del propio sindicato; no hay interés en planear un proyecto a futuro que genere la tecnología necesaria que potencializará el hallazgo de nuevos yacimientos y que evitará los contratos ventajosos con empresas extranjeras -por periodos de tiempo que escapan al sentido común- que acaparan la mayoría de los beneficios y que, por decir lo menos, crean un conflicto de intereses, (que es necesario ya ser legislado), con los políticos o sus familias que forman parte de la negociación a los niveles mas altos, lo mismos hijastros del ex presidente que el secretario de gobernación.

La dinámica del sindicalismo conserva sus vicios que lo hacen débil en la protección del trabajador y su integración al proceso productivo, desdibuja su verdadera intención y lo hace funcional a los planes de la oligarquía mexicana, que sigue interviniendo en la vida sindical validado por la ley federal del trabajo y organismos institucionales como el congreso del trabajo o las juntas de conciliación y arbitraje.

Hoy mas que nunca la corrupción se hace presente, no solamente para beneficio de los lideres o grupos políticos sino que incide directamente en la manera interna en que funciona este subsistema, el dinero se ha convertido en un medio eficaz de control y el sindicalismo oficialista se ha adaptado bien a la oferta y la demanda, -la *venta de plazas* por ejemplo-.

De esta manera el sindicalismo oficial sigue presente como un mecanismo de contención, y también como en la época cromista, desplazando a los sindicatos que reivindican la libertad sindical.

## BIBLIOGRAFÍA.

### *Fuentes directas.*

Fideicomiso Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECyFT)

#### Archivo Plutarco Elías Calles

##### Archivo Plutarco Elías, Anexo

ÿ Fondo Soledad González

ÿ Fondo Álvaro Obregón

ÿ Fondo Plutarco Elías Calles.

#### Archivo Fernando Torreblanca

#### Colección de la Embajada de EU en México, 1917-1928.

Año 1923.

ÿ Agregado Militar de Estados Unidos

ÿ División de Inteligencia Militar.

Año 1924

ÿ Agregado Militar de los Estados Unidos

ÿ División de Inteligencia Militar.

Año 1925

ÿ Embajada de los Estados Unidos

ÿ Agregado Militar de los Estados Unidos

ÿ División de Inteligencia Militar

Año 1926

ÿEmbajada de Estados Unidos  
ÿConsulado de Estados Unidos en México  
ÿAgregado Militar de Estados Unidos  
ÿAgregado Comercial y cultural  
ÿDivisión de Inteligencia Militar  
ÿAsuntos Nacionales  
ÿAgente 10B

Año 1927 (En proceso de catalogación)

ÿDivisión de Inteligencia Militar  
ÿAgente 10B

Año 1928 (En proceso de catalogación)

ÿAsuntos Nacionales

Boletines publicados por el FAPECyFT

ÿQUIROZ, Flores, Carolina, "Espionaje y controversia petrolera en 1927", en *Boletín*, núm.14, México, DF, FAPECyFT, septiembre-diciembre de 1993.

ÿKATZ, Friederich, "El gran espía de México" en *Boletín*, núm.20, México, DF, FAPECyFT, septiembre-diciembre 1995.

ÿMACÍAS, Richard, Carlos, "El Embajador James R. Sheffield: Una relectura" en *Boletín*, núm.44, septiembre-diciembre de 2003.

*Libros.*

ALTAMIRANO, Graziela, (coord.) *Prestigio, riqueza y poder, las élites en México: 1821-1940*, México, Instituto de Investigaciones José Luís Mora, 2214pp.

ARAIZA, Luís, *Historia del movimiento obrero mexicano*, México, Casa del Obrero Mundial, 1975, 187pp.

BAENA Paz, Guillermina, *La confederación nacional de trabajadores (1921-1931)*, México, CHESMO, 1982, 143pp.

BASURTO Jorge, *El proletariado industrial en México, 1850-1930*, México, UNAM-IIS, 1975, 289pp.

BIZBERG, Ilán, *Estado y Sindicalismo en México*, México, COLMEX, 1990, 390pp.

- *La clase obrera mexicana*, México, SEP, 1986, 215pp.

CARRIÓN, Jorge; Alonso Aguilar, Monterde, *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, México, Nuestro tiempo, 1972, 231pp.

CARR, Barry, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*. traducción de Roberto Gómez Ciriza, México, Era, 1982, 2da edición, 282pp.

CLARK, Marjorie R, *La organización Obrera en México*, traducción Isabel Vericat, México, ERA, 1979, 244pp.

CÓRDOVA, Arnaldo, *La revolución y el Estado en México*, México, ERA, 1989, 393pp.

- "en una época de crisis: 1928-1934" *la clase obrera en la historia de México*, México, S.XXI, 1980. t.9. de 17

CROZIER, Michel; Erhard Friedberg, *El actor y el sistema: las restricciones de la acción colectiva*, México, Alianza, 1990, 392pp.

CROZIER, Michel, *Estado modesto, estado moderno: estrategia para el cambio*, traducción de Jorge Ferreiro, México FCE, 1992, 2da edición, 295pp.

-*El fenómeno burocrático: Ensayo sobre las tendencias burocráticas de los sistemas de organización modernos y sus relaciones con el sistema social y cultural*, Buenos Aires, Amorrortu, 1967,

EASTON, David, *Enfoques sobre teoría política*, Buenos Aires, Amorrortu, 1969, 232pp.

-*Esquema para el análisis político*, Buenos Aires, Amorrortu, 1969, 186pp.

GIDDENS, Anthony *Política. sociología y teoría social, reflexiones sobre el pensamiento clásico y contemporáneo*, traducción Carlos Salazar Carrasco, México, Paidós, 1997, 291pp.

-*El capitalismo y la moderna teoría social*, Barcelona, Idea Books, 1998, 114pp.

-*Las nuevas reglas del método sociológico. crítica positiva a la sociología comprensiva*, traducción Salomón Merener, Buenos Aires, Amorrortu, 1997, 195pp.

GONZÁLEZ Casanova, Pablo, *La Democracia en México*, México, ERA, 1979, 11 edición, 333pp.

-"En el primer gobierno constitucional (1917-1920)", *La clase obrera en la historia de México*, México, SIGLO XXI, 1983, t.5.

GUADARRAMA, Rocío *Los sindicatos y la política en México: La CROM (1918-1928)*, México, ERA, 1981, 239pp.

HABERMAS Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Santillana, 1999, 2t.

-*Teoría y praxis: Estudio de filosofía social*, México, REI, 1993.

HERNÁNDEZ, Juárez, F.; Xelhuantzi, López María, *El sindicalismo en la reforma del Estado*, FCE, 1993, 184pp.

KITH, Davis; John W. Newstrom, *Comportamiento humano en el Trabajo*, traducción Miguel Ángel Sánchez Carrión y Adolfo Deras Quiñones, México, McGraw-Hill, 2007, 501pp.

LOYO Camacho Martha B. *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, UNAM-IIH, FCE, FAPECyFT, 2004

LÓPEZ Aparicio, Alfonso, *El movimiento obrero en México, antecedentes, desarrollo y tendencias*, México, ed. Jus, 1958.

MEDINA Viegas, Jorge, *Elites y democracia en México*, México, Aguilar, León y Cal y Arena Editores, 1998, 415pp.

MEYER Jean; Enrique Krauze; Cayetano Reyes, "Estado y sociedad con Calles" en *Historia de la Revolución Mexicana. 1924-1928*, México, COLMEX, T.11,

- *La Cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado. 1926-1929.*  
traducción de Aurelio Garzón del Camino, México, siglo XXI, 7a, ed  
1980, t.3.

MILLÁN Rene; Trejo Delarbre, Raúl; Woldenberg, José, *Sindicalismo y política en México*, México, UNAM-FCPyS, 1986, 127pp.

MORENO, Toscano, Alejandra; León González Samuel, *75 años de sindicalismo en México*, México, INEHRM, 1986, 717pp.

OFFE Claus, *La sociedad del trabajo: problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Madrid, Alianza, 1992, 431pp.

[et.al.] - *Capitalismo y Estado*, Madrid, Revolución, 1985, 205pp.

OLIVERA Sedano Alicia, *Aspectos del conflicto religioso de 1926-1929*. México, INAH, 1966, 292pp.

RENDÓN Corona Armando, *Sindicalismo corporativo. la crisis terminal*, México, UAM-I, 2005, 296pp.

REYNA, José Luís, Marcelo Miquet, "Introducción al estudio de las organizaciones obreras en México: 1912-1916" en *Tres estudios sobre el movimiento obrero*. José Luís Reyna, ...et.al. México, COLMEX, Centro de Estudios Sociológicos, 1976, 202pp. Francisco Zapata, Marcelo Miquet Fleury, Silvia Gómez Tagle.

RIVERA, Castro, José, "la Presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)" en *La clase Obrera en la Historia de México*. México, S.XXI, UNAM-IIS, t.8.

RODEA, Marcelo, *Historia del movimiento obrero Ferrocarrilero en México. (1890-1943)*, México, 1944. 674pp.

SALAZAR, Rosendo, *Las pugnas de la Gleba*, México, PRI, 1972, 2t.

-*Historia de las luchas proletarias en México, 1923-1936*, México, Avante, 1938

SHULGOVSKY Anatol, *México en la encucijada de su historia*, México, fondo de cultura popular, 1968.



SMITH, H Peter, *Los laberintos del poder: el reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, traducción Soledad Loaeza, Joaquín Urquidi, México, el Colegio de México, 1981, 414pp.

TAMAYO, J. "El interinato de Adolfo de la Huerta y el Gobierno de Álvaro Obregón. (1920-1924)" *La clase obrera en la Historia de México*, México, S.XXI UNAM-IIS, 1988,

TAIBO II, Paco Ignacio, *Bolsheviks Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México. (1919-1925)*, México, Joaquín Mortiz, 1986, 418pp.

URIOSTEGUI Miranda, Pindaro, *Testimonios del proceso revolucionario en México*, México, INEHRM, 1987, 694pp.

WEBER, Max, *¿Que es la burocracia?* traducción de Rufino Arar, México, Coyoacan, 2001, 112pp.

- *El político y el científico*, traducción de Martha Johanssen Rojas, México, Colofon, 1996, 124pp.

- *Estructuras de poder*, Buenos Aires, La pleyade, 1977, 108pp.

- *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*, FCE,

XELHUANTZI López María, *La democracia pendiente, la libertad de asociación sindical y los contratos de protección en México*, México, STRM, 2000

*Revistas.*

DELARBRE, Trejo Raúl, "Viejo y nuevo corporativismo. Reivindicar para desmitificar el corporativismo" en Matilde Luna y Ricardo Pozas Relaciones corporativas en un periodo de transición, UNAM-IIS, México, 1992.

- "Notas sobre la insurgencia obrera y la burocracia sindical" en Estudios Políticos, núm., 16, octubre diciembre de 1978.

GONZÁLEZ, Samuel, "Notas sobre la burocracia sindical mexicana" en Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, núm.82, octubre-diciembre de 1975.

HERNÁNDEZ, Rogelio, "Los grupos políticos en México" en *revista de estudios sociológicos del Colegio de México*, vol. XV, número, 45, septiembre-diciembre de 1997.

REYNA, José Luís, "Estado y autoritarismo" en *Nueva política*, volumen 1, núm. 2, abril-junio de 1976.

*Tesis.*

BAÑUELOS Cárdenas, María Elena, *Burocracia sindical y sindicalismo insurgente en México*, Tesis profesional, UNAM- FCPYS, México, 1984.

OLMOS Caudillo, Juan Manuel, *Relaciones iglesia-sindicatos, La confederación Nacional Católica del Trabajo. (1922-1929)*. Tesis de Licenciatura. UNAM, FCPy S, 2005.